



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

# **FACULTAD DE ARQUITECTURA**

## **ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

“Análisis del servicio policial y organización de una comisaría tipo “b” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de la nueva estación policial tipo “b” con servicios complementarios en el distrito de Laredo”

### **TITULO DEL PROYECTO**

La nueva estación policial tipo “B” con servicios complementarios  
en el distrito de Laredo

### **TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

#### **AUTOR**

KATIA MERCEDES CAMPOS LUJÁN

#### **ASESORES**

Dr. Arq. Benjamín Américo Núñez Simbort

#### **LINEA DE INVESTIGACION**

ARQUITECTÓNICA

**TRUJILLO- PERÚ  
2018**

**PAGINA DEL JURADO**

# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tesis presentada por *CAMPOS LUJÁN KATIA MERCEDES*

Para obtener el Título Profesional en Arquitectura

---

**Jurado Presidente**

---

**Jurado Secretario**

---

**Jurado Vocal**

**DEDICATORIA**

A mis padres Juan Campos Yancce y mi madre Genoveva Luján Meléndez, quienes me motivan con su ejemplo todos los días, a ellos por su apoyo y motivación constante e inagotable, por su confianza, por sus palabras, por hacerme quien soy ahora y por apoyarme en quien quiero ser a futuro.

A mis abuelos, en especial a “Catita”, por todos esos años que me regalaron y aunque hoy no están físicamente, sé que siempre van a estar conmigo.

**KATIA MERCEDES CAMPOS LUJÁN**

## **AGRADECIMIENTO**

### **A Dios:**

Por darme la oportunidad de llegar a esta etapa de mi vida, por haberme brindado dos grandes apoyos y haberme permitido conocer tanta gente maravillosa en estos 5 años de estudio y esfuerzo.

### **A mi familia:**

A mis padres, Juan y Genoveva, por confiar en mí, por su apoyo incondicional, por ser como son y por los sacrificios. A mis hermanos, José y Piero, por los juegos y las risas, por su apoyo moral y por los ánimos brindados en los peores momentos.

### **A mis asesores:**

Al Dr. Benjamín Núñez Simbort, al Dr. Franklin Arteaga Avalos y al Mg. Cristhian Yanavilca, por su apoyo intelectual y moral en el transcurso del desarrollo de la investigación.

### **A la universidad**

A la universidad Cesar Vallejo y a la Facultad de arquitectura, por la instrucción brindada todos estos años como estudiante.

### **A mis amigos y compañeros**

Por todas las traspasadas, por las risas y por su tiempo; por todos estos años que hemos compartido vivencias y experiencias, y por qué espero que la amistad no termine aquí.

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**



Yo **KATIA MERCEDES CAMPOS LUJÁN** con DNI N° **70465030**, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Trujillo, \_\_\_\_ de Abril del 2018

---

Katia Mercedes Campos Luján

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE UNA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO”, con la finalidad de Analizar los servicios policial y organización de una comisaría tipo “B” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de un estación policial tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo, en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Título Profesional de Arquitecto.

Esperando cumplir los requisitos de aprobación.

Katia Mercedes Campos Luján

-Tesisista-

## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	10
1.1. Realidad Problemática.....	12
1.2. Antecedentes .....	16
1.3. Marco Referencial .....	19
1.4. Formulación del problema .....	28
1.5. Justificación del estudio .....	28
1.6. Hipótesis.....	29
1.7. Objetivos.....	29
1.7.1. Objetivo general .....	29
1.7.2. Objetivos específicos .....	29
<b>II. METODO</b> .....	30
2.1. Diseño de investigación .....	31
2.2. Variables y operacionalización de variables .....	31
2.3. Población y muestra .....	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	32
2.5. Métodos de análisis de datos.....	33
2.6. Aspectos éticos.....	34
<b>III. RESULTADOS</b> .....	35
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	74
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	95
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	102
<b>VIII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA</b> .....	133
<b>IX. DESARROLLO DE LA PROPUESTA</b> .....	135
<b>X. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b> .....	137
<b>XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	189
<b>XII. ANEXOS</b> .....	193

## RESUMEN

El presente trabajo titulado “ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARIA TIPOS “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE UNA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO” nace de la necesidad poblacional del Distrito de Laredo, causado por la ausencia de una infraestructura de seguridad óptima que sirva como herramienta contra el problema de la inseguridad ciudadana; y de la responsabilidad profesional de involucrarse en una solución arquitectónica para esta necesidad, mediante la propuesta de un espacio físico que albergue adecuadamente las actividades que realizan los efectivos policiales en la prestación de servicios a la población.

Para ello, se ha aplicado un estudio cualitativo en el que se ha evaluado documentos, reglamentos y estudios relacionados al tema; se entrevistaron a los diversos usuarios involucrados para conocer sus necesidades; y se realizaron visitas de campo y fichas de observación, a fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de este proyecto.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que uno de las principales necesidades del personal policial es su constante capacitación y entrenamiento, por lo que deben contar con áreas adecuadas para sus actividades; mientras que las víctimas de agresiones o delitos requieren un servicio que asegure su seguridad en el proceso de investigación, por lo que se recomienda que se cuente con áreas complementarias que permitan el pernocte y atención médica básica para las víctimas.

**Palabras clave:** Servicio policial, organización, arquitectura, comisaría, inseguridad ciudadana

## ABSTRACT

The present investigation arises from the population need of the District of Laredo, caused by the absence of an optimal security infrastructure that serves as a tool against the problem of citizen insecurity; and the professional responsibility to get involved in an architectural solution for this need, by proposing a physical space that adequately houses the activities carried out by the police in providing services to the population.

For this, a qualitative study has been applied in which documents, regulations and studies related to the subject have been evaluated; the various users involved were interviewed to know their needs; and field visits and observation cards were made, in order to obtain the necessary data for the development of this project.

The answers obtained in the investigation show that one of the main needs of the police personnel is their constant training and training, so they must have adequate areas for their activities; while victims of assaults or crimes require a service that ensures their safety in the investigation process, so it is recommended that there be complementary areas that allow overnight and basic medical attention for victims.

**Keywords:** Police service, organization, architecture, police station, citizen insecurity



# I. INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

A medida que pasan los años, y conforme se busca el desarrollo de una sociedad, el principal objetivo del hombre, de la comunidad y del estado es cuidar y vigilar el bienestar y seguridad de todos los ciudadanos, teniendo como principales soportes las instituciones que mantienen contacto directo con la población, y las cuales tienen que estar aptas en equipamiento, servicio e infraestructura para lograr controlar y vigilar un problema tan peligroso y perjudicial como la inseguridad ciudadana.

En el Perú, los problemas sociales van desde la pobreza, la falta de trabajo, falta de vivienda, desnutrición y otros problemas, pero es importante reconocer y detectar los problemas más trascendentales, con mayor premura, y que tengan mayor efecto en la sociedad; sin dejar de lado los aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales, los cuales están relacionados con el desenvolvimiento de nuestra sociedad.

En el distrito de Laredo, al igual que en muchas otras ciudades, uno de los principales factores que influyen en la calidad de vida de la comunidad y la preocupación número uno a nivel político, económico y social es la seguridad, sin embargo, la inseguridad ciudadana no es nada nuevo en esta sociedad, los asaltos, el crimen organizado, las extorsiones, los homicidios, la violencia, el acoso, etc. son actores que día a día vienen perturbando la paz de miles de ciudadanos en el Perú y el mundo, y lo podemos observar en noticias, en reportajes, en periódicos e incluso lo hemos vivido alguna vez en carne propia. Por lo que siempre estamos preguntándonos ¿Qué se está haciendo contra la inseguridad ciudadana? ¿Existen instituciones que luchen contra la inseguridad ciudadana y velen por nuestro bienestar?

Actualmente existen muchas instituciones velando por nuestra seguridad, entre ellas y la que mantienen un contacto directo con la población es la Policía Nacional del Perú mediante las comisarías o estaciones policiales, las cuales siempre están prestas a brindar el mejor servicio dentro de sus posibilidades; sin

embargo, muchas de ellas no cuentan con los recursos suficientes, ni las instalaciones adecuadas, lo que afecta e influyen en las diversas acciones y medidas que despliegan en protección del ciudadano, viéndose estos afectados por el accionar delictivo que ha ido incrementando año con año y con ello se genera en la población un malestar y descontento la labor policial. Pero, ante tal situación, debemos preguntarnos, ¿Se encuentran estas instituciones debidamente equipadas? ¿Cuentan con los recursos necesarios y las instalaciones adecuadas? ¿Están realmente preparadas para brindar un buen servicio a la población? Pues debemos recordar que no se puede brindar un buen servicio de protección a la población ni tampoco atender a todos los actos delictivos sin los recursos necesarios o sin las instalaciones adecuadas.

Con el fin de aportar en la solución de la necesidad de seguridad y de mejorar la calidad de vida de la población se desarrolla este proyecto, el cual expondrá la problemática actual que presenta el distrito de Laredo respecto a la seguridad ciudadana y en base a una investigación de campo con apoyo bibliográfico se planteara una solución arquitectónica que sea una herramienta esencial para combatir los problemas de inseguridad.

### **1.1. Realidad Problemática**

En la lucha contra la inseguridad ciudadana, un aspecto de gran influencia en la prestación y calidad de servicio policial a la población, es el estado en el que se encuentran los recintos policiales. Sin embargo en el Perú, según el informe del IV censo nacional de comisarías 2015, el 10% (30) de un total de 1470 comisarías no tienen ninguna celda para retener a un delincuente y el 57% (172) de comisarías solo cuentan con una carceleta para reclusión; además, se indica que el estado en el que se encuentra el 5% (15) de las instalaciones de las 1470 comisarías es de “alto riesgo”, otro 26% (80) dependencias policiales están en riesgo. Este alarmante estado de las comisarías en Perú se ve reflejado en los índices de inseguridad ciudadana, pues según la encuesta del Barómetro de las Américas hecha entre enero del 2013 y febrero del 2014, revela que entre los países de la región, el Perú ocupa el primer lugar en inseguridad ciudadana,



pues 30.6% de personas de una muestra de 13'403,624 fueron víctimas de delincuencia; además ocupa el sexto puesto con un 46.7% donde los encuestados señalan a la inseguridad ciudadana como el principal problema a ser atendido (ver anexo 01 y 02); mientras el INEI afirma que el 85,6% de peruanos no siente seguridad, siendo el 60% de los actos denunciados ante el Ministerio Público por robo, por estafa, por violencia sexual y por violencia familiar.

Del mismo modo, en La libertad los índices de inseguridad ciudadana no discrepan con la situación nacional, pues según el informe N° 01-2016 del INEI, referido a seguridad ciudadana, en el 2015 en La Libertad el 30,2% de la población ha sido víctima de algún hecho delictivo, 2.8% más del 27.4% registrado el año anterior; mientras que la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo en los próximos doce meses asciende a un 91.8%. Además, en la ciudad de Trujillo, principal ciudad del departamento de La Libertad, se confirma el peligro al que se encuentran expuestos los residentes, pues el 34.2% de 799,550 pobladores afirman haber sido víctimas de algún hecho delictivo, siendo una de las áreas de mayor índice delincencial el Distrito de Laredo, zona donde centraremos esta investigación. (Ver anexo 03, 04 y 05)

El distrito de Laredo forma parte del área integrada metropolitana de la provincia Trujillo, y se encuentra ubicado en el llamado Valle de Santa Catalina, sector medio del Valle de Moche. Laredo tiene como centro administrativo a la ciudad de Laredo y se encuentra conformado por 40 centros poblados, distribuidos en un área de 335.44 km<sup>2</sup>. Y que de acuerdo al INEI, alberga a 35,289 habitantes. (Ver anexo 06, 07 y 08) y para el 2025 contará con una población estimada de 42, 438 habitantes.

Según el registro de la PNP Región La Libertad, en el distrito de Laredo, en el año 2015 se han perpetuado 572 denuncias por delitos, en sus diferentes tipos; y 476 denuncias por faltas, en sus diferentes tipos, mientras que en el primer trimestre del 2016 fueron 134 denuncias por delitos y 119 por faltas. (Ver anexo 09)

Para corroborar, en una entrevista al Mayor PNP Diego Obregón, encargado de la estación policial, el delito más frecuente es el robo al paso, teniendo también un alto índice de violencia familiar, por otro lado, manifestó que últimamente los homicidios han disminuido, pero aún existen muchos casos. (Ver anexo 10)

Además, según la percepción de la población; el problema de seguridad que sufre actualmente Laredo se ve reflejado en su calidad de vida, por lo cual los ciudadanos se muestran preocupados, tal como expresan los pobladores en sus declaraciones.

[...] hay muchos asesinatos y robos, antes no, antes uno podía caminar libremente, ahora te roban o te mata, todo se debe mejorar pero más la seguridad (Prof. Carlos Rojas Pérez, poblador Laredino)

[...] también falta mejorar de la seguridad, que la policía no se duerma en sus laureles, hay tantos asaltos, tantas cosas, y vamos a los policías y dicen que no hay gasolina, o que no hay gente (Sr. Jesús Ávalos Díaz, poblador Laredino)

Estos testimonios concuerdan y refuerzan los datos obtenidos en la encuesta de percepción ciudadana hecha en Laredo por la encuestadora COMPITE, pues se manifestó que el 41,9% de la población se siente inseguro en su distrito. Mientras que, el problema más grave en relación a la seguridad ciudadana es el asalto en calles, con un 30.8%, seguido por el homicidio con un 25.9% y en tercer y cuarto lugar se encuentran la drogadicción con 21.7% y el asalto en casas con el 20.4%, respectivamente. (Ver anexo 11 y 12)

Por otro lado, Laredo actualmente cuenta con una estación policial ubicada en Psj. La Fortuna S/N - Laredo. Según la ficha de observación (Ver anexo 13), esta estación policial es un establecimiento alquilado, perteneciente a la empresa Agroindustrial Laredo, es una casona con más de 50 años de antigüedad en la que se ha adaptado las áreas de una antigua oficina para funcionamiento de la

estación policial. Esta estación policial es de material rustico, y presenta un grave deterioro en sus instalaciones eléctricas, sanitaria y estructurales, además no cuenta con las áreas necesarias para el apoyo y servicio necesario, teniendo que reducir el área de los ambientes y evitando la correcta iluminación de las oficinas. Actualmente, en el ingreso tiene un área de atención de personas o reclutados; un ambiente, dividido con Triplay donde funcionan tres oficinas de investigación; cuenta también con un ambiente para el área de violencia familiar, una dirección con baño propio, una carceletera y un ambiente en que se dividen los dormitorios para hombres y para mujeres; un área de lavado y un servicio sanitario para todo el personal de la policía.

Según la ONU, deberían existir 300 policías por cada 100 mil habitantes, por lo que en Laredo se debería contar actualmente con un promedio de 105 policías mínimo para sus 35, 289 habitantes, y con 120 policías en una proyección a 10 años; sin embargo, la comisaría solo cuenta con 34 efectivos, que no cuentan con los espacios necesarios para realizar sus labores y funciones y no son suficientes para abastecer a toda la población. Pensando en ello, es necesario incrementar la cantidad de personal policial y el contar con una infraestructura que facilite el desarrollo de sus funciones, que aporte en la calidad del servicio que brinda y que sirva de herramienta para combatir el incremento del índice delincencial.

A esta descripción de la infraestructura de la estación policial actual se suma la declaración de Mayor PNP Diego Obregón Guerra, encargado de la estación policial, quien manifiesta que el servicio que brindan no solo abarca en área urbana de Laredo, sino toda la zona rural del distrito, por lo que el área y población a abastecer es grande; sin embargo el servicio se ve limitado debido a la falta de equipamiento, de personal y de una adecuado local para desarrollar sus actividades, pues existen deficientes condiciones espaciales y funcionales para brindar un adecuado servicio policial. Por ejemplo, en el caso de violencia familiar, lo ideal sería contar con una sala de reposo, donde la víctima pueda ser debidamente atendida, pero no cuentan con ese espacio. (Ver anexo 10)

De manera que, luego de conocer la realidad problemática de la inseguridad ciudadana en Laredo, surge entonces una necesidad de aportar en la mejora del servicio policial, lo que nos plantea un reto profesional, no solo en busca de una solución arquitectónica, sino también con el fin de mejorar el servicio de seguridad y garantizar beneficios en las condiciones laborales de los trabajadores y administrativos.

Por tal motivo, surge este proyecto de investigación titulado “Análisis del servicio policial y organización de una comisaría tipo “B” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de la nueva estación policial tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo”; que nace desde la perspectiva de aportar profesionalmente con una solución donde la arquitectura sea parte de un proceso de desarrollo asociado a la comunidad y al gobierno. Para lo cual, se realizara previamente una investigación basada en la realidad concreta del Distrito de Laredo, y en las necesidades y actividades de su población y de sus instituciones. Y de este modo, lograr que la arquitectura sea planteada como un soporte físico y una herramienta para combatir la inseguridad que aqueja a los ciudadanos de Laredo, para brindarles una mejor calidad de vida.

## **1.2. Antecedentes**

A continuación, algunos trabajos previos sobre el servicio policial y sobre estaciones policiales. A nivel mundial y nacional, existen diversos estudios sobre el servicio policial y a la propuesta de estaciones policiales realizados por diversos autores e instituciones, que refuerzan esta investigación.

Leiva, S. (2012) en su tesis de pregrado “Complejo Policial Santiago Centro - Fusión Primera y Tercera comisaría de Santiago Centro” nos sugiere que es importante generar una nueva imagen para instituciones policiales y buscar una reconciliación con la comunidad, luchando contra la delincuencia de una forma más global, no solo con la prevención y la denuncia, sino también con ayuda a

víctimas; para lo cual ha partido de dos puntos importantes, el usuario y la programática, teniendo como base criterios institucionales y criterios personales. En el caso de los usuarios considera 3 tipos, ya que cada uno tiene requerimientos programáticos y recorridos diferentes de acuerdo a las actividades que realizan:

- Personal institucional: habitan permanentemente la comisaría y tiene acceso a todas las áreas.
- Comunidad recurrente: Solo pueden acceder a los espacios de uso público y su estancia es solo temporal.
- Imputados: Solo están de paso en el cuartel y tienen un acceso y recorrido privado por seguridad.

Por otro lado, en cuanto a la programática, señala que se debe tomar en cuenta el programa propuesto por el estado, pero también se debe contar con criterios personales obtenidos y sustentados según las necesidades y procesos de cada servicio que se brinde.

Según Pavlín, F. (2008) en su tesis de pregrado “Delito, seguridad y control social: La cuestión policial en la Argentina”, expresa que en el campo de la seguridad y el delito se aborda el problema policial en un contexto histórico, es una institución que ha adoptado determinadas características o rasgos en cuanto a seguridad se refiere, y que mantiene vínculos con instancias gubernamentales que los ayudan a fortalecer su modelo de funcionamiento. Sin embargo afirma que es importante la integración de la comunidad dentro de las políticas públicas respecto a la seguridad, y que de esta manera se promueva la prevención social y situacional mucho más que la represiva.

Rodríguez, S. (2013) en su tesis de post grado “Calidad policial y ciudadana” hace hincapié en que, la calidad policial es una forma en cómo se realiza el servicio policial, mediante un proceso que nos permita obtener mejores resultados. Además, la calidad policial tiene tres puntos importantes: Primero, el servicio policial tiene como principal razón de ser, el servir al interés general de

la ciudad, logrando con ello efecto en la gestión policial y la percepción por parte de la ciudadanía; segundo, es importante también la organización policial, no solo como estructura orgánica, sino teniendo en cuenta los recursos humanos, recursos logísticos y recursos espaciales, ya que es un instrumento base para la calidad de servicio; y por último, la relación y comunicación que establece la policía con la ciudadanía. En conclusión, los tres aspectos que menciona son los que configuran el escenario entre los efectivos policiales, la calidad del servicio y la ciudadanía.

Según Cayetano, M. (2015) en su tesis de post grado “La opinión pública sobre la corrupción en la Policía Nacional del Perú y su influencia en el ejercicio del servicio policial: Caso División Territorial Sur 2- Lima” sustenta que una forma de evitar y combatir la corrupción es el cambio en la estructura orgánica de las comisarías, y que su influencia en el diseño de las comisarías policiales debe ser la base para permitir que la asignación presupuestaria, la especialización funcional, la rotación de personal y los recursos con los que cuentan sirvan como instrumentos para generar mejoras en la calidad del servicio que brindan a la comunidad.

Además, sostiene que el modelo de estructura organizacional impuesto por el comando de la PNP no es adecuado para todas las jurisdicciones, ya que cada área tiene requerimientos variables, por lo que se necesita una estructura organizacional específica para cada comisaría. Sin embargo, una comisaría por lo general cuenta con:

- Mesa de partes o secretaría.
- Guardia de prevención
- Área de administración
- Zona de investigaciones
- Área de control de tránsito
- Área de patrullaje
- Oficina de Participación ciudadana (OPC)

Según Monzalvo, M (2005) en su tesis de pregrado “Factores asociados en el incremento de la delincuencia en la colonia centro de la ciudad de Pachuca, Hidalgo y su relación con la pérdida de confianza de la sociedad hace los cuerpos policiales” nos indica que el servicio y trabajo que realizan los elementos policiales son parte fundamental en el funcionamiento y desarrollo de una sociedad, y es necesario supervisar las acciones de las direcciones policiales, y crear herramientas y establecer métodos que permitan brindar a la ciudad el orden y seguridad que necesitan. Además el servicio policial y la institución en la gran mayoría de veces son percibidas como un servicio para ciertos sectores, siendo su principal fin la protección y bienestar general; debido a esto, la comunidad muchas veces se mantiene alejada o pierde la confianza en estas instituciones. En conclusión hay dos agentes que deben mantener un trabajo compartido a fin de aportar en la lucha contra el incremento de delincuencia, la comunidad y los cuerpos policiales.

Según Pérez, L (2012) en su tesis de pregrado “Análisis situacional de la seguridad y los requerimientos para la construcción de la comisaría PNP Paiján, Distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Región La Libertad” manifiesta que el diseño de una comisaría depende mucho de la situación de inseguridad de cada área geográfica, pues cada una tiene requerimientos diferentes. En este caso, también hace referencia a los servicios complementarios que realiza la policía, pues aparte de su labor, también dan charlas para preparar a la comunidad ante cualquier eventualidad, por lo que deben contar con espacios propicios para esa actividad.

### **1.3. Marco Referencial**

Referente a las teorías relacionadas, para una mejor comprensión sobre las estaciones policiales, el servicio policial y los requerimientos arquitectónicos, se usarán: Marco teórico, marco conceptual y marco análogo.



### 1.3.1. Marco teórico

Ya que el punto central de este proyecto son los servicios policiales y los requerimientos arquitectónicos funcionales, espaciales y formales para la propuesta de una estación policial con servicios complementarios, veremos algunas teorías que apoyen el entendimiento y comprensión de la investigación.

#### 1.3.1.1. El rendimiento policial

García, T. (2015, España) en el estudio “El estrés policial” señala que los miembros de la policía son una población muy sensible a los factores de estrés y sus consecuencias, por lo que divide los factores de estrés en dos grupos: Los estresores inherentes al trabajo, es decir los peligros e impactos emocionales propios de la labor; y los estresores relacionados con la organización, es decir la sobre carga de trabajo, falta de recursos, etc. Debido a esto, y a su repetición continua, se puede generar el “burnout” o síndrome de estar quemados en el trabajo, lo cual puede llevar a los agente a estado de fatiga, ansiedad, trastornos cardiacos y digestivos, actitudes negativas, conflictos interpersonales, etc. lo cual desemboca en la disminución del productividad, aumento de incidencias y accidentes, aumento de quejas de los ciudadanos, etc. En base a esto, se señala que las instituciones deben disponer de un plan dirigido enfrentar el estrés en la organización policial, tanto en la actuación clínica sobre las consecuencias del estrés policial como en la actuación preventiva del estrés, principalmente en dos ámbitos: Sobre la Organización, es decir las medidas organizativas de prevención para actuar sobre las causas y fuentes del estrés; y por otro lado sobre el individuo, es decir mejorar la características personales de los agentes para modificar las respuestas individuales a los estresores. Para esto es necesario la preparación psicológica, la formación y el entrenamiento en habilidades, y los programas de prevención y manejo del estrés, donde se cuenten con técnicas generales para incrementar recursos personales para enfrentar el estrés, tal como desarrollo del buen estado físico, alimentación equilibrada, aprovechamiento del tiempo de ocio, etc.; técnicas cognitivas, para conseguir un nuevo modo de percibir, interpretar o evaluar las diversas



situaciones fomentando el pensamiento positivo; técnicas fisiológicas, para disminuir el malestar emocional y físico derivado del estrés, tal como técnicas de relajación física, relajación mental o de control de respiración; y técnicas conductuales, para promover conductas adaptativas en cada situación, tal como mejora de habilidades sociales, métodos de solución de problemas, resolución de conflictos, autocontrol, etc.

### **1.3.1.2. Zona de custodia o reflexión**

De la Rubia, Ch (2008, España) indica en el estudio sobre “Lugares de Custodia de Personas Detenidas”, nos señala que las celdas o calabozos o también llamadas zonas de seguridad y custodia, han sido escenarios donde han ocurrido incidencias como enfermedades o fallecimiento de detenidos debido a los deficientes condiciones materiales, carencias en aspectos higiénicos y sanitarios, falta de ventilación en celdas, entre otros. En base a esto, se plantea la mejora de la situación material y la vigilancia de dichos locales de custodia mediante seis aspectos, siendo el principal el soporte físico o instalaciones. Para esto, se hace referencia que al momento de diseñar un modelo de instalaciones, se debe tomar en cuenta la cantidad o promedio de población que se va a cubrir para determinar la cantidad y tamaño de las celdas, debiendo ser separadas según sexo, edad, entre otros criterios; además deben ubicarse en una zona aislada pero con una adecuada ventilación e iluminación, con servicios higiénicos y sanitarios elementales, y con medidas de seguridad para una custodia segura y respetuosa de la dignidad y derechos tanto de los detenidos, como del personal encargado de la custodia y de las víctimas.

### **1.3.1.3. Víctimas y Revictimización**

Mantilla, S. (2015, Honduras) en el estudio “La Revictimización como causal de silencio de la Víctima” se menciona que en muchas ocasiones, cuando como consecuencia de un delito la víctima se acerca a un ente policial a fin de buscar justicia y protección, en el proceso de investigación el personal policial puede exponer a la víctima a situaciones como confrontamiento con su agresor o revivir

constantemente el hecho, por lo que la víctima termina padeciendo un sufrimiento mayor llamado victimización secundaria o revictimización, especialmente en casos de agresión sexual. En respuesta a esto, con el fin de proteger a la víctima de una revictimización, como primer paso se debe priorizar la atención al perjudicado antes que al delito del que fue objeto, es decir, de ser necesario se debe brindar una atención médica o psicológica básica; luego de ello se debe registrar debidamente la denuncia y facilitar información a la víctima; y finalmente brindar seguridad y medidas de protección a la víctima en el desarrollo del proceso, por lo que es importante adecuar los espacios donde se realizaran las entrevistas, espera y evaluaciones, con el fin de que estos ambientes sean adecuados para que la víctima pueda expresarse sin temor, especialmente en caso de niños, por lo que es recomendable recurrir al uso de la cámara Gessell. Además, de ser posible la policía debe permitir el pernocte del agraviado en las instalaciones de la comisaría, siempre y cuando se cuente con las áreas adecuadas para satisfacer la necesidad básica de la víctima.

#### **1.3.1.4. La arquitectura institucional de las comisarías**

Fraga, G. Quijada y Portoles (2012) En el proyecto “Comisaría Local de Vigo” señalan que para generar una imagen institucional, la arquitectura es un punto muy importante, por lo que debe suponer una mejora en el entorno urbano y la contribución a su identidad. Es importante que se mantenga su configuración espacial adecuada al uso al que está destinado y que también tengan espacios versátiles para diferentes usos. Otro punto importante es la funcionalidad simbólica, donde el espacio, la función y la forma son percibidos por los usuarios y los persuade a realizar algún movimiento. Un criterio importante en cuanto a la espacialidad de una estación policial es la funcionalidad de la circulación, pues es importante la vinculación entre los espacios; también la claridad de los accesos y los sistemas de comunicación interior y la percepción de los espacios mediante la luz natural. Todo esto enfocado en características espaciales basadas en: lleno-vacío, estático - dinámico, separación-fluencia, direccional-no direccional.

### 1.3.2. Marco Normativo

#### 1.3.2.1. Directiva DGPNP N° 04-31-2005-DIRLOG

Según la directiva DGPNP N° 04-31-2005-DIRLOG de la DIVIFRA PNP, directivas de Normas para la construcción de comisarías PNP Y PPVVFF a nivel Nacional, la estructura orgánica posee 4 departamentos:

- Departamento de atención al público:
  - Certificados
  - Oficial de guardia
- Departamento de administración:
  - Mesa de partes y secretaría
  - Personal, logística y bienestar
  - Operaciones y estadísticas.
- Departamento de prevención policial:
  - Sección de patrullaje
  - Sección de participación ciudadana y proyección social
  - Turismo y ecología
- Departamento de investigación policial:
  - Sección de delitos
  - Sección de faltas
  - Sección de tránsito
  - Sección de familia

Del mismo modo, según esta directiva, una comisaría debe contar con una accesibilidad peatonal y vehicular inmediata, un relieve topográfico de pendiente suave. Debe también dejarse espacios libre para futuras ampliaciones. En cuanto al diseño, debe ser concordante con el organigrama normado de las comisarías PNP y contar con un control visual para el público, y contar con un criterio de seguridad máxima para el área de almacén de armas, grupo electrógeno y sala de comunicaciones. Además, en el caso de la categoría de la comisaría se determinará tomando en cuenta la densidad poblacional, el área de

jurisdicción, incidencia delictiva, y dependiendo de la tipología se asignan el número de personal requerido y el área de construcción mínima. (Anexo 16)

### **1.3.2.2. Reglamento Nacional de Edificaciones:**

En la Norma A.090 de servicios comunales, nos afirma que todo local comunal tal como los locales policiales deben considerar una propuesta que permita futuras ampliaciones, contar con accesos para personas con discapacidad, y también se debe considerar una escalera de emergencia en edificaciones de tres pisos a más. Por otro lado, en la Norma A.080 sobre Oficinas, se indica que para el desarrollo de actividades de oficina se debe asignar un índice promedio de 9.5m<sup>2</sup>/persona, y considerar una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.40m, y además indica que se debe considerar un ambiente para basura con un mínimo de 6m<sup>2</sup>.

Según la Comisión permanente del RNE, en el Proyecto A.130 sobre requisitos de seguridad, nos indica que para calcular la cantidad de ocupantes de una edificación se puede usar los siguientes índices: Para un auditorio se calcula según el número de butacas, para una sala de usos múltiples se considera 1m<sup>2</sup>/persona, para un gimnasio con máquinas 4.6m<sup>2</sup>/personas y para uno sin máquinas 1.4m<sup>2</sup>/persona, para el área de comedor 1.5m<sup>2</sup>/personas y para el área de cocina y servicio, 9.3m<sup>2</sup>/persona, para el caso de oficinas se considera 9m<sup>3</sup>/persona, en salas de reuniones 1.4m<sup>2</sup>/persona y en salas de espera 1.4m<sup>2</sup>/persona.

### **1.3.2.3. Manual de organización y funciones de las Comisarías**

Señala que la comisaría PNP tiene como misión velar por el orden público, la paz social y la seguridad ciudadana, favoreciendo con ello al desarrollo económico y social del territorial de jurisdicción. Por otro lado, cada comisaría muchas veces adecua su estructura orgánica a la situación o condiciones de su área de trabajo, pero en uno de los modos en que se puede dar su estructura orgánica cuenta con tres órganos fundamentales: Órgano de comando, Órgano

de Apoyo y Órgano de Ejecución, cada una subdividida en unidades (Ver anexo 15) Cada uno con funciones dentro de las cuales se desarrollan diferentes servicios policiales.

### **1.3.3. Marco Análogo**

Existen varias estaciones policiales tanto en el ámbito local, nacional e internacional, sin embargo, se seleccionaran 2 casos, bajo criterios de similitud de situación, función y condiciones.

#### **1) Estación Policial de Belén, Medellín, Colombia.**

De este caso, se analizaron los aspectos funcionales, espaciales y formales. Obteniendo como aportes más significativos:

Primero, el proyecto expresa que una estación con una imagen restrictiva, peligrosa u oscura solo proyectan una imagen que alejan a la comunidad de estas instituciones, por lo que las estaciones policiales deben convertirse en un referente urbano de la ciudad, y lograr crear una imagen emblemática convirtiéndose en iconos barriales.

En cuanto al aspecto funcional, se identificó 3 tipos de usuarios: Efectivo policial, detenidos y denunciantes, cada uno con sus propias necesidades y actividad, lo que permite determinar la calidad y cantidad de ambientes necesarios, aportando con ambientes y sus índices de ocupación. Además se observó que la organización de sus zonas es de acuerdo al nivel de accesibilidad de cada zona o ambiente, es decir, áreas de acceso público o áreas de acceso privado; y a la configuración de recorrido lineal que presentan, tanto horizontal como vertical, lo que permite una mejor circulación y acceso de los ambientes.

En cuanto al aspecto espacial, se observó una organización de espacios lineal y cada espacio se articula de manera contigua con el otro, ya que es necesario considerar la secuencia en que se realizan los diversos procesos, lo que

influye o es influida por el tipo de circulación que presenta, lo que facilita la orientación en el espacio y la visualización y control de las diversas áreas.

En cuanto al aspecto formal, se partió desde un concepto en el que lo principal era lograr generar una mejor percepción de la institución por parte del ciudadano, para lo cual se usó transparencias en el primer piso, generando sensación de apertura, honestidad y transparencia; mientras que una piel envolvente cubre todo el segundo piso, lo que permitió generar por fuera un efecto de fachada aparentemente sólida y cerrada, y desde el interior una percepción de privacidad y seguridad, logrando el efecto que se busca para un edificio de seguridad.

## **2) Comisaría PNP Florencia de Mora, Trujillo, Perú.**

De este caso se analizaron los aspectos funcionales y espaciales, obteniendo como aportes más significativos:

En cuanto al aspecto funcional, se observó los procesos que realizan los usuarios dentro de la comisaría, lo que permite identificar los ambientes necesarios, aportando con ambientes y sus índices de ocupación. Además, la organización de sus zonas es de acuerdo a las actividades y acceso de cada usuario; y además presentan una configuración de recorrido lineal, tanto horizontal como vertical, lo que permite una mejor circulación y acceso de los ambientes.

En cuanto al aspecto espacial, se observó una organización de espacios es lineal ya que depende de los procesos y secuencia de actividades, además los espacios se articulan de manera contigua para mejor circulación y orden.

#### 1.3.4. Marco Conceptual

- **SEGURIDAD CIUDADANA:** Acción que integra al estado con la ciudadanía en una colaboración destinada a asegurar la convivencia pacífica, la lucha contra la violencia y el uso pacífico de las calles y espacios públicos, además de contribuir en la prevención de la comisión de delitos y faltas.
- **SERVICIO POLICIAL:** Es las acciones que se ejecutan a través de todos y cada uno de los elementos de la Institución, en cumplimiento a la misión y funciones.
- **ESTACIÓN POLICIAL:** Dependencia policial destinado a mantener en orden público, y cuidar la actividad física y psicológica del ciudadano, realizando trabajos preventivos y de investigación en la jurisdicción que le corresponde a nivel nacional.
- **COMISARÍA BÁSICA:** Son aquellas que se encuentra categorizadas en A, B, C, D y E, de acuerdo a los servicios requeridos, al rango de efectivos policiales, área mínima requerida de construcción y a la densidad poblacional de su jurisdicción, y se encuentran reglamentadas por la Policía Nacional del Perú.
- **COMISARÍA PNP TIPO B:** Es una de las categorías de comisarías básicas de mayor rango, con capacidad de 60 a 120 efectivos policiales, con un mínimo de 958,68m<sup>2</sup> de área construida y para una cobertura de 40,000 a 80,000 habitantes.
- **ESTRUCTURA ORGÁNICA:** Disposición sistemática de los órganos que integran a una institución, de acuerdo a criterios de especialización y/o jerarquía, de manera ordenada y codificada de modo que sea posible visualizarlos y conocer su relación.

#### 1.4. Formulación del problema

¿Cuáles son los servicios policiales y organización de una comisaría tipo “B” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de la nueva estación policial tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo?

#### 1.5. Justificación del estudio

**En lo teórico**, esta investigación aportará a los futuros tesisistas e investigadores con conocimientos teóricos y conceptuales referentes a los requerimientos arquitectónicos funcionales, espaciales y formales para una estación policial tipo “B” con servicios complementarios, sirviendo como antecedente a investigaciones futuras en la línea de arquitectura, en el Distrito de Laredo u otros lugares donde se requiera realizar una investigación de esta categoría.

**En lo metodológico**, mediante esta investigación se aportará con el mejoramiento y aplicación de los métodos de recolección de datos y procesamiento de información referente al análisis de los requerimientos funcionales y espaciales para una estación policial tipo “B” con servicios complementarios, siendo un referente en el desarrollo de investigaciones futuras. El proceso de la investigación se basó en el estudio de los servicios policiales que brindan la PNP del distrito de Laredo y en los requerimientos arquitectónicos funcionales, espaciales y formales necesarios para el diseño de una estación policial, todo mediante el uso de entrevistas, fichas de observación y fichas de estudio de casos, a través de un diseño de estudio cualitativo.

**En lo social**, esta investigación aporta a diversas entidades públicas del Distrito de Laredo, así como a otros lugares del país y del mundo en cuanto al planteamiento de propuestas de espacios que permitan ofrecer servicios de seguridad a la población, todo ello mediante la construcción de una estación policial tipo “B” con servicios complementarios para que sirva como una herramienta en la lucha contra la inseguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida de la comunidad.



## **1.6. Hipótesis**

Para este proyecto de investigación no se planteará una hipótesis previa, ya que no corresponde a la metodología planteada para este estudio, los resultados de la investigación serán obtenidos en base a los objetivos y mediante la recolección, procesamiento y análisis de datos obtenidos por medio de instrumentos aplicados a una determinada muestra.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general**

Analizar los servicios policiales y organización de una comisaría tipo “B” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de un estación policial tipo “B” con servicios complementarios en el distrito de Laredo.

### **1.7.2. Objetivos específicos**

- 1) Identificar los tipos, cantidad y características de los usuarios de la comisaría PNP Laredo.
- 2) Identificar los procesos de los servicios policiales que brinda una comisaría PNP Tipo “B”
- 3) Determinar la estructura orgánica de la comisaría tipo “B” de Laredo y la relación de sus unidades orgánicas.
- 4) Determinar los servicios complementarios de la comisaria de Laredo.
- 5) Determinar los requerimientos arquitectónicos de una estación policial tipo “B” con servicios complementarios.
- 6) Identificar las condiciones para emplazamiento urbano de la comisaría PNP Laredo.



## II. METODO

## 2.1. Diseño de investigación

El tipo de estudio es cualitativo, porque para la recolección de datos de cada variable de estudio se hará uso del enfoque cualitativo:

- Cualitativo orientado a la comprensión, pues se realizará un estudio fenomenológico porque se analizará y describirá una situación real que implica comprender hechos o fenómenos respecto a la ausencia de una estación policial que cumpla con los requerimientos arquitectónicos para el desarrollo de un servicio policial de calidad en un tiempo, lugar y espacio determinados.

## 2.2. Variables y operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA
Usuario	Personas que participan en el proceso o funcionamiento de una estación policial, ya sea brindando o recibiendo el servicio policial.	Identificar al usuario y sus características mediante entrevista al jefe de la comisaría PNP Laredo	Tipos y características	Tiempo de permanencia	Nominal
				Genero	Nominal
				Cantidad	Ordinal
				Días de mayor afluencia	Nominal
Servicio policial de la comisaría PNP tipo “B”	Servicio o actividad que se ejecutan mediante los efectivos policiales que cuentan con organización, preparación y recursos con el fin de velar por la seguridad y orden público	Análisis del servicio policial mediante <b>entrevistas</b> a efectivos policiales de cada área.	Tipo de servicio	Forma de procedimiento	Nominal
Estructura orgánica de la comisaría PNP tipo “B”	Es un sistema diseñado o planteado para lograr un mejor funcionamiento y desarrollo de actividades por parte de los efectivos policiales dentro de una comisaría	Análisis de la organización de la PNP mediante <b>entrevistas</b> a efectivos policiales de cada área y análisis del reglamento de organización y funciones de las comisarías	Unidades y secciones	Funciones y actividades	Nominal
				Recursos logísticos	Nominal
			Relaciones interinstitucionales	Organismos que trabajan con la PNP	Nominal

<p><b>Servicio complementarios de una comisaría</b></p>	<p>Son servicios que apoyan y complementan el servicio que brinda una comisaría, en beneficio tanto de los efectivos policiales como del público.</p>	<p>Análisis del servicio complementario en las comisarías mediante <b>entrevistas</b> a efectivos policiales de cada área.</p>	<p>Tipos</p>	<p>Según usuario</p>	<p>Nominal</p>
<p><b>Requerimientos arquitectónicos de comisaría PNP tipo “B”</b></p>	<p>Condiciones o características funcionales, espaciales y formales que permiten a un usuario realizar sus actividades y necesidades en las condiciones más satisfactorias.</p>	<p>Entrevista a usuario receptor del servicios y efectivos policiales. Análisis de las características arquitectónicas de diferentes estacione policiales mediante fichas de estudio de casos.</p>	<p>Requerimientos arquitectónicos funcionales</p> <p>Requerimientos arquitectónicos espaciales</p> <p>Requerimientos arquitectónicos formales</p>	<p>Zonas</p> <p>Organización funcional</p> <p>Ambientes</p> <p>Circulación</p> <p>Organización espacial</p> <p>Relaciones espaciales</p> <p>Composición volumétrica</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

### 2.3. Población y muestra

**Población:** La población para este estudio está compuesta por los 34 efectivos policiales que laboran en la Comisaria PNP Laredo.

**Muestra:** Se presenta una muestra no probabilística, por lo que la técnica de muestreo utilizada es muestreo por conveniencia, ya que la selección se realizará en función a la accesibilidad y criterio personal del investigador, teniendo en cuenta que no existen razones fundamentales que diferencien a los sujetos más accesibles de los que forman el total de la población.

- Jefe PNP Laredo
- 18 efectivos policiales.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

TECNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
<b>La entrevista</b>	<b>Guías de entrevista (Anexo 16 y 17)</b> Preguntas abiertas formuladas para poder precisar datos cualitativos o cuantitativos. La entrevista elaborada está en relación con los sujetos involucrados en la investigación.	Jefe PNP Laredo  Efectivos Policiales
<b>Análisis Documental</b>	<b>Ficha Bibliográfica (Anexo 19)</b> Fichas que refuerzan la investigación, mediante información proveniente de libros, internet u otras investigaciones que tengan relación con el tema.	Libros, investigaciones, estadísticas, Normas.
	<b>Fichas de análisis de casos (Anexo 18)</b> Instrumento que será usado para recolectar información de casos relacionados a la investigación, analizando y describiendo cada punto de interés para la solución de los objetivos de la investigación.	Casos exitosos

Para la validez y confiabilidad de los instrumentos se someterán al juicio de expertos y a pruebas previas para luego proceder a reformular las preguntas si fuese necesario.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD
Entrevista	Guía de entrevista	
Análisis documental	Ficha Bibliográfica	
	Ficha de análisis de casos	

## 2.5. Métodos de análisis de datos

Se realizara un análisis descriptivo en base a revisión de información y comparación de datos obtenidos mediante las entrevistas y fichas de análisis de caso, para poder obtener los requerimientos y aportes significativos para lograr los objetivos de la investigación.

## **2.6. Aspectos éticos**

En la presente investigación los aspectos éticos están relacionados principalmente, con la aprobación y consentimiento de los sujetos a investigar y la autorización para realizar las fichas de análisis de casos en los distintos locales que prestan servicio policial. En esta investigación, será importante el aspecto de la confidencialidad de datos de cada sujeto, y también el respeto a sus valores y creencias, salvaguardando el bienestar físico y psicosocial de los entrevistados, del mismo modo se les informara sobre el objetivo de la investigación, el método que se va a utilizar y la importancia que tendrá el estudio para la comunidad.

Por otro lado, todos los datos en la información en esta investigación son originales y auténticos, sin ningún tipo de plagio o copia.



## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01:

### IDENTIFICAR EL TIPO, CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

Se evaluó la opinión del jefe de la comisaría PNP Laredo según cada dimensión, lo que nos permitirá conocer al usuario que hará uso de la estación policial.

El entrevistado indicó los tipos y características de cada usuario:

#### a) EFECTIVOS POLICIALES (EP):

- Tiempo de permanencia:
  - Personal de Guardia y de Investigación: Horario 24x24, 1 día de trabajo por 1 día de descanso (24 horas diarias)
  - Personal Administrativo y de Patrullaje: Horario 6x1, 6 días de trabajo por 1 día de descanso ( 8 horas diarias de trabajo)
- Debido a las rotaciones de personal en diferentes unidades de la PNP a diferentes jurisdicciones, los policías requieren un espacio fijo para su descanso y pernocte, hasta una nueva rotación.
- Género(actualmente): 10 mujeres – 24 varones
- Cantidad: Actualmente 34 efectivos policiales, se presenta déficit de personal.
- Plazas requeridas: 60 efectivos policiales entre varones y mujeres.

#### b) AGRAVIADO O DENUNCIANTE:

- Género: Mujeres y varones.
- Puede ser:
  - Víctima: Persona que haya sido víctima de un hecho delictivo y puede presentar daños físicos o psicológicos al momento de denunciar.
  - Testigo: Persona que haya sido testigo o tenga conocimiento de la comisión de un hecho delictivo.
- En la mayoría de casos, los denunciantes concurre con un acompañante, ya sea familiar, testigo o abogado.



- Tiempo de permanencia: 1-3 horas
- Mayor afluencia: Fines de semana, días feriados, etc.
- Motivo de denuncia: Varios. En su mayoría son por robo, violencia familiar y peleas.
- Promedio semanal: 15-20 usuarios
- Promedio diario: 1-7 usuarios.

c) DETENIDOS:

- Género: Mujeres o varones, en su mayoría varones.
- Carácter del detenido:
  - En estado de ebriedad tienden a ser más violentos y agresivos.
  - En estado sobrio pueden ser agresivos o mantener la calma y quietud.
- Tiempo de permanencia: Dependiendo del delito:
  - Para identificación o delitos menores usualmente de 1 a 4 horas.
  - Cuando se requiera investigación de 4 a 24 horas.
  - Según orden del juez o solicitud del fiscal puede proceder la liberación inmediata, detención por más de 24 horas o traslado a fiscalía.
- Mayor afluencia: Fines de semana, días feriados, etc.
- Promedio semanal: 5-15 usuarios
- Promedio diario: 1-7 usuarios (entre varones y mujeres)

d) AUTORIDADES:

- Lo conforma el fiscal.
- Género: Mujer o varón
- Tiempo de permanencia: Permanentemente.
- Cantidad: 2 personas + secretarias = 4 personas

e) PÚBLICO EN GENERAL:

- Género: Mujer o varón.
- Tiempo de permanencia: 3 horas máximo
- Promedio diario: 7-10 usuarios

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02:

### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS POLICIALES QUE BRINDA UNA COMISARÍA TIPO “B” Y SUS PROCESOS.

Se evaluó la opinión del jefe de la comisaría PNP Laredo y de efectivos policiales según cada dimensión, lo que nos permitirá conocer los procesos de los servicios policiales que brinda una comisaría tipo “B”.

Los entrevistados indicaron que los servicios que brindan las comisarías PNP son:

- Atención de denuncias.
- Patrullaje urbano y rural, a pie y motorizado.
- Operativos policiales.
- Constataciones e inspecciones en el lugar de los hechos.
- Detenciones, capturas y conducciones.
- Investigación de los accidentes de tránsito.
- Investigación de delitos y faltas.
- Investigación de violencia familiar.
- Trámites documentarios y certificados.
- Gestión y coordinación para participación ciudadana
- Atención al usuario que proporciona información.

Y sus respectivos procesos son los siguientes:

### 1. SERVICIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS

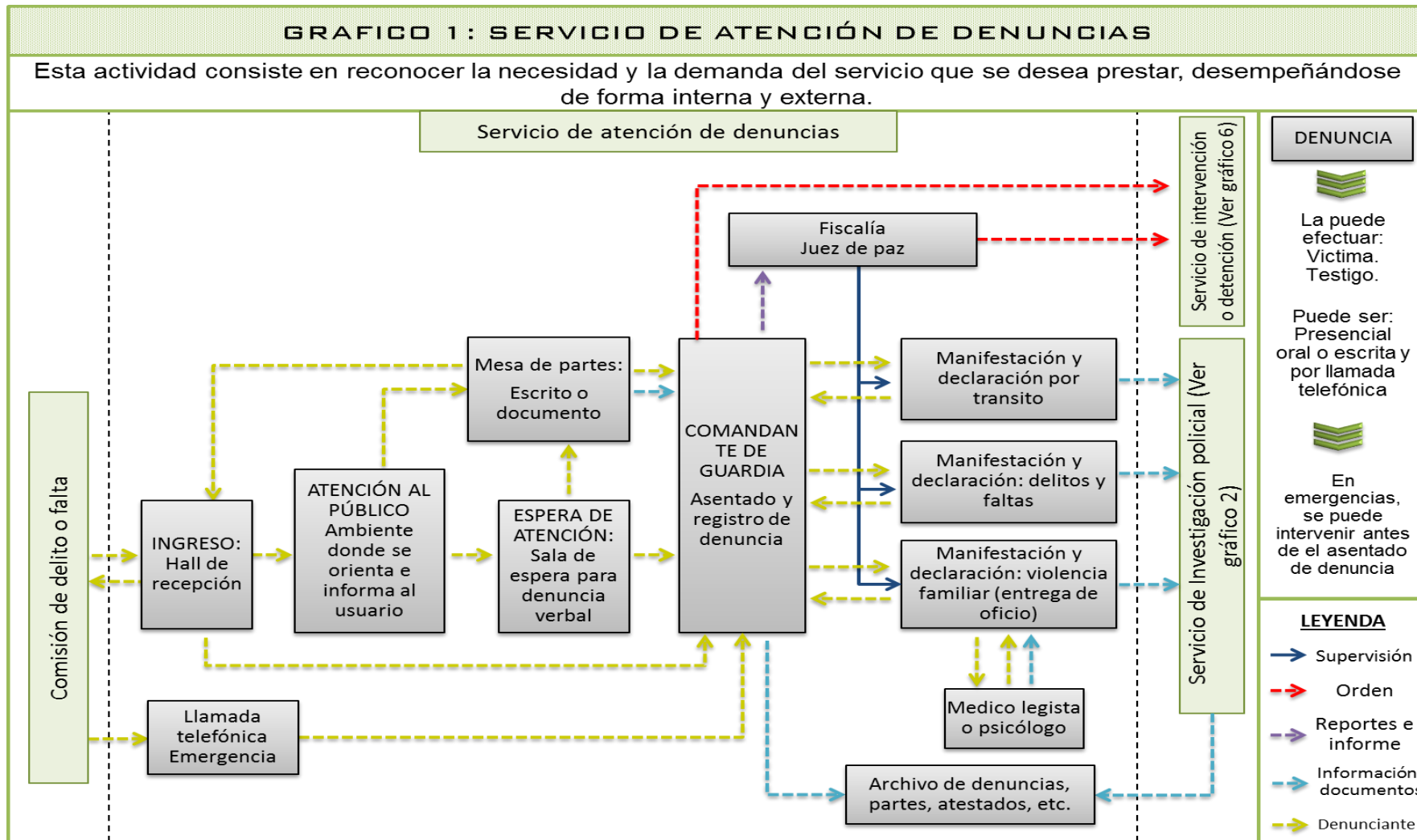


Grafico: Elaboración propia

Los ambientes que intervienen en este proceso de acuerdo a zonas son:

Áreas de atención:

- Hall de Ingreso
- Sala de espera
- Comandancia de guardia
- Mesa de partes
- Tópico
- Oficina de radiocomunicación (en caso de llamada de emergencia)

Áreas de recepción de denuncia:

- Archivo
- Oficina de investigación de delitos y faltas
- Oficina de violencia familiar
- Oficina de tránsito
- Oficina de fiscal y/o juez de paz

## 2. SERVICIO DE CONSTATAción E INSPECCIÓN

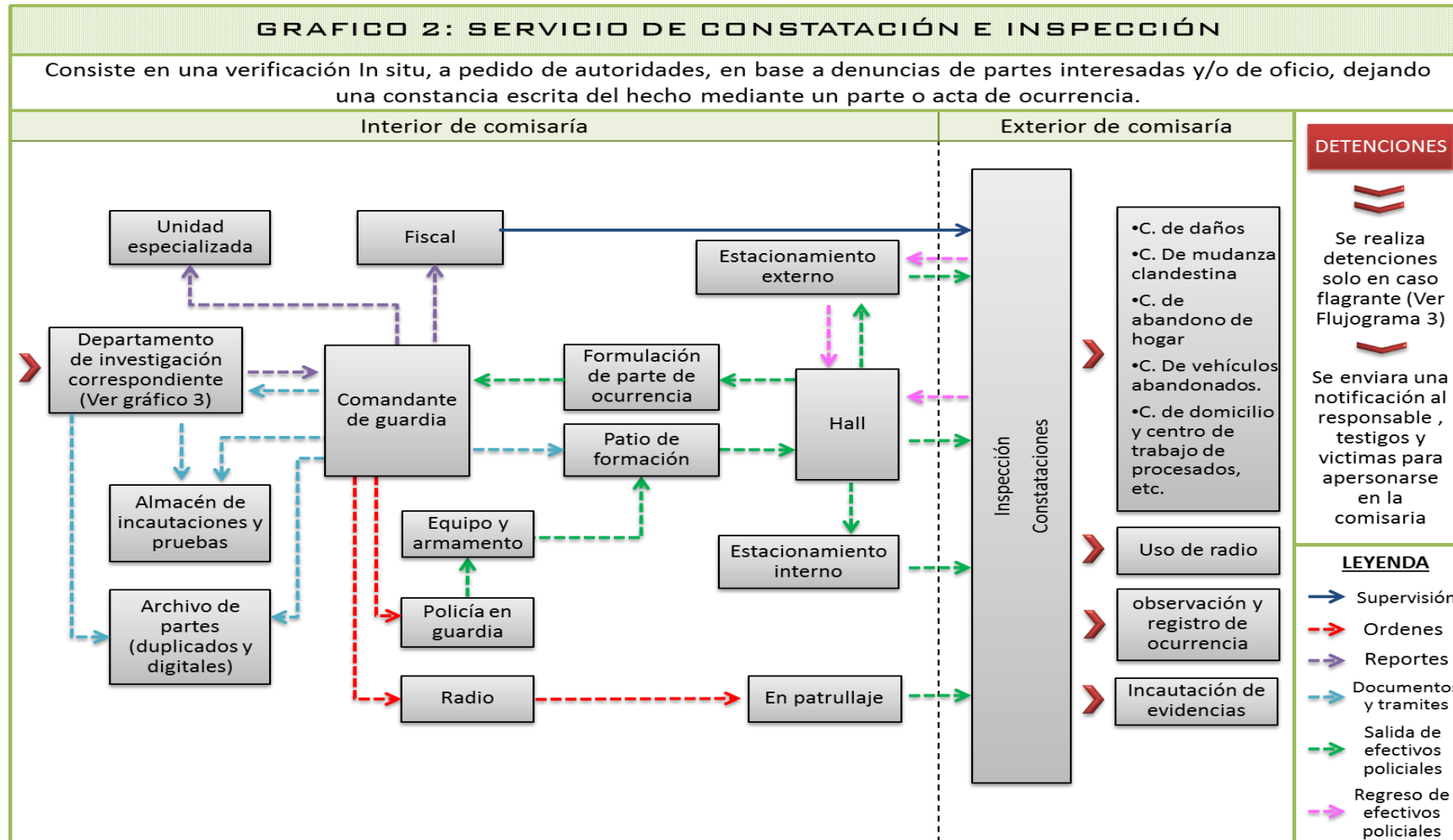


Grafico: Elaboración propia

Los ambientes que intervienen en este proceso de acuerdo a áreas:

Área de atención:

Área de investigación:

- Sección de investigación de delitos y faltas
- Sección de investigación de violencia familiar
- Sección de investigación de tránsito
- Comandancia de guardia
- Armería
- Oficina de radio comunicación.
- Patio de formación
- Hall de recepción
- Estacionamiento interno
- Estacionamiento externo
- Área de formulación de partes
- Oficina del fiscal o juez de paz.
- Almacén de incautación.

### 3. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR (ANTES DE DETENCIÓN)

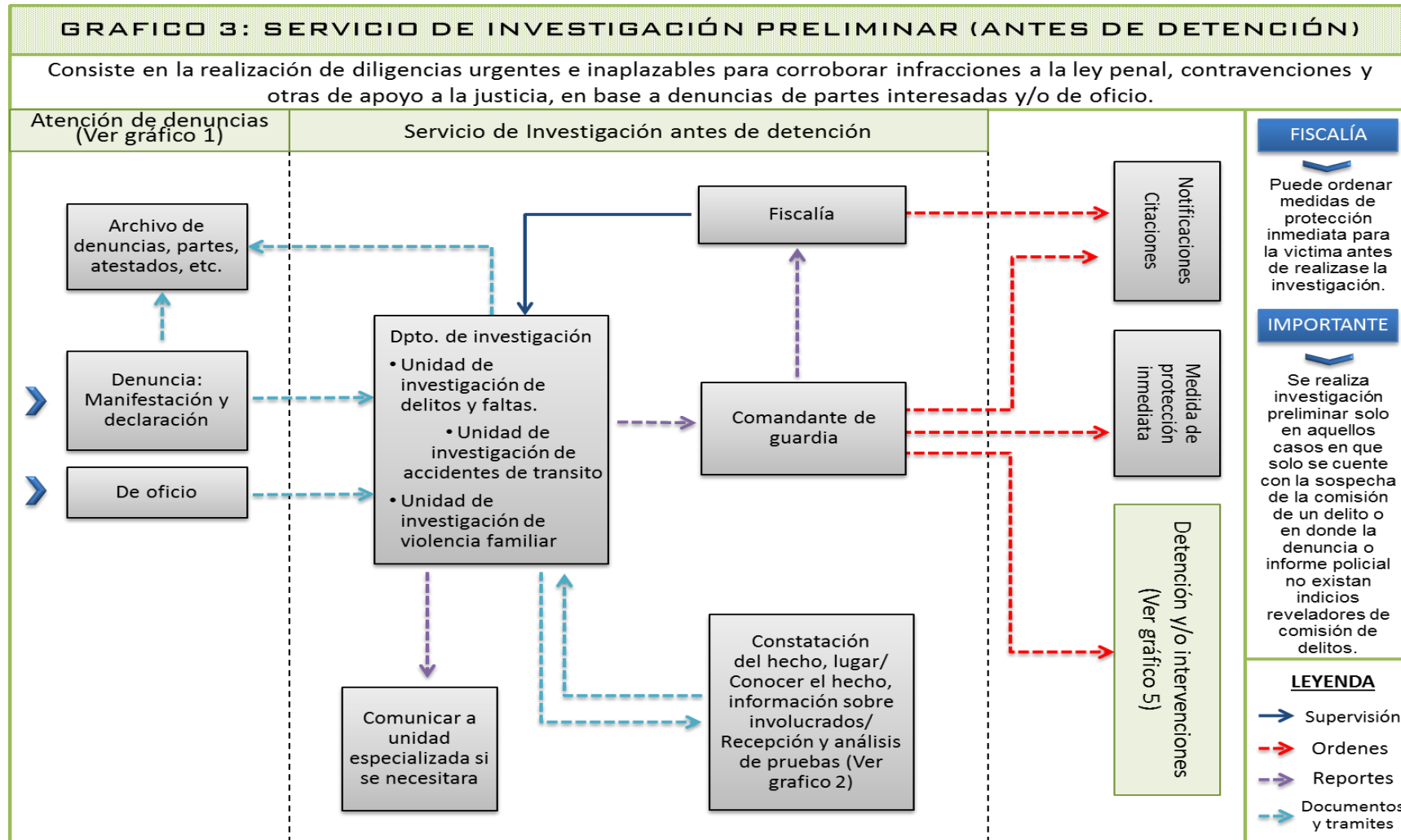


Grafico: Elaboración propia

#### 4. DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR (DESPUES DE DETENCIÓN)

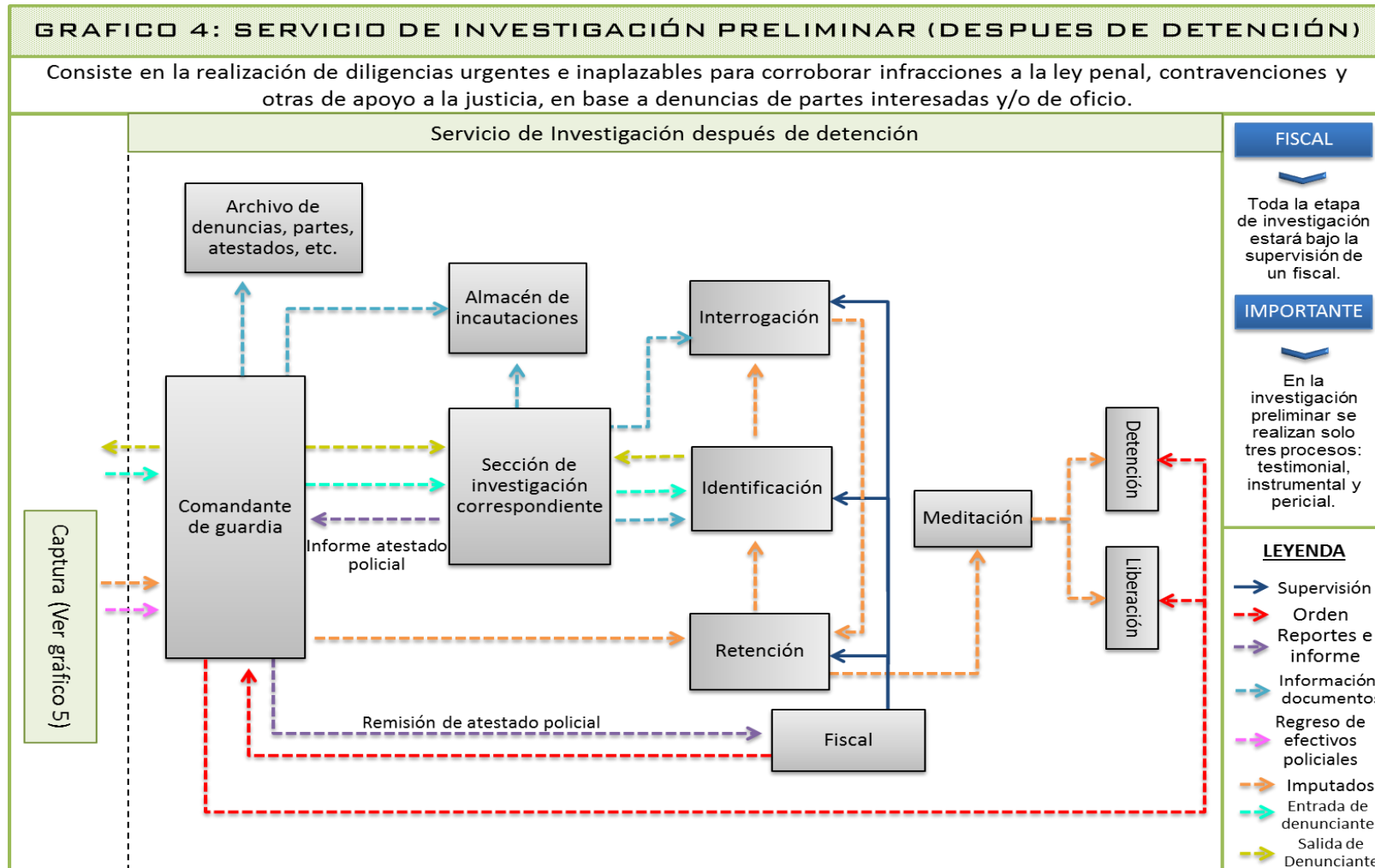


Grafico: Elaboración propia



Los servicios de investigación se realizan dentro de cada departamento o sección correspondiente, y se realizarán constataciones, inspecciones para conocer los hechos y reunir elementos probatorios, para posteriormente proceder a la detención o notificación si fuese el caso.

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este proceso son:

- Comandante de guardia
- Sección u área de investigación de delitos y faltas.
- Sección u área de investigación de violencia familiar.
- Sección u área de investigación de tránsito.
- Sala de retención
- Almacén de incautaciones
- Sala de reconocimiento
- Sala de interrogación
- Sala de meditación
- Oficina del fiscal
- Archivo

## 5. SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y DETENCIÓN

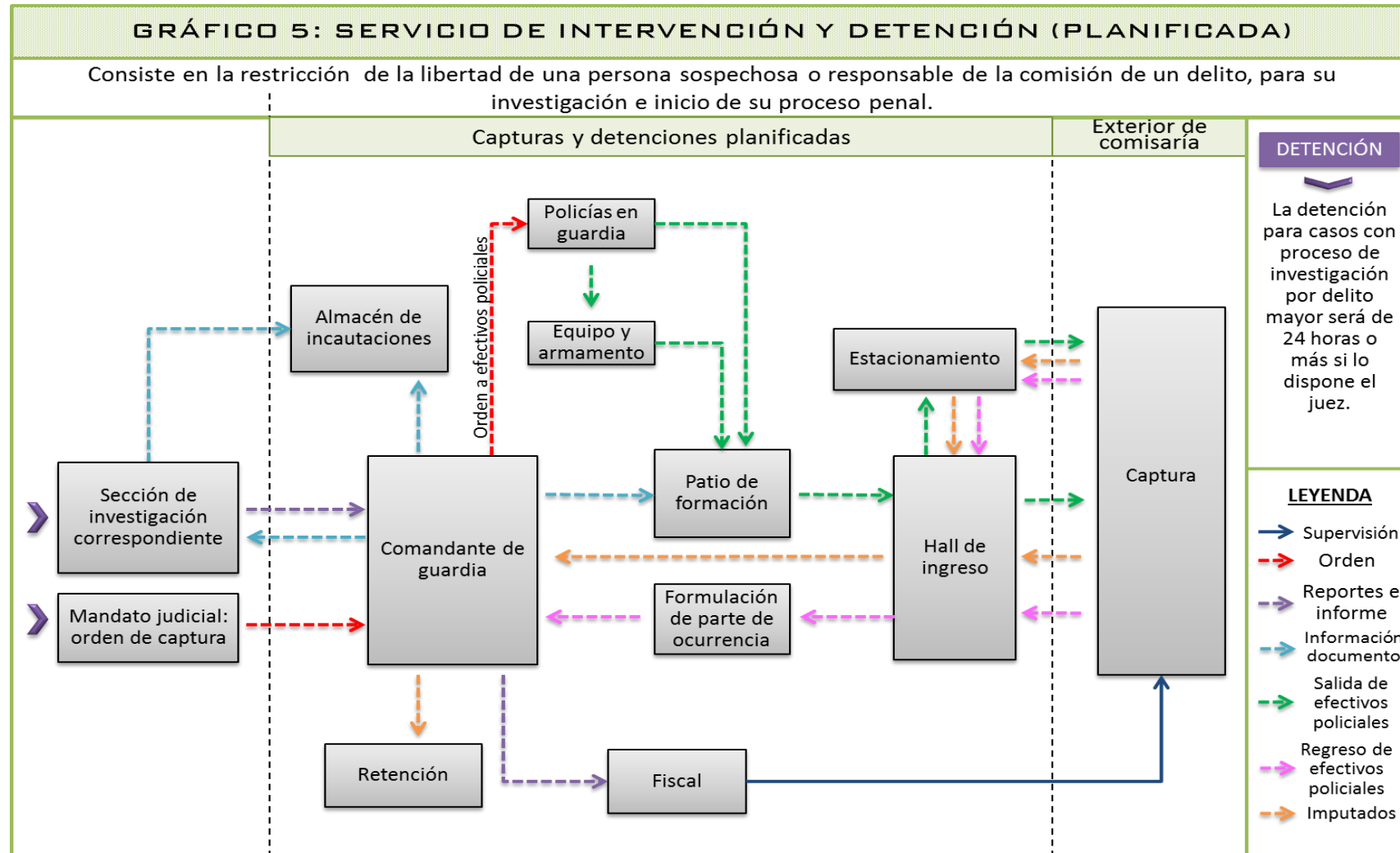


Grafico: Elaboración propia

## 6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y DETENCIÓN

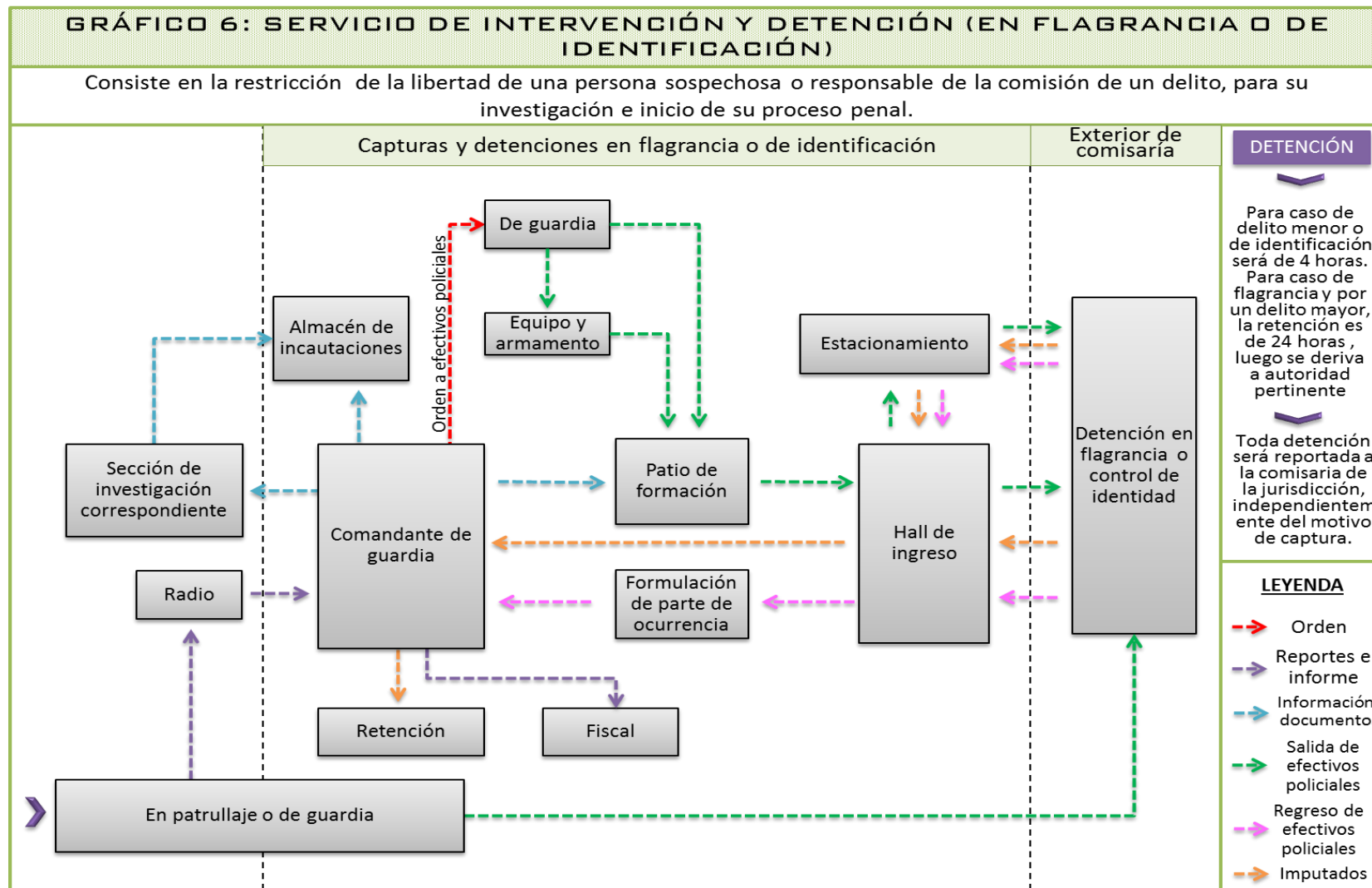


Grafico: Elaboración propia

Las detenciones previa planificación, ya sea por mandato judicial o por previa investigación, son en su mayoría realizadas en una casa o edificio; mientras que las capturas en flagrante delito son en su mayoría realizadas directamente en vía pública.



Gráfico: Elaboración propia

Fuente: Manual de operativos PNP

Si se tratase de la conducción del sospechoso o responsable a la comisaría, podría darse en caso de prueba de dosaje etílico o incautación de vehículos, y deben ser conducidos antes a las autoridades policiales o judiciales correspondiente.

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio policial son:

- Comandante de guardia
- Armería
- Área de formación
- Hall de recepción
- Estacionamiento
- Oficina de formulación de partes
- Sala de retención
- Tópico
- Almacén de incautaciones
- Área para vehículos incautados
- Oficina de fiscal
- Archivo

## 7. SERVICIO DE OPERATIVO POLICIAL

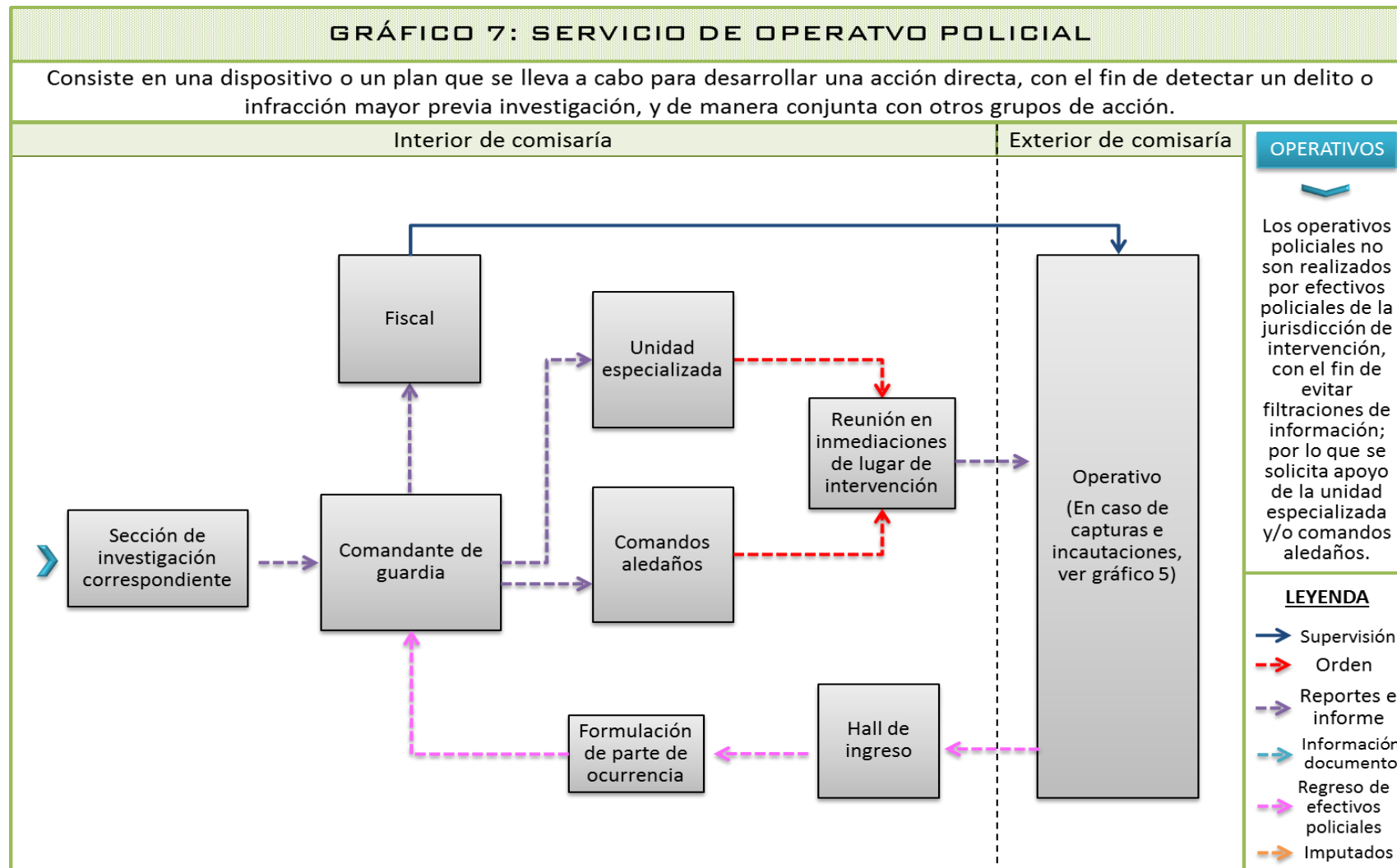


Grafico: Elaboración propia

Este servicio se realiza con apoyo de comisarías de otras jurisdicciones y de unidades especializadas, para evitar la filtración de información. Y se procede en caso de:

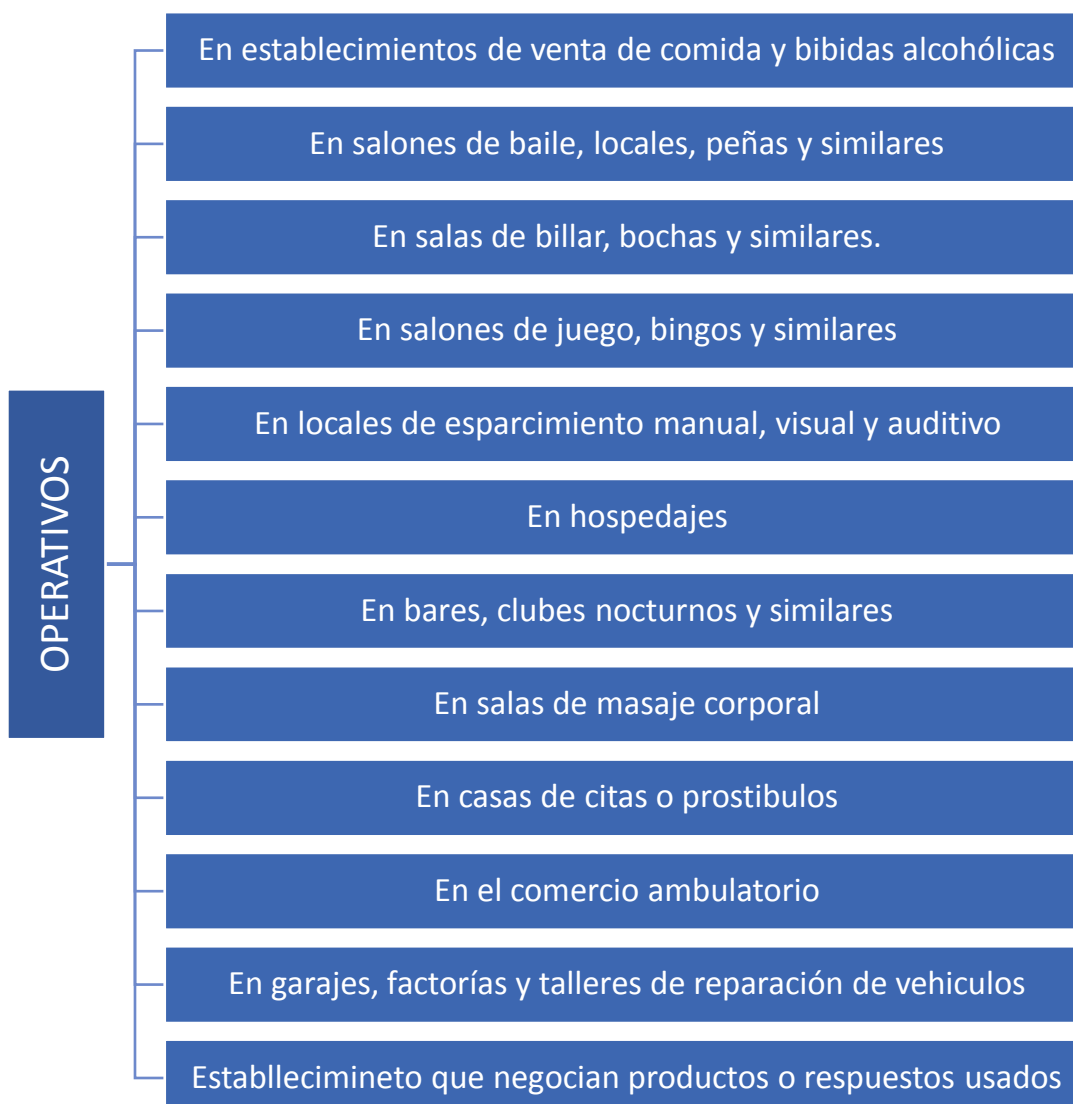


Gráfico: Elaboración propia

Fuente: Manual de operativos PNP

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio policial son:

- Sección de investigación
- Comandante de guardia
- Área de reunión
- Oficina de fiscal
- Hall de recepción
- Área de formulación de partes

## 8. SERVICIO DE PRESTACIÓN DE GARANTIAS

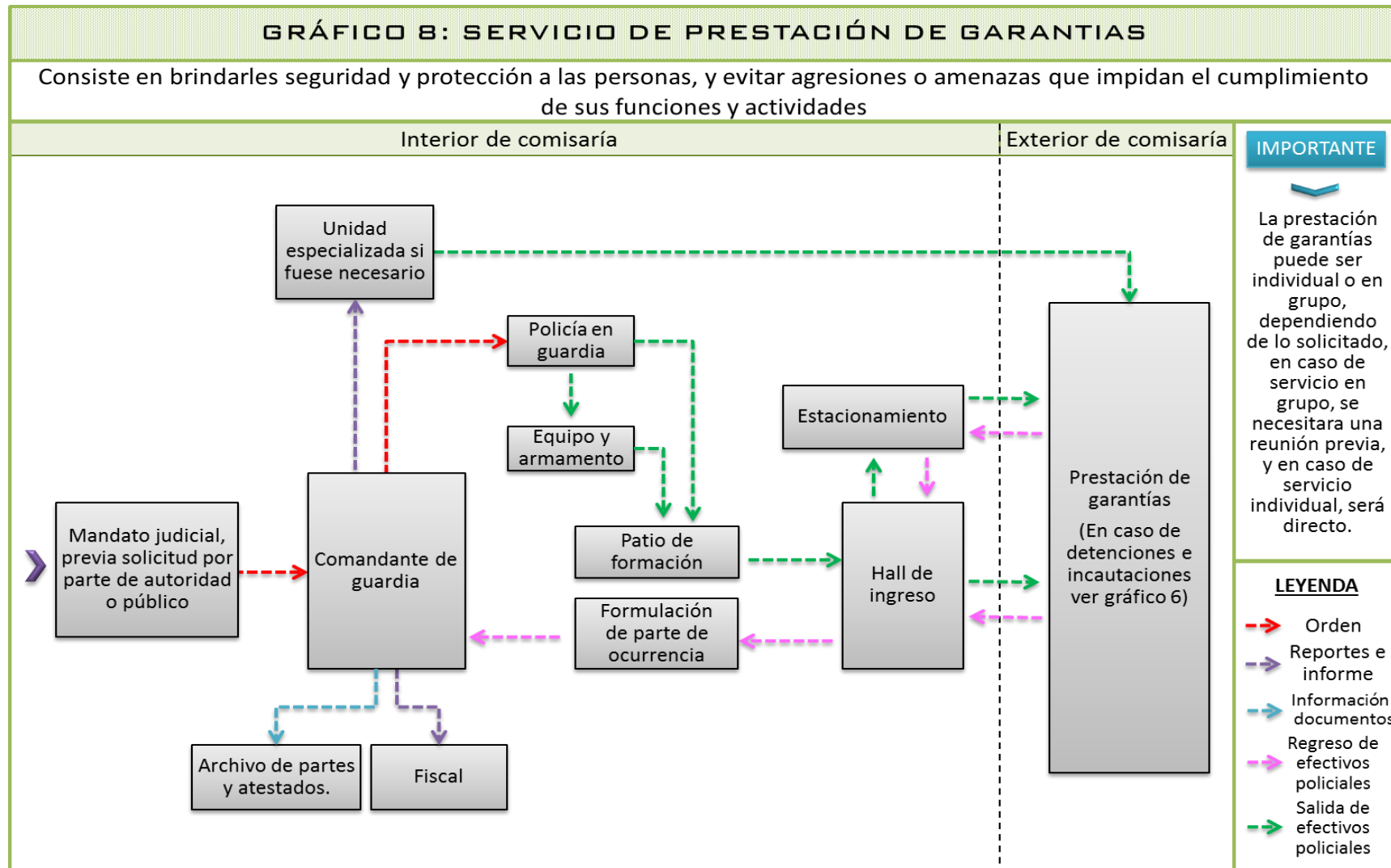


Grafico: Elaboración propia

Este servicio puede ser individual o de grupo, en ambos casos, se prestarán garantías a:

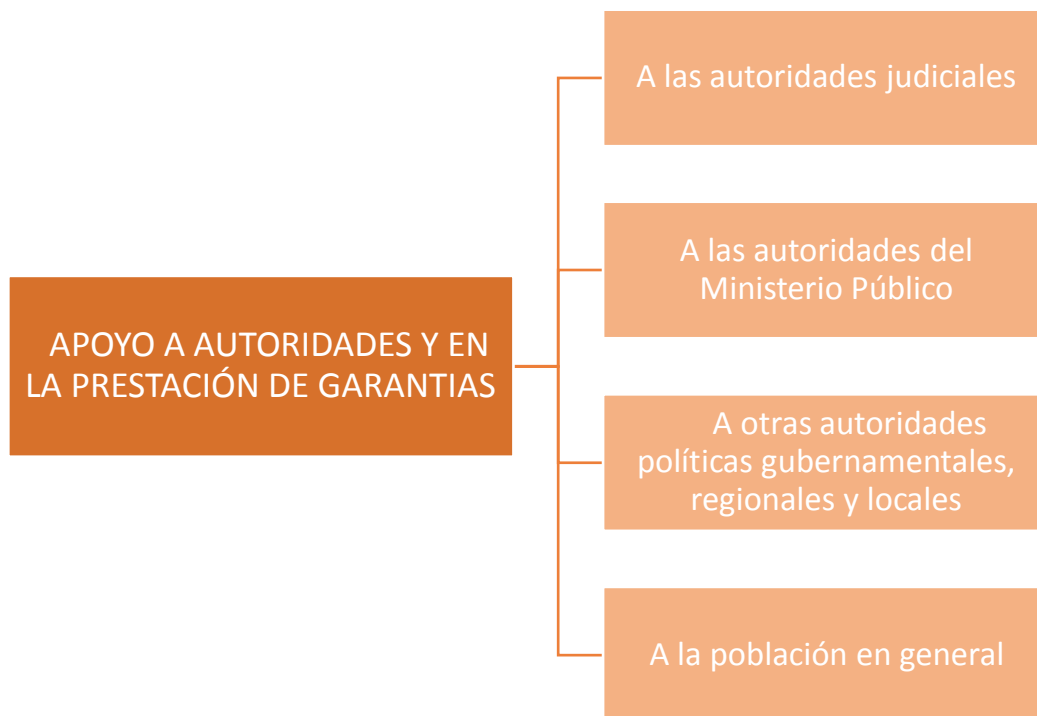


Gráfico: Elaboración propia

Fuente: Manual de operativos PNP

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio son:

- Comandante de guardia
- Armería
- Área de formación
- Hall de recepción
- Estacionamiento
- Área de formulación de partes
- Archivo



## 9. SERVICIO DE CONTROL DE DISTURBIOS

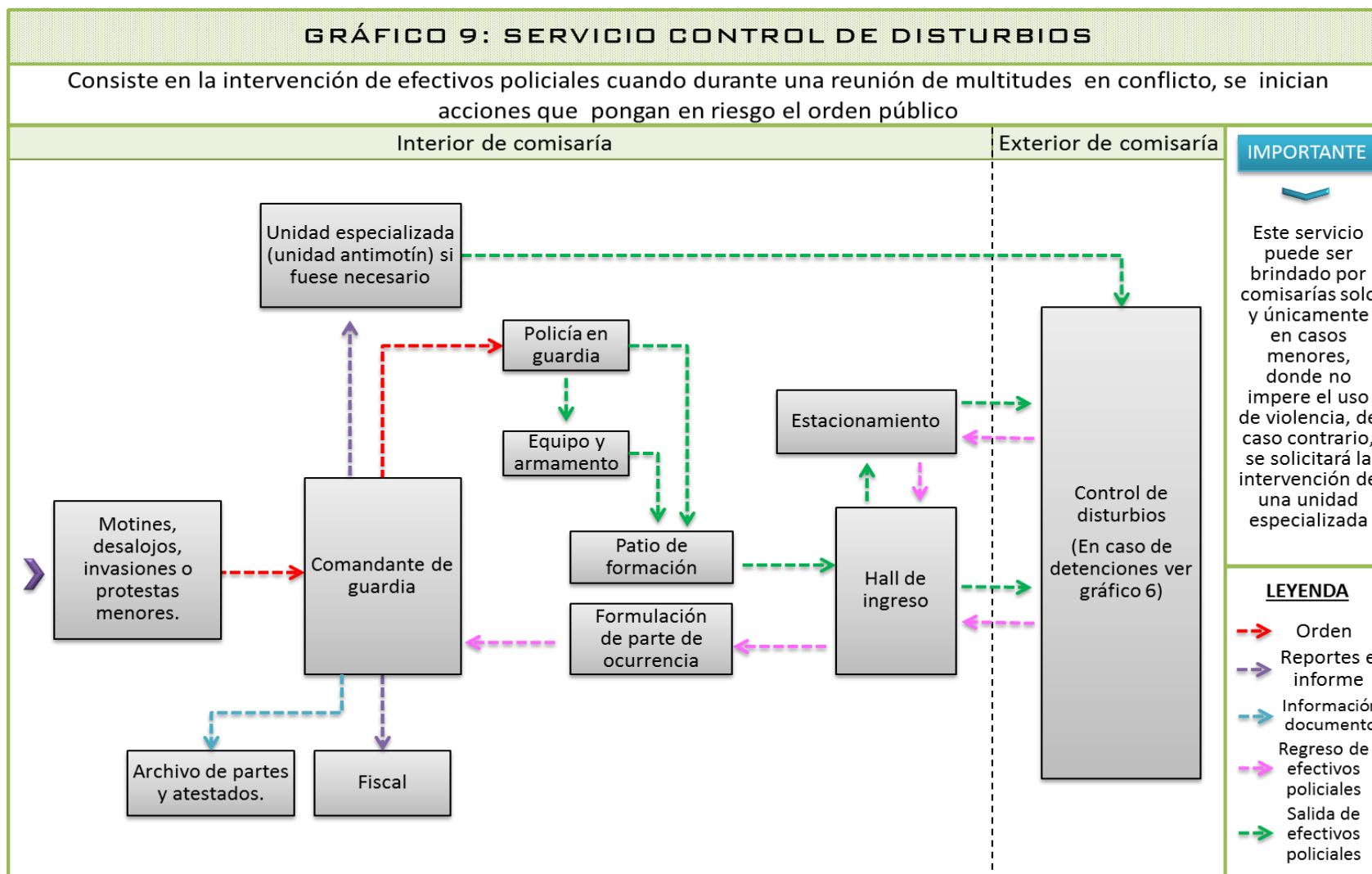


Grafico: Elaboración propia

### 10. SERVICIO DE PATRULLAJE

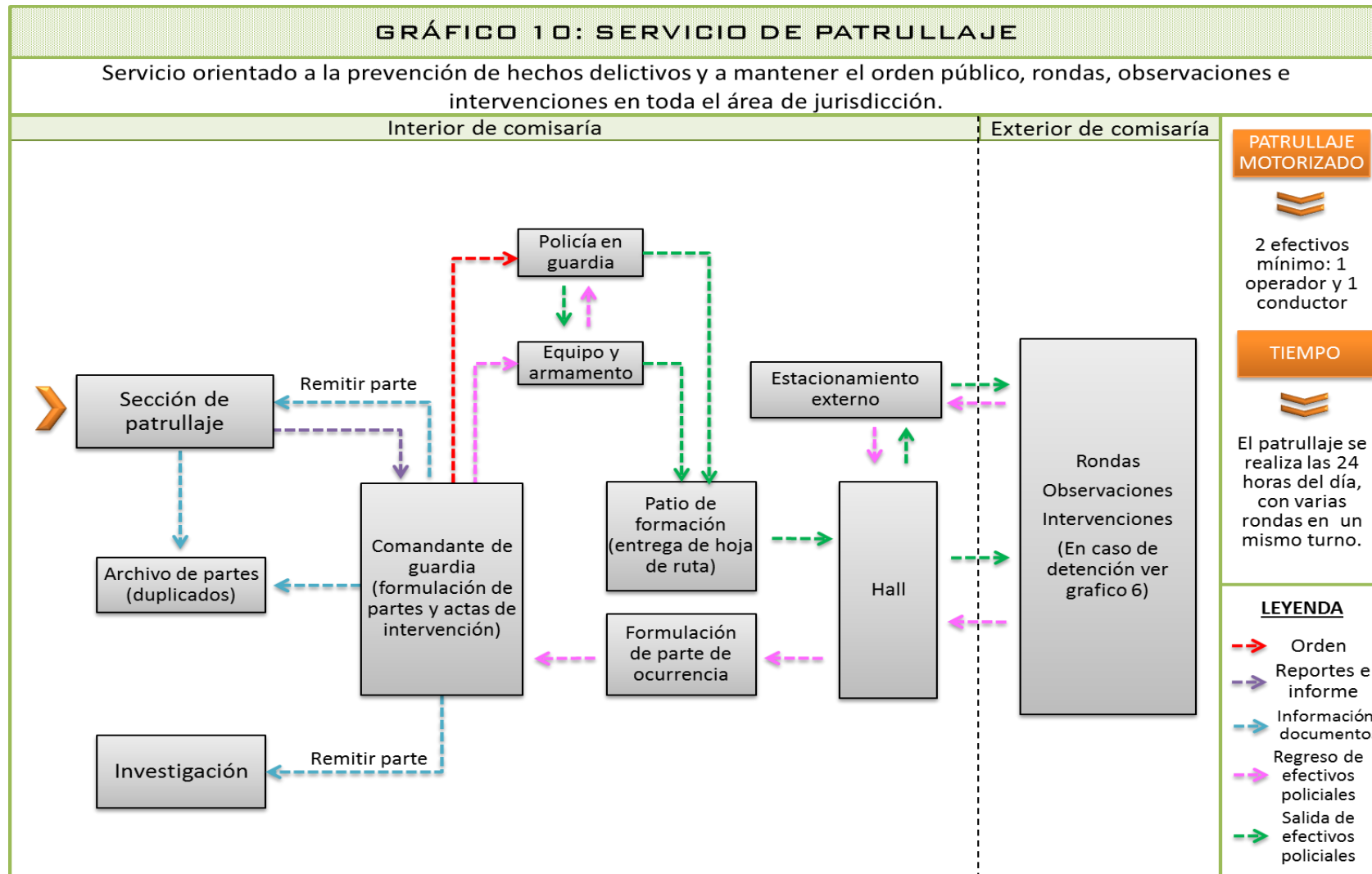


Grafico: Elaboración propia

Es un servicio de prevención que puede desarrollarse de varias formas:

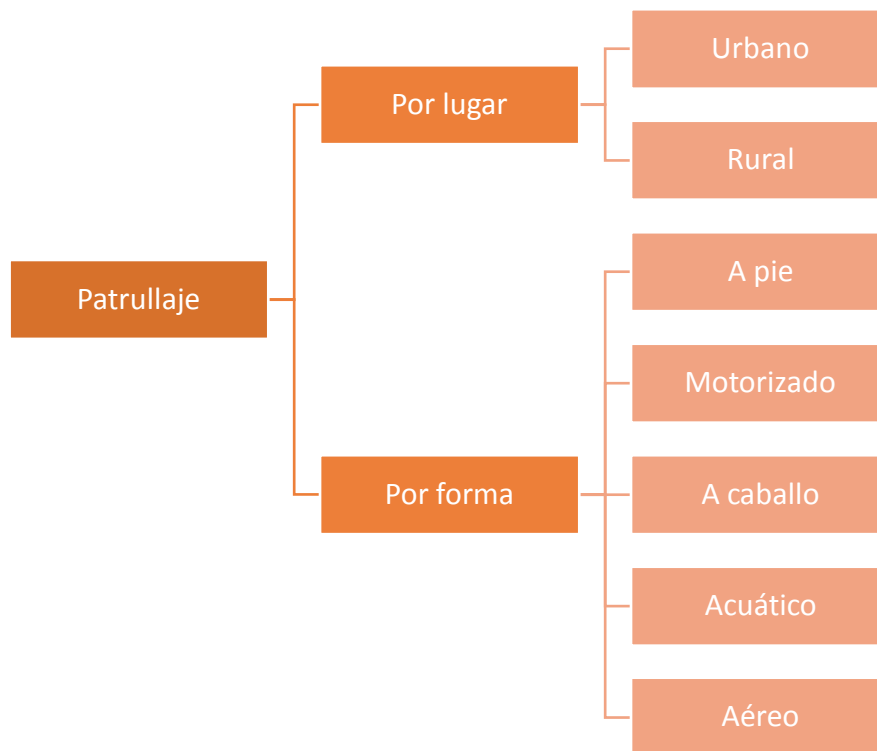


Gráfico: Elaboración propia  
Fuente: Manual de operativos PNP

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio son:

- Sección de patrullaje
- Comandante de guardia
- Armería
- Área de formación
- Hall de recepción
- Estacionamiento
- Área de formulación de partes
- Archivo

## 11. SERVICIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

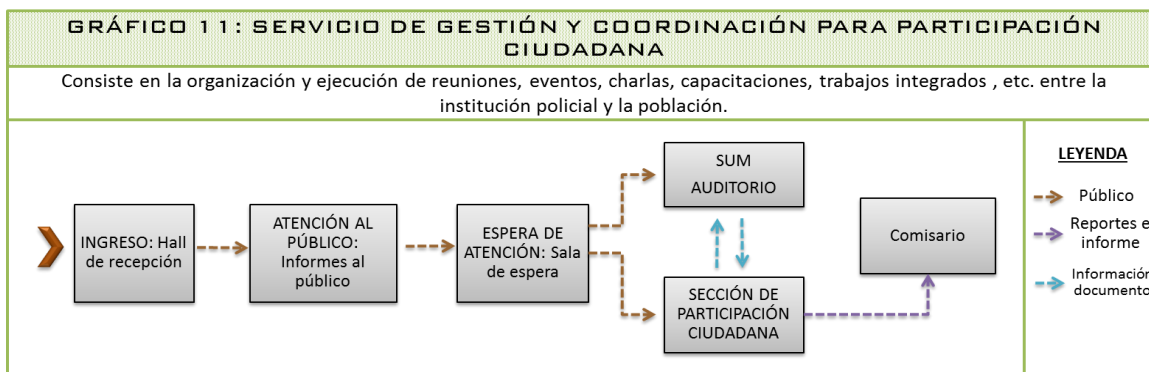


Grafico: Elaboración propia

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio son:

- Hall de recepción
- Área de atención al público
- Sala de espera
- Sum o auditorio
- Oficina de participación ciudadana (OPC)
- Oficina de jefe de comisaría

## 12. SERVICIO DE ATENCIÓN A PROPORCIÓN DE INFORMACIÓN



Grafico: Elaboración propia

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio son:

- Hall de recepción
- Área de atención al público
- Sala de espera
- Comandante de guardia
- Oficina de prevención policial
- Oficina de participación ciudadana (OPC)
- Oficina de investigación de faltas y delitos
- Oficina de investigación de violencia familiar
- Oficina de investigación de tránsito
- Oficina de jefe de comisaría

### 13. SERVICIO DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS

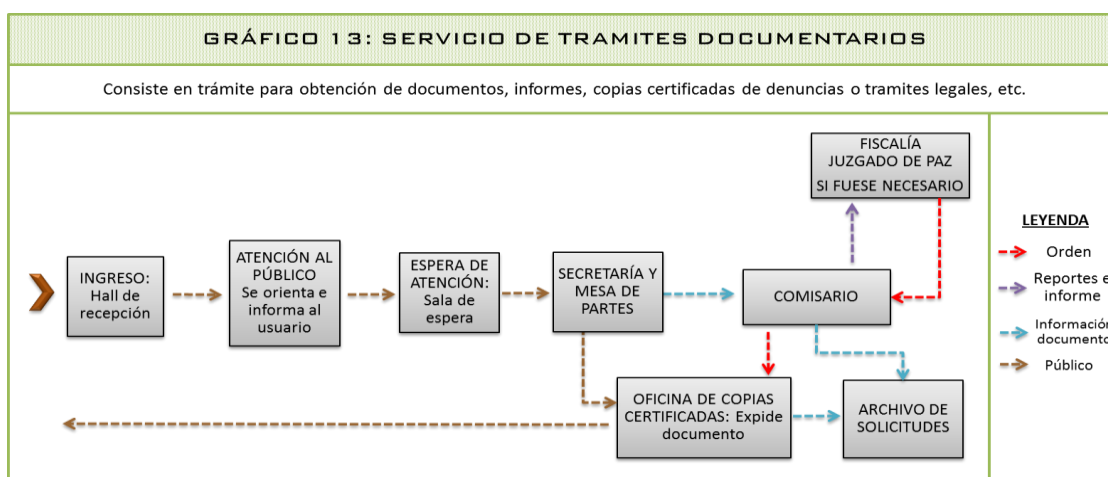


Gráfico: Elaboración propia

**AMBIENTES:** Los ambientes que intervienen en este servicio son:

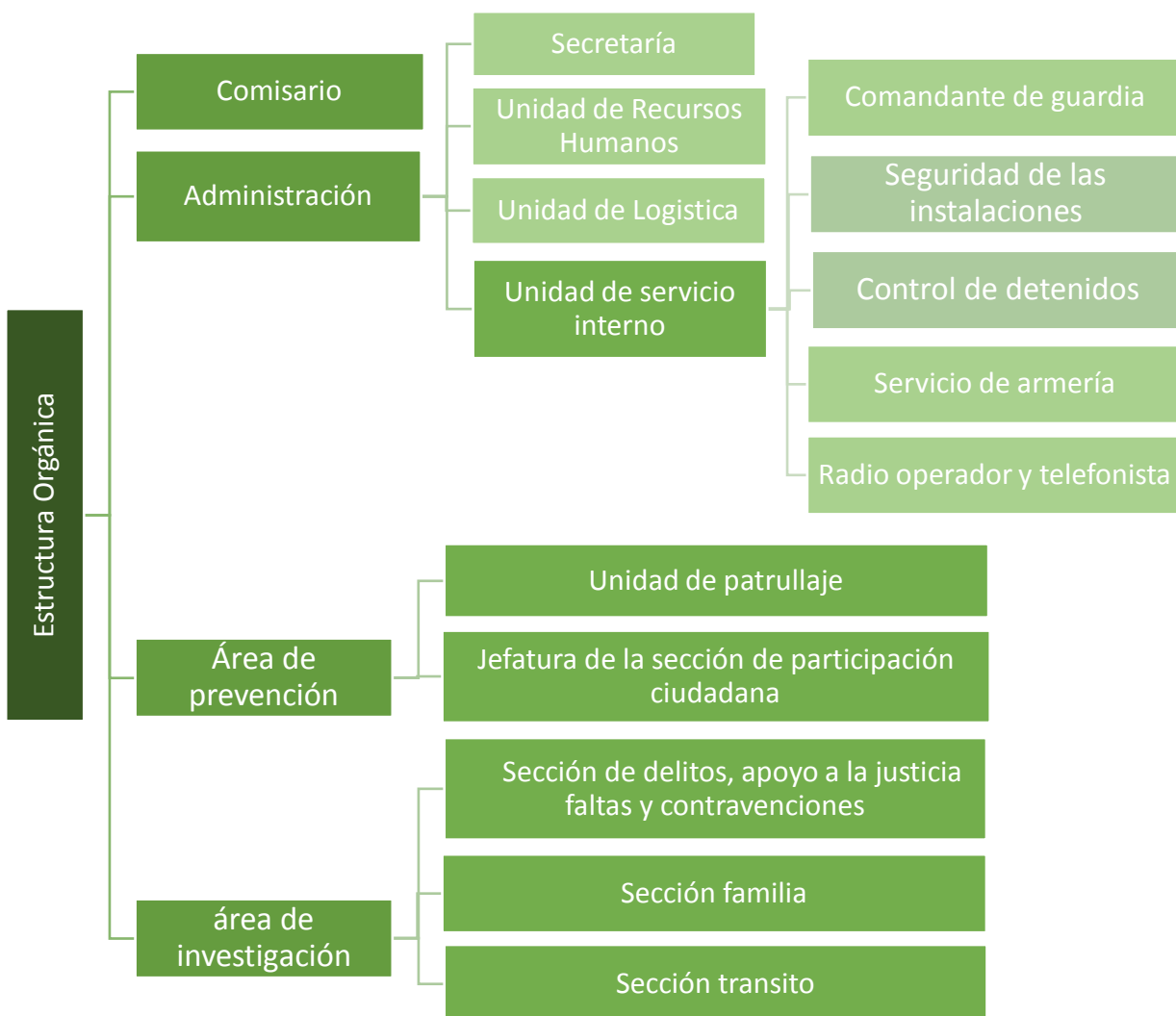
- Hall de recepción
- Área de atención al público
- Sala de espera
- Mesa de partes y secretaría
- Oficina de jefe de comisaría
- Oficina de copias certificadas
- Archivo

### DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03:

#### ANALIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNA COMISARÍA TIPO “B”

Se evaluó la opinión del jefe de la comisaría PNP Laredo y de efectivos policiales de diversas comisarías por área de trabajo, lo que nos permitirá analizar la organización de las comisarías PNP Tipo “B”.

Según los entrevistados, la estructura orgánica con la que cuenta una comisaría tipo “B” es:



De acuerdo a las preguntas realizadas, las actividades y funciones que se realizan dentro de cada área de la estructura orgánica, los recursos logísticos y personal mínimo con los que se debe contar son:

## 1. ÓRGANO DE COMANDO:

### 1.1. JEFATURA DE COMISARÍA

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Relación
Controlar y organizar los servicios policiales y las funciones del personal, así como administrar los recursos con los que cuenta la comisaría.	1 persona	Al ejercer autoridad sobre todo el personal policial, ser responsable de la disciplina, administra los recursos y coordinar con superiores y subordinados, mantiene una relación directa con todas las unidades orgánicas que constituyen la comisaría, especialmente del órgano de ejecución.

## 2. ÓRGANO DE APOYO

### 2.1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

#### 2.1.1. SECRETARÍA Y MESA DE PARTES:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Relación
Se brinda atención pública: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción, archivo y conservación de los documentos de la comisaría, su registro y su organización.</li> <li>• Registra y expide copias certificadas.</li> </ul>	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 teléfono y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorio, sillas y archivadores.</li> <li>• Computadora, impresora, fotocopidora y escáner.</li> </ul>

#### 2.1.2. RECURSOS HUMANOS:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Área encargada de la gestión y manejo del personal, tal como funciones, cambios, licencias, bienestar, permisos, etc. Así como planificar acciones como estímulo para el desarrollo del personal y su disciplina.	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

### 2.1.3. LOGÍSTICA:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
<p>Área encargada de la gestión y manejo de los recursos económicos y logísticos, distribuyéndolos según la necesidad de las oficinas. Además de velar por el mantenimiento de las instalaciones, los equipos, armamento, equipos de informática.</p>	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

## 2.2. UNIDAD DE SERVICIO INTERNO:

### 2.2.1. COMANDANTE DE GUARDIA:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
<p>El efectivo policial a cargo es responsable de la administración y garantía de la seguridad interna y externa de la comisaría, y de la atención y orientación inmediata al público. Se encarga también de los registros de denuncias y recepción de partes policiales para verificarlos, además del registro personal de detenidos y el registro de sus pertenencias, además del registro de cualquier vehículo u objeto en disposición de la comisaría. También registra la entrada y salida de personal, y sus procedimientos ante autores de delitos, y revisar el libro de reclamaciones.</p>	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras and escáner.</li> </ul>



### 2.2.2. OFICIAL DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Encargado de vigilar, estar alerta e impedir riesgos en contra de la comisaría, verificar la entrada y salida de cualquier persona.	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esposas, varas de goma y uniforme.</li> </ul>

### 2.2.3. CONTROL DE DETENIDOS:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Encargado de la vigilancia y seguridad de los detenidos, realizando previamente al encierro, un registro personal, y verificando los ambientes destinados al encarcelamiento.	3 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esposas, varas de goma y uniforme.</li> </ul>

### 2.2.4. ZONA DE ARMAS:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Encargada del control, manejo y conservación de la munición, equipo y armamento, realizando un informe diario, e informando en caso de novedades o cambios.	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armamento, accesorios y municiones.</li> </ul>

### 2.2.5. ÁREA DE RADIO Y TELÉFONO:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Se encarga del uso de radios, teléfonos, correo y otros equipos de comunicación, recibiendo y registrando comunicaciones, novedades o disposiciones, así como recibir las llamadas del público en emergencias y retransmitirlas al personal a cargo del patrullaje para intervención o registro en emergencias.	2 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio portátil de operador, GPS y binoculares.</li> <li>• Teléfonos</li> <li>• Escritorios</li> </ul>

### 3. ÁREA DE PREVENCIÓN:

#### 3.1. SECCIÓN DE PATRULLAJE:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
<p>Se encarga de organizar y ejecutar las acciones de patrullaje ya sea motorizado o a pie, mediante hojas de ruta o determinando zonas en el área de jurisdicción con el fin de prevenir los actos delictivos o para inspecciones o registros, préstamo de auxilio cuando se requiera. Además, registra y archiva los partes formulados por el personal, e informa a las oficinas superiores sobre el desarrollo de las labores policiales en esta área. También se encarga de capacitar al personal a cargo y colaborar con otras instituciones. Para el patrullaje motorizado, usualmente se realiza mediante motos lineales o camionetas.</p>	<p>2 persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esposas, varas de goma y linternas.</li> <li>• Teléfonos fijo.</li> <li>• Vehículos motorizados (Motos y camionetas) y accesorios.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

#### 3.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
<p>Se encarga de promover la integración de la policía a la comunidad, con el fin de prevenir o combatir la delincuencia, para lo que se organizan juntas vecinales e instituciones educativas y se las capacita mediante charlas y exposiciones. También se encarga del apoyo a niños o adolescentes e situación de riesgo, y en la promoción de programas y acciones de apoyo a la comunidad.</p>	<p>1 persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfonos y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

#### 4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

##### 4.1. ÁREA DE DELITOS, FALTAS Y CONTRAVENCIONES:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Se encarga de la investigación de delitos, faltas y contravenciones, previo registro de denuncia en comisaría o precedentes del ministerio público, y posterior a ello, formular los partes o atestados policiales con las evidencias y elementos probatorias en un plazo correspondiente y de acuerdo a las normas vigentes. Además, planifica las operaciones para capturas o intervenciones y la recepción de los vehículos retenidos.	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfonos y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

##### 4.2. SECCIÓN DE FAMILIA:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
Se encarga de la investigación de situaciones que pongan en riesgo la vida del niño o adolescente, ya sea por abandono, infracciones a la ley o violencia familiar, previa recepción de denuncias o identificación de delitos, y tras las consideraciones y exámenes pertinentes; y posterior a ello, formula los partes o atestados policiales con las evidencias y elementos probatorias en un plazo correspondiente y de acuerdo a las normas vigentes, para finalmente actuar bajo orden de las autoridades o de forma inmediata en caso de flagrancia y capturar o intervenir a los autores de los delitos.	1 persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• eléfonos y fax. T</li> <li>• obiliario de oficina M → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• omputadoras, C impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

### 4.3. SECCIÓN DE TRANSITO:

Actividades y funciones	N° personal mínimo	Recursos logísticos
<p>Área encargada de la recepción de denuncias e investigaciones de infracciones y accidentes de tránsito mediante exámenes o peritajes, para la formulación de atestados o partes con los elementos probatorios para determinar certificaciones o inspecciones o dirigirlas al ministerio público según sea el caso. Además realiza trabajo conjunto en muchos casos con la unidad especializada de accidentes de tránsito.</p>	<p>1 persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfonos y fax.</li> <li>• Mobiliario de oficina → escritorios, sillas, mesas, archivadores.</li> <li>• Computadoras, impresoras, fotocopadoras, escáner, etc.</li> </ul>

Por otro lado, la entrevista nos arrojó que la PNP realiza trabajos conjuntos con:

- Seguridad ciudadana
- Juntas vecinales
- El municipio
- La fiscalía
- El juez de paz

Todas, con el fin de apoyar a las víctimas de delitos y a la institución.

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 04:

### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIO PUEDE BRINDAR LA COMISARÍA DE LAREDO

Los servicios de apoyo a la comunidad que puede brindar o implementar la comisaría de Laredo son:

- Ayuda a víctimas de violencia familiar, se debería proporcionar un área de descanso a las víctimas tanto varones como mujeres, ya que luego de una agresión no puede regresar al mismo lugar de los hechos, por lo que necesitan un lugar donde pernoctar uno o dos días mientras la fiscalía toma las medidas correspondientes de mandarlos a un albergue o centro de ayuda.
- Ayuda a víctimas que hayan sufrido lesiones leves a través de agresiones, y/o accidentes, quedando sin resguardo o a la intemperie, o que por orden de la fiscalía requiera alojamiento o resguardo policial.
- Charlas de concientización e información para la población, se debe realizar charlas preventivas a juntas vecinales, escolares y público en general para generar un trabajo unificado entre el poblador y la policía.
- Ayuda al niño y adolescente en circunstancias difíciles, del mismo modo que se le brinda apoyo a las víctimas de violencia familiar, también se apoya a niños y adolescentes víctimas de proxenetismo, sin hogar, extraviados, etc.

Los servicios complementarios para los efectivos policiales que se deberían implementar en la comisaría son:

- Cursos de capacitación a efectivos policiales, se debe brindar cursos a los efectivos sobre planeamiento, procedimiento en diferentes servicios policiales, prevención, seguridad y protección.

- Preparación física y emocional, necesitamos estar preparadas físicamente para situaciones difíciles, así como también mentalmente para poder mantener la calma emocional en caso de conflictos. Por lo se debería contar con ambientes para ambos casos.
- Áreas de recreación y descanso, ya que los efectivos policiales se encuentran permanentemente en la comisaría, necesitan área para descansar y dormir, además de área para recrearse y reunirse a conversar, ver tv, jugar, etc. en su tiempo de descanso.
- Servicio de alimentación, ya que en el cumplimiento del deber, ellos necesitan realizar todas sus necesidades dentro de la comisaría, así que deberían contar con áreas para alimentarse, dormir, ducharse, lavarse, etc.

#### **DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 05:**

### **DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL CON ÁREAS APOYO A LA COMUNIDAD**

Se evaluó la opinión de efectivos policiales y del jefe de la comisaría PNP Laredo, respecto a los requerimientos arquitectónicos que se debe tener en cuenta en el diseño de una comisaría tipo “B”

#### **a) Zonificación:**

Según las entrevistas, las zonas necesarias para una comisaría son:

- Zona Operativa: Donde se realizan todos los procesos de investigación, denuncia, etc.
- Zona administrativa y de apoyo: Donde se organizan y programan y registran los recursos humanos, logísticos y que brindan seguridad interna a la comisaría.
- Zona de meditación: Zona orientada a las celdas y espacios de detención.
- Zona de descanso: Área donde se alojan los efectivos oficiales. Son habitaciones con SS.HH.

- Zona de estacionamiento: Para vehículos de patrullaje y vehículos recuperados. Esta zona cuenta también con un área de mantenimiento.
- Zonas complementarias: Comedor, cocina, espacios para realizar preparación física de los efectivos policiales, espacios para dar charlas, realizar reuniones, zonas donde recrearnos y distraernos en el tiempo de descanso.

b) Las características que debe tener una comisaría para un mejor funcionamiento son:

- Debe tener control en los accesos, por ejemplo no todo el público puede entrar a la armería o en las áreas de descanso de los efectivos policiales.
- Las salas de meditación deben ser áreas restringidas y vigiladas.
- Los dormitorios de los efectivos policiales deben mantener su privacidad.
- Se debe contar por lo menos con toda la estructura organizativa de una comisaría y también con ambientes complementarios.
- El área de comandancia de guardia debe estar inmediata al acceso, ya que es el principal punto a donde los usuarios se dirigen.
- Se debe tener mayor seguridad en la armería.

Se realizó un análisis a dos casos exitosos, la comisaría PNP Florencia de Mora y la estación Policial de Belén, Medellín, lo que contribuirá a determinar los requerimientos arquitectónicos para la nueva estación policial.

a) **Zonas:**

Según los casos estudiados, nos plantean que el funcionamiento de la comisaría se divide en las siguientes zonas:

**Comisaría PNP Florencia de Mora**

- Zona de atención:
- Zona administrativa:
- Zona policial:
- Zona de reflexión:
- Zona de descanso
- Zona de estacionamiento
- Zona complementaria
- Zona de servicio

**Estación policial de Belén**

- Zona de externa:
- Zona de quejas y reclamos:
- Zona de Denuncias:
- Zona de descanso:
- Zona complementaria:
- Zona de estacionamiento:
- Zona de técnica o de servicio:

**b) Ambientes e índice de ocupación:**

COMISARIA PNP FLORENCIA DE MORA	INDICE	ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	INDICE
<b><u>Zona de externa:</u></b>		<b><u>Zona de externa:</u></b>	
• Gruta		• Plazoleta	
• Estacionamiento externo		• Estacionamiento externo	
<b><u>Zona de atención:</u></b>		<b><u>Zona de quejas y reclamos:</u></b>	
• Hall de recepción		• Hall de recepción	
• Sala de espera	1.5m2/per	• Sala de espera	1.6m2/per
• Comandante de guardia	4.5m2/per	• SS.HH.	
• SS.HH.		• Deposito	
• Deposito		• Oficina de administración + SS.HH.	4m2/per
<b><u>Zona administrativa:</u></b>		• Oficina de recursos humanos	3m2/per
• Oficina de comisario + SS.HH + Dormitorio	21m2/per	• Oficina de logística	3m2/per
• Oficina de administración + SS.HH.	6m2/per	• Tópico	6m2/per
• Oficina de mesa de partes	3m2/per	<b><u>Zona de Denuncias:</u></b>	
• Secretaría	3m2/per		
• Oficina de copias certificadas	6m2/per	• Oficina de atención de denuncias	2m2/per
• Tópico	8m2/per	• Armería	
• Oficina de psicología	5m2/per	• Sala de radio comunicación	6m2/per
<b><u>Zona policial:</u></b>		• Oficina de jefatura + SS.HH	4m2/per
• Área de elaboración de partes y ocurrencias	3m2/per	• Oficina de investigación	3m2/per
• Armería		• Sala de interrogación	3m2/per
• Sala de radio comunicación	2m2/per	• Sala de interrogación de niños	4m2/per
• Oficina de seguridad ciudadana	4m2/per	• Sala de identificación	3m2/per
• Sección de patrullaje	4m2/per	• Cuarto de archivos de documentos.	6m2/per
• Sección de transito	4m2/per	• Sala de detención	4.5m2/per
• Sección de delitos y faltas	4m2/per	<b><u>Zona de descanso:</u></b>	
• Sección de violencia familiar	4m2/per	• Dormitorio suites varones +SS.HH	25m2/per
• Oficina de investigación	4m2/per		



• Oficina de fiscal +SS.HH		• Dormitorio múltiples varones +SS.HH	3.5m2/per
• Sala de retención	3m2/per	• Dormitorio múltiples mujeres +SS.HH	3.5m2/per
• Sala de interrogación	3m2/per		
• Sala de reconocimiento	4.5m2/per	<b><u>Zona complementaria:</u></b>	
• Cuarto de incautaciones		• Sala de recreación	
• Sala de operaciones		• Gimnasio	3m2/per
• SS.HH.		• Restaurante +SS.HH	2m2/per
<b><u>Zona de reflexión:</u></b>		• Auditorio +SS.HH	2.5m2/per
• Sala de reflexión mujeres +SS.HH (retrete turco)	5m2/per	• Campo deportivo	
• Sala de reflexión hombres + SS.HH (retrete turco)	5m2/per	<b><u>Zona de estacionamiento:</u></b>	
<b><u>Zona de descanso:</u></b>		• Estacionamiento de vehículos policiales (10)	12.5m2/per
• Dormitorios de oficiales superiores varones + SS.HH.	5m2/per	• Estacionamiento de vehículos retenidos (10)	12.5m2/per
• Dormitorio de oficiales varones +SS.HH	4.5m2/per	<b><u>Zona de técnica o de servicio:</u></b>	
• Dormitorio de oficiales y suboficiales mujeres +SS.HH	5m2/per	• Cuarto de mantenimiento de vehículos	10m2/per
<b><u>Zona de estacionamiento:</u></b>		• Cuarto de mantenimientos de equipo y armas.	10m2/per
• Estacionamiento de motos (20)			
• Estacionamiento de autos (10)			
• Estacionamiento de camionetas (10)			
<b><u>Zona complementaria:</u></b>			
• Auditorio	2m2/per		
• Losa deportiva			
• Cocina + comedor	1.5m2/per		
• Sala de recreación	2.5m2/per		
• Patio de formación			
<b><u>Zona de servicio:</u></b>			
• Almacén			
• Grupo electrógeno			
• Sala de mantenimiento			

Gráfico: Elaboración propia

### c) Circulación

Según los casos estudiados, nos plantean que el tipo de recorrido más óptimo para el funcionamiento de la comisaría es el lineal, ya que genera una mejor visualización de las diferentes áreas y facilita la orientación en el espacio, ya que también influye o es influido por la organización del espacio. Además, en la circulación vertical, aparte de las escaleras, se debe tener en cuenta el uso de rampas para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes.



En cuanto a la aproximación a la edificación, nos plantea que una aproximación oblicua maximizará el efecto de perspectiva, mientras que una aproximación frontal, genera una entrada clara y nítida hacia la edificación.

### d) Organización funcional:

Según los casos estudiados, la organización funcional de la comisaría inicia con la organización de sus zonas, tomando en cuenta los procesos y funciones que se realizan dentro de cada una.

En cuanto a la relación de las zonas, se observó que la zonificación empieza en una zona externa que conecta directamente con la zona de atención, la cual relaciona las dos zonas principales: zona administrativa y zona operativa.

La zona operativa mantiene una conexión directa con la zona de Reflexión, ya que el detenido va a tener que estar en contacto con ambas zonas mientras dure su proceso. Sin embargo, por motivos de seguridad, se debe tomar en cuenta que la zona de reflexión no debe ubicarse cerca de los accesos. Ambas zonas deben contar con un acceso restringido a solo actores del proceso policial, es decir, denunciante, denunciado y efectivo policial.

La zona administrativa se conecta con la zona complementaria y con la zona de descanso; La zona administrativa es de acceso público, mientras la zona de descanso es de uso solo del personal policial, por otro lado la zona complementaria, dependiendo de los ambientes puede tener un acceso variable.

La zona del estacionamiento y la zona de servicio estarán conectadas a la zona de descanso, a la zona complementaria y a la zona operativa.

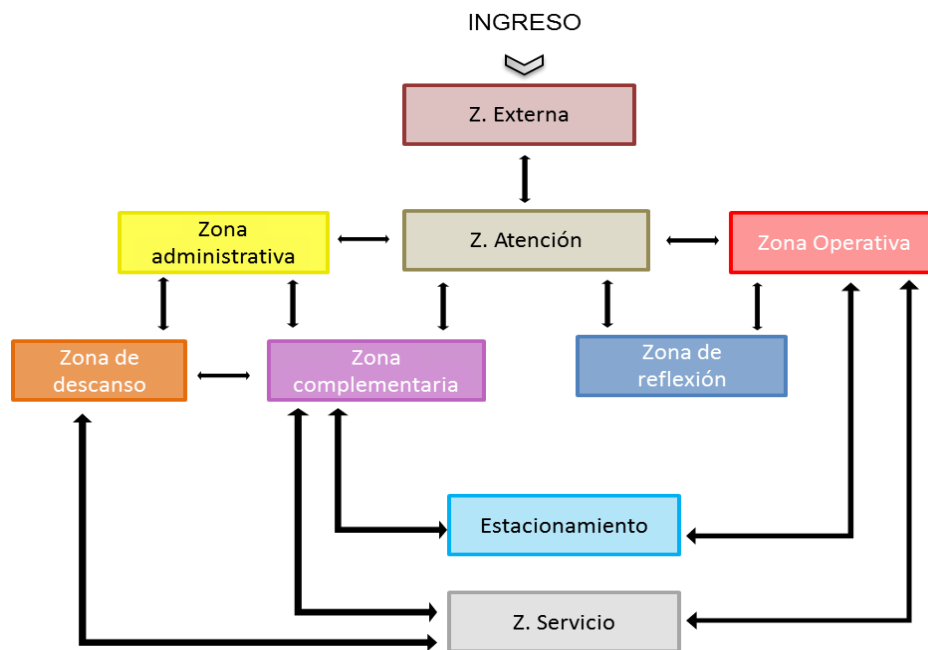
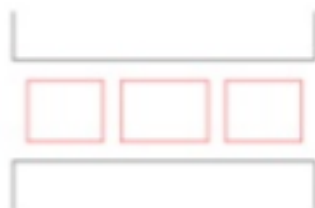
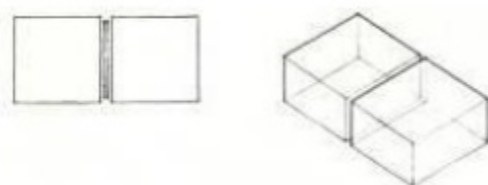


Gráfico: Elaboración propia

- e) **Organización espacial:** La organización espacial dentro de la comisaría es lineal y agrupada, ya que se necesita una secuencia para realizar los distintos procesos y funciones. Además, la organización espacial influye o es influida por la configuración del recorrido.



- f) **Relaciones espaciales:** Según los casos analizados, los espacios se relacionan directamente uno con otro, de modo que se articulan de manera contigua, divididos mediante un plano que limita el acceso físico y visual entre los espacios



- g) **Composición volumétrica:**

Según los análisis de caso, la composición de una comisaría parte de un conjunto de espacios agrupados, ajustándose a las necesidades y funciones que desarrollan. Ambas comisarías parten de una composición volumétrica compacta, tomando como volumen base un paralelepípedo.

La comisaría PNP Florencia de Mora, presenta una volumétrica compacta, con sustracciones y adiciones mínimas y con predominancia de llenos sobre vacíos, sin embargo mantiene una jerarquización de su ingreso.

Por otro lado la estación policial de Belén, fue concebida con la idea de “caja de luz que levita sobre el paisaje” si bien toma como volumen base un paralelepípedo y presenta una volumetría compacta, presenta gran predominancia de vacíos sobre llenos en solo el volumen base, sin embargo, hace uso de una envolvente de lámina microperforada que cubre toda el área del segundo nivel, generando cerramientos y patios en el edificio; en el primer nivel se hizo uso de transparencias, lo que permite la sensación de levitación.

Esta comisaría por sus características tectónicas y formales, tiene como cualidad resaltar en el día y de noche, logrando ser percibida como “caja de luz que levita sobre el paisaje” y generando en el ciudadano una visión de apertura, amabilidad y seguridad.

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 06:

### IDENTIFICAR LAS CONDICIONES PARA EMPLAZAMIENTO URBANO DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

Se evaluó la opinión de efectivos policiales y del jefe de la comisaría PNP Laredo, respecto a las condiciones urbanas necesarias para el emplazamiento de una comisaría en Laredo.

Los entrevistados indicaron que para el emplazamiento de la comisaría se debe tener en cuenta:

- Debe tomarse en cuenta el índice delincencial de cada sector y su mapa del delito.
- Debe ubicarse en una zona urbana consolidada o en una zona de expansión urbana.
- Debe estar en uso de suelo de otros fines, por lo que su contexto inmediato puede ser de uso residencial, comercial, educativo, recreativo o de salud.
- Debe contar con vías de acceso peatonal y vehicular.
- El área depende de la tipología de comisaría que se desee plantear.
- La forma puede ser variable.
- El terreno debe contar con obras de habilitación completas (servicio de agua potable, desagüe, electricidad y comunicaciones).



## **IV. DISCUSIÓN**

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01:

### IDENTIFICAR EL TIPO, CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

En los resultados obtenidos mediante las entrevistas se puede observar que una comisaría cuenta con 3 tipos de usuario: Efectivos policiales, denunciante y detenido. Estos datos son semejantes a lo reportado por Leiva, S. quien al evaluar los tipos de usuario de un complejo policial, encontró que se deben considerar al personal institucional, es decir los efectivos policiales, la comunidad recurrente, que puede ser el denunciante, testigo o público en general, y los imputados, que son las personas detenidas. Según los casos analizados, también se encontraron los mismos usuarios, pero con una clasificación distinta, en este caso, se usa una clasificación de usuario prestador del servicio, donde se encuentran los efectivos policiales y usuario receptor del servicio conformados por denunciante, detenido y público en general.

Por otro lado, se obtuvo las características y cantidad de cada usuario, ya que cada uno tiene requerimientos programáticos distintos:

a) Efectivos policiales: Según la entrevista, el efectivo policial se encuentra permanentemente, ya sea en servicio o en descanso, a excepción de su día de franco, y pueden estar conformados por varones y/o mujeres. Estos datos concuerdan con lo analizado por Leiva, S. quien afirma que los efectivos policiales habitan permanentemente la comisaría, además de contar con acceso a todas las áreas.

En el caso de las cantidades o número de personal, algunos estudios de la ONU refieren que el estándar internacional del número de efectivos policiales es de 300 policías por cada 100 mil habitantes; sin embargo, según nuestros resultados, Laredo solo cuenta con 34 efectivos policiales, 10 mujeres y 24 varones, los que no satisfacen los servicios policiales requeridos por la población, teniendo un gran déficit en cuanto a su demanda, ya que el Distrito cuenta con 35, 289 habitantes y con una proyección de 40,000 habitantes, por lo que se necesitaría como mínimo 60 efectivos policiales. Según la directiva

DGPNP N° 04-31-2005-DIRLOG –B de la DIVIFRA PNP, nos muestra que en Perú la evaluación y asignación de personal a las comisarías depende de la tipología o categoría de la comisaría, y esta se determina en base a criterios de densidad demográfica, extensión territorial, recursos logísticos, etc. por lo que teniendo en cuenta ello, para 40,000 habitantes correspondería una comisaría tipo “B” con un rango de efectivos de 60 a 120. Y según los casos estudiados, la estación policial de Belén cuenta con 80 efectivos policiales (66% varones y 34% mujeres) para una población de 32,000 habitantes, por lo que llega a satisfacer los estándares requeridos y la necesidad de la población; mientras la comisaría de Florencia de Mora cuenta con 75 efectivos policiales (73% varones y 27% mujeres).

b) Denunciantes: Es la persona que señala la comisión de un hecho delictivo, pudiendo ser víctimas o testigos, y pueden ser varones o mujeres. Estos denunciadores pueden acudir a la comisaría en diferentes estados, el 60% de denunciadores suelen presentarse con golpes o heridas, ya que acuden en su mayoría por casos de violencia familiar, robo o peleas, y solo permanecen de 2 a 3 horas. Estos datos concuerdan con lo analizado por Leiva, S. quien afirma que la estancia de los denunciadores es por un lapso corto de tiempo, y además solo pueden acceder a los espacios de uso público.

En el caso del número de denunciadores, como se pudo observar en las respuestas, el número de usuarios son de 1 a 7 denunciadores diarios, es decir, un promedio de 4 denunciadores diarios, siendo los días feriados y fines de semana los de mayor afluencia con 7 denunciadores al día, los cuales permanecen solo un promedio de 3 horas.

c) Detenidos: Son los responsables de la comisión de un hecho delictivo, al momento de su captura pueden encontrarse en estado de ebriedad por lo que tienden a ser más violentos, agresivos o escandalosos y en caso de sobriedad la mayoría tienden a mantener la calma y quietud o en algunos casos ser agresivos. Pueden ser varones o mujeres, de diversas edades, entre ellos niños o adolescentes. Su tiempo de permanencia es en promedio de 4 a 24 horas máximo. Estos datos son semejantes a lo analizado por Leiva, S. quien



afirma que los detenidos solo están de paso en el cuartel, además de tener un acceso y recorrido privado por seguridad.

En el caso de la cantidad de detenidos, como se pudo observar en las respuestas, el número de usuarios son de 1 a 7 detenidos diarios, es decir, un promedio de 4 detenidos diarios, siendo los días feriados y fines de semana los de mayor afluencia con 5 detenidos al día, los cuales permanecen en la comisaría un tiempo de 4 a 24 horas, con excepciones. Estos detenidos en su mayoría son varones, he ingresan por delitos de robo, estafa, peleas y venta de drogas; mientras que en el caso de mujeres, ingresan en su mayoría por peleas y robo.

- d) Autoridades: Son los que supervisaran todo servicio policial, por lo que permanecerán en la comisaría todo el día, y pueden ser mujer o varón. En el caso de las autoridades, se cuenta con un juez de paz y un fiscal, cada uno con su respectiva asistente o secretaria, por lo tanto se considerarían 4 personas.
- e) Público en general: Conformado por toda la comunidad que acuda a la comisaría para gestionar trámites, hacer consultas, presentar informes, asistir a citaciones, etc. Y su estancia es en promedio de 3 horas. En el caso de la cantidad de público, según lo manifestado en la entrevista, el número de usuarios promedio es de 10 personas diarias, tanto mujeres como varones.
- f) Detenidos: Son los responsable de la comisión de un hecho delictivo, al momento de su captura pueden encontrarse en estado de ebriedad por lo que tienden a ser más violentos, agresivos o escandalosos y en caso de sobriedad la mayoría tienden a mantener la calma y quietud o en algunos casos ser agresivos. Pueden ser varones o mujeres, de diversas edades, entre ellos niños o adolescentes. Su tiempo de permanencia es en promedio de 4 a 24 horas máximo. Estos datos son semejantes a lo analizado por Leiva, S. quien afirma que los detenidos solo están de paso en el cuartel, además de tener un acceso y recorrido privado por seguridad.

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02:

### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS POLICIALES QUE BRINDA UNA COMISARÍA TIPO “B” Y SUS PROCESOS.

Según los resultados de las entrevistas, los servicios policiales que brindan las comisarías independientemente de su tipología y categorización son los mismos, y están principalmente relacionadas con las necesidades de la población a la que sirve, de modo que un servicio de calidad genera una percepción positiva y mejora la relación y comunicación con la comunidad. Estos datos se asemejan a lo reportado por Rodríguez, S. quien evaluando la relación de la calidad policial y ciudadana encontró que el servicio policial tiene como base el servir al interés y necesidades de la población, lo que ejerce influencia en la percepción por parte de la ciudadanía y en la continua mejora de la gestión policial; del mismo modo, la Constitución Política del Perú, afirma que la principal finalidad de la policía es proporcionar protección y ayuda a la comunidad.

Por otro lado, mediante las entrevistas se pudo obtener los servicios policiales que brinda una comisaría tipo “B”:

- Atención de denuncias.
- Patrullaje urbano y rural, a pie y motorizado.
- Operativos policiales.
- Constataciones e inspecciones en el lugar de los hechos.
- Detenciones, capturas y conducciones.
- Investigación de los accidentes de tránsito.
- Investigación de delitos y faltas.
- Investigación de violencia familiar.
- Trámites documentarios y certificados.
- Gestión y coordinación para participación ciudadana
- Atención al usuario que proporciona información.

Según el manual de procedimientos operativos policiales, nos reafirma los ya mencionados servicios policiales, dividiéndolos en dos tipos: los de prevención y

los de investigación, e incluyendo dos más: Apoyo en la prestación de garantías y control de disturbios civiles. Además, según el TUPA PNP, existen también otros tipos de servicios policiales, los administrativos. Estos servicios son básicamente sobre trámites documentarios para solicitud de informes, trámites legales, copias certificadas, etc.

Según los datos obtenidos en la entrevista, podemos entender que cada servicio policial tiene su propio proceso, sin embargo se observa que guardan relación, ya que se anteceden y/o preceden unos con otros. Por lo que como resultado de esa relación tenemos:

Como se puede observar en el flujo de procesos del **servicio de asentado de denuncias** y los **servicios documentarios**, estas son actividades de inicio, es decir, son los servicios base de toda la cadena de servicios y los que van a mantener una relación directa con los usuarios recibidores del servicio, por lo que deben estar conectados con los demás servicios; además se inician con el ingreso a la edificación, donde inmediatamente se les brinda información y orientación. En el caso de trámites administrativos, se relaciona con los demás servicios solo por el aspecto documentario. Y en el caso del asentado de denuncias, presenta una relación más amplia ya que la denuncia, en la mayoría de los casos, será la base para el inicio de los demás servicios. Del mismo modo, según el análisis de caso de la comisaría de Florencia de Mora presenta un proceso similar, ya que por estar en el mismo país y ley, realiza los mismos procedimientos. Sin embargo, en la estación policial de Belén, se observa que también presenta como servicio inicial la recepción de denuncias, sin embargo considera a los servicios administrativos como servicio inicial secundario.

En el caso del **servicio de constataciones e inspecciones**, se encuentra relacionado con el **servicio de investigación preliminar**, pues puede preceder o ser parte de una investigación, y con el **servicio de patrullaje**, pues puede realizarse durante el desarrollo de este servicio. En este caso, se parte de una investigación o a pedido de un fiscal y cuando, posteriormente se forman y reportan la salida a la comandancia, para luego salir de la edificación; cuando los efectivos

están de regreso luego de la labor cumplida elaboran un parte de ocurrencia y se reportan a la comandancia nuevamente.

El **servicio de investigación preliminar**, se encuentra relacionado con el **servicio de atención de denuncias**, **servicio de constataciones e inspecciones** y el **servicio de detención y/o intervención**. En este caso, se cuenta con dos etapas, antes de la detención y después de detención. En la primera etapa se inicia la investigación en base a denuncia o sospechas de delito, en donde cada sección investiga los temas referidos a su área mediante declaraciones de las partes, constatación de los hechos, recaudación de pruebas, siempre bajo la supervisión de un fiscal y luego se informa de los avances de la investigación a la comandancia de guardia para que tome las medidas pertinentes; mientras que en la segunda etapa, los efectivos policiales registran al detenido y las incautaciones en la comandancia de guardia y este es retenido para realizarse interrogación e identificación, posteriormente es enviado a el área de meditación a espera de una resolución del fiscal, mientras las secciones de investigación revisan las pruebas. Sin embargo, es importante resaltar que tal como menciona Saida Mantilla en su informe sobre “La Revictimización como causal de silencio de la Víctima” al momento de atender una denuncia se debe priorizar la atención al perjudicado, antes que al delito del que fue objeto, brindandoles de ser necesario una asistencia médica o psicológica básica; luego de ello se debe registrar debidamente la denuncia y facilitar información a la víctima; y finalmente brindar seguridad a la víctima en ambientes agradables y acogedores para que la víctima pueda expresarse sin temor, siendo de gran ayuda en algunos casos, el uso de la cámara Gessell.

En el caso del **servicio de detención e intervención**, se encuentra relacionado con el **servicio de investigación** y con el **servicio de patrullaje**, pues parte de una investigación policial y puede efectuarse por orden o de oficio de manera planificada o por caso de flagrancias respectivamente. En el primer caso, el área de investigación envía un reporte al comandante de guardia y este comunica a los efectivos sobre la acción a la que se procederá, siempre bajo la supervisión de un fiscal. En el segundo caso, el intervenido será conducido a la comisaría junto a

elementos incautados si los hubiera, y luego se procederá a la respectiva investigación.

Cuando se brinda el **servicio de intervención y detención**, se puede tomar en cuenta si es planificado o en flagrancias. En el primer caso, el área de investigación envía un reporte al comandante de guardia y este comunica a los efectivos sobre la acción a la que se procederá, siempre bajo la supervisión de un fiscal. En el segundo caso, en caso de flagrancia, el intervenido será conducido a la comisaría junto a elementos incautados si los hubiera, y luego se procederá a la respectiva investigación.

En el caso de **operativo policial**, a pesar de ser un servicio especial se relaciona con el **servicio de investigación** y con el **servicio de detención**. Este servicio requiere el apoyo de unidades especializadas o comandos aledaños para evitar filtración de información. Aquí, el comandante y comisario preparan y planifican la intervención y con la supervisión de un fiscal se procede a intervenir, luego de ello, al regresar a la comisaría, se debe elaborar un parte de ocurrencia.

En el caso de **servicios de patrullaje, servicio de prestación de garantías y servicio de control de disturbios no se relacionan con** los servicios administrativos, pues este servicio puede ser requerido por otro en cualquier momento, y al ser servicio que se realiza fuera de la comisaría, acude directamente al lugar de los hechos. Sin embargo en el servicio de patrullaje, se relaciona con todos los servicios, y su proceso inicia mediante una orden de la sección de tránsito y oficinas de investigación respectivamente, en algunos casos se realizan por orden directa del fiscal. Posteriormente se forman y reportan la salida a la comandancia, para luego salir de la edificación; cuando los efectivos están de regreso luego de la labor cumplida elaboran un parte de ocurrencia y se reportan a la comandancia nuevamente.

En el **servicio de gestión y coordinación para participación ciudadana**, se basa en reuniones y charlas brindadas por el área de participación ciudadana.

Por último, el **servicio de atención a proporción de información** se relaciona con el **servicio de investigación**, pues el usuario tiene que brindar sus declaraciones de manera rápida y segura, para poder proceder con las respectivas investigaciones

Tal como nos indica en cada servicio, **según el nuevo código procesal penal**, la policía siempre debe tomar conocimiento de los delitos e informar inmediatamente al Fiscal y/o juez de paz, y además dentro de un proceso penal, el proceso básico de los servicios es:

- Recibir las denuncias escritas y/o denuncias verbales, y tomar la declaración de cada denunciante y/o testigos.
- Protección y recolección de pruebas, huellas, vestigios y objetos e instrumentos relacionados con el delito, así como todo elemento material que pueda servir a la investigación. Identificar a los autores y participantes del o los delitos.
- Realizar el análisis del material probatorio y elaboración de informes previos.
- Capturar y conducir a los autores o presuntos autores y partícipes en caso de flagrancia a la dependencia policial.
- Recibir la declaración de los presuntos autores o partícipes de los delitos, en presencia de su abogado y fiscal o juez de paz.

De acuerdo a la identificación de los procesos, podemos entender que para cada servicio policial se requieren procesos diferentes y por lo tanto necesidades diferentes, para lo cual se debe contar con los recursos e infraestructura necesaria para el control, manejo y desarrollo de cada servicio.

## DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03:

### ANALIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNA COMISARÍA TIPO “B”

Según los resultados obtenidos, la estructura organiza de una comisaría tipo “B” son:

1. Comisario: Por su función, debe mantener relación con el área de administración y con el comandante de guardia, y presenta un acceso privado. De acuerdo con los recursos logísticos, cuenta con un escritorio, sillas, archivadores y unos sofás para recepción.
  
2. Área de administración:
  - 2.1. Secretaría
  - 2.2. Unidad de recursos Humanos
  - 2.3. Unidad de Logística
  - 2.4. Unidad de servicio interno
    - 2.4.1. Comandancia de guardia
    - 2.4.2. Seguridad de las instalaciones
    - 2.4.3. Control de detenidos
    - 2.4.4. Servicio de armería
    - 2.4.5. Radio telefonista y operador
  
3. Área de prevención:
  - 3.1. Unidad de patrullaje
  - 3.2. Sección de participación ciudadana (OPC): Mantiene una relación directa con la ciudadanía, ya que coordina programas y actividades para juntas vecinales y otras instituciones. Mantiene comunicación con el comisario y presenta un acceso público.
  
4. Área de investigación
  - 4.1. Sección de investigación: Recepciona denuncias y realiza las investigaciones y diligencias sobre delitos y faltas con ayuda de las pruebas y constataciones.

- 4.2. Sección de delitos y faltas: Se encarga de las citaciones, notificaciones, traslado de personas, informes al juez, etc. Esta sección se relaciona con las demás secciones de investigación y el área administrativa.
- 4.3. Sección de familiar: Se revisa y recepciona denuncias de maltrato o violencia psicológica. Además se relaciona con las demás áreas de investigación, el comandante de guardia, con el ambiente de interrogación y con el fiscal.
- 4.4. Sección de tránsito: Se revisa y recepciona denuncias o informes por accidentes de tránsito, así como la imposición de papeletas en caso de infracciones. Esta sección se relaciona con las demás áreas de investigación, el comandante de guardia y el fiscal.

Lo que es similar a lo que indica la directiva de Normas para la construcción de comisarías, excepto que esta norma considera un área o departamento de atención al público, donde ubica al área de certificados y al oficial de guardia. Sin embargo, según el Manual de organización y funciones de la PNP, la estructura orgánica está constituida y organizada por órganos:

- Órgano de comando que es el área de la comisaría.
- Órgano consultivo que realiza control y evaluación de gestión.
- Órgano de apoyo que se encarga de administración, área de inteligencia y de planeamiento y desarrollo.
- Órganos de ejecución que cuentan con el departamento de orden y seguridad y departamento de investigación policial.

Por otro lado, es importante entender que la estructura orgánica establecida en la Norma para la construcción de comisarías y en el manual de organización y funciones de la PNP es básica y aplicable a todas las comisarías, sin embargo, tal como Cayetano, M. afirma, cada jurisdicción tiene requerimientos variables, por lo que se necesita una estructura organizacional específica para cada comisaría que ayude a mejorar su modelo de funcionamiento. Además tal como Leiva, S. señala en su tesis sobre Complejo Policial en Santiago Centro es importante considerar



la estructura propuesta por el estado, pero también las necesidades de la población.

Por lo tanto, tomando en cuenta la situación de Laredo, en la que el delito más frecuente es el robo, la violencia familiar, peleas y homicidio, y que las comisarías tiene como misión velar por el orden público, la paz social y la seguridad ciudadana en favor del territorial de jurisdicción se debería considerar contar con una estructura orgánica que tenga un principal enfoque en esos problemas, pues la estructura orgánica de una comisaría influye en su programática y por ende en el diseño de la misma, es por ello que la estructura debe tener como base la necesidad y requisitos de la población

Además, otro punto importante en el cambio y elección de estructura orgánica, es que tal como indica Cayetano, M. en su tesis “La opinión pública sobre la corrupción en la Policía Nacional del Perú y su influencia en el ejercicio del servicio policial: Caso División Territorial Sur 2- Lima”, el cambio de la estructura orgánica de las comisarías, es una forma de evitar la corrupción en la institución y generar un órgano que controle y genere mejoras en la calidad del servicio que brindan a la comunidad.

Otro resultado obtenido son las relaciones institucionales que mantiene la comisaría, pues de acuerdo a los resultados, los organismos que trabajan con la PNP y que apoya en la lucha contra la inseguridad ciudadana son:

- Las juntas vecinales: Conformadas por la comunidad, y orientado pos la PNP mediante charlar, capacitaciones, etc.
- Seguridad ciudadana: Es un grupo organizado por el estado que desarrolla actividades de vigilancia y prevención de delitos, y que brinda apoyo a la PNP.
- El municipio, pues tal como señala la ley orgánica de la Policía Nacional del Perú, las dependencias policiales trabajan junto a los Gobiernos Locales y

Regionales, para promover y promocionar la participación de los efectivos policiales en actividades a favor de la jurisdicción.

- La fiscalía y el juez de paz: Encargados de supervisar y guiar todos los procesos penales y judiciales, para asegurar su transparencia y velar por los derechos humanos, además mantienen un contacto constante con la comisaría ya que son requeridos para cada servicio policial. Según el nuevo código procesal penal, la policía siempre debe tomar conocimiento de los delitos e informar inmediatamente al Fiscal y/o juez de paz.

#### **DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 04:**

#### **IDENTIFICAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIO PUEDE BRINDAR LA COMISARÍA DE LAREDO**

Los servicios de apoyo a la comunidad que puede brindar o implementar la comisaría de Laredo son:

- Ayuda a víctimas de violencia familiar, mediante la proporción de áreas de descanso a las víctimas.
- Charlas de concientización e información para la población sobre la inseguridad ciudadana.
- Ayuda al niño y adolescente en circunstancias difíciles, del mismo modo que se le brinda apoyo a las víctimas de violencia familiar, también se apoya a niños y adolescentes víctimas de proxenetismo, sin hogar, extraviados, etc.

Los servicios complementarios para los efectivos policiales que se deberían implementar en la comisaría son:

- Cursos de capacitación a efectivos policiales.
- Preparación física y emocional.
- Áreas de recreación y descanso.
- Áreas de alimentación y aseo.

Según menciona García, en su estudio sobre el estrés policial, es necesario para el rendimiento de los policías cuenten con área permanente para una su preparación psicológica, su formación y el entrenamiento en habilidades, y los programas de prevención y manejo del estrés.

## **DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 05:**

### **DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL CON ÁREAS APOYO A LA COMUNIDAD**

Según los resultados obtenidos sobre las características con los que debe contar una comisaría para un mejor funcionamiento, se obtuvo que:

- Debe fijarse límites de acceso a los usuarios.
- Se debe mantener total control y vigilancia sobre las salas de meditación y la armería. Sin embargo, tal como mencionan el Defensor del Pueblo Andalúz en su estudio de Lugares de custodia de personas detenida, a pesar de tener que ubicarse en una zona aislada, debe contar con una adecuada ventilación e iluminación, con servicios higiénicos y sanitarios elementales, y con la cantidad de celdas necesarias.
- Se debe prever la privacidad de cada área, en especial de las áreas de dormitorios de los efectivos.
- Se debe tomar en cuenta la estructura orgánica y los ambientes para actividades que complementen los servicios.
- Se debe priorizar en una ubicación céntrica y de rápido acceso del área de comandancia de guardia.

Semejante a esto, la directiva de Normas para la Construcción de comisarías sostiene que el diseño de una comisaría debe dejar espacios libres para futuras ampliaciones, ser concordante con la estructura orgánica, evitar visualización de

áreas privadas por parte del público, contar con un criterio de seguridad máxima para el área de almacén de armas, sala de comunicaciones y grupo electrógeno; además de ello, afirma que es importante contar con un acceso peatonal y vehicular inmediato. Por su parte, según la Norma A.090 del RNE, sobre servicios comunales, recomienda que aparte de considerar espacio para futuras ampliaciones, se deba contar con accesos para personas con discapacidad, al igual que considerar escaleras y salidas de emergencia.

Por otro lado, dentro del objetivo planteado, y de las entrevistas realizadas, se tomaron en cuenta tres dimensiones que nos permitirán conocer los requerimientos arquitectónicos de una comisaría tipo “B”, el aspecto funcional, el aspecto espacial y el aspecto formal, pues tal como lo afirma FQP Arquitectos, un punto importante en la arquitectura de comisarías es la funcionalidad simbólica, es decir, la percepción que tiene el usuario sobre el espacio, la función y la forma, y la influencia que ejercen sobre ellos.

**En el aspecto funcional-espacial**, de acuerdo a las respuestas obtenidas en las entrevistas, se manifestó que las zonas con las que debe contar una comisaría son:

- Zona Operativa:
- Zona administrativa y de apoyo
- Zona de meditación
- Zona de descanso
- Zona de estacionamiento
- Zonas complementarias

Semejante a esta clasificación, según los estudios de caso realizados, la comisaría PNP Florencia de Mora y la estación policial de Belén cuentan con zonas similares, con sus respectivos ambientes de trabajo, y sus índices de ocupación tal como se observa:

COMISARIA PNP FLORENCIA DE MORA	INDICE	ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	INDICE
<b><u>Zona de externa:</u></b>		<b><u>Zona de externa:</u></b>	
• Gruta		• Plazoleta	
• Estacionamiento externo		• Estacionamiento externo	
<b><u>Zona de atención:</u></b>		<b><u>Zona de quejas y reclamos:</u></b>	
• Hall de recepción		• Hall de recepción	
• Sala de espera	1.5m2/per	• Sala de espera	1.6m2/per
• Comandante de guardia	4.5m2/per	• SS.HH.	
• SS.HH.		• Deposito	
• Deposito		• Oficina de administración + SS.HH.	4m2/per
<b><u>Zona administrativa:</u></b>		• Oficina de recursos humanos	3m2/per
• Oficina de comisario + SS.HH + Dormitorio	21m2/per	• Oficina de logística	3m2/per
• Oficina de administración + SS.HH.	6m2/per	• Tópico	6m2/per
• Oficina de mesa de partes	3m2/per	<b><u>Zona de Denuncias:</u></b>	
• Secretaría	3m2/per		
• Oficina de copias certificadas	6m2/per	• Oficina de atención de denuncias	2m2/per
• Tópico	8m2/per	• Armería	
• Oficina de psicología	5m2/per	• Sala de radio comunicación	6m2/per
<b><u>Zona policial:</u></b>		• Oficina de jefatura + SS.HH	4m2/per
• Área de elaboración de partes y ocurrencias	3m2/per	• Oficina de investigación	3m2/per
• Armería		• Sala de interrogación	3m2/per
• Sala de radio comunicación	2m2/per	• Sala de interrogación de niños	4m2/per
• Oficina de seguridad ciudadana	4m2/per	• Sala de identificación	3m2/per
• Sección de patrullaje	4m2/per	• Cuarto de archivos de documentos.	6m2/per
• Sección de transito	4m2/per	• Sala de detención	4.5m2/per
• Sección de delitos y faltas	4m2/per	<b><u>Zona de descanso:</u></b>	
• Sección de violencia familiar	4m2/per	• Dormitorio suites varones +SS.HH	25m2/per
• Oficina de investigación	4m2/per	• Dormitorio múltiples varones +SS.HH	3.5m2/per
• Oficina de fiscal +SS.HH			
• Sala de retención	3m2/per		3.5m2/per

• Sala de interrogación	3m2/per	• Dormitorio múltiples mujeres +SS.HH	
• Sala de reconocimiento	4.5m2/per	<b><u>Zona complementaria:</u></b>	
• Cuarto de incautaciones		• Sala de recreación	
• Sala de operaciones		• Gimnasio	3m2/per
• SS.HH.		• Restaurante +SS.HH	2m2/per
<b><u>Zona de reflexión:</u></b>		• Auditorio +SS.HH	2.5m2/per
• Sala de reflexión mujeres +SS.HH (retrete turco)	5m2/per	• Campo deportivo	
• Sala de reflexión hombres + SS.HH (retrete turco)	5m2/per	<b><u>Zona de estacionamiento:</u></b>	
<b><u>Zona de descanso:</u></b>		• Estacionamiento de vehículos policiales (10)	12.5m2/per
• Dormitorios de oficiales superiores varones + SS.HH.	5m2/per	• Estacionamiento de vehículos retenidos (10)	12.5m2/per
• Dormitorio de oficiales varones +SS.HH	4.5m2/per	<b><u>Zona de técnica o de servicio:</u></b>	
• Dormitorio de oficiales y suboficiales mujeres +SS.HH	5m2/per	• Cuarto de mantenimiento de vehículos	10m2/per
<b><u>Zona de estacionamiento:</u></b>		• Cuarto de mantenimientos de equipo y armas.	10m2/per
• Estacionamiento de motos (20)			
• Estacionamiento de autos (10)			
• Estacionamiento de camionetas (10)			
<b><u>Zona complementaria:</u></b>			
• Auditorio	2m2/per		
• Losa deportiva			
• Cocina + comedor	1.5m2/per		
• Sala de recreación	2.5m2/per		
• Patio de formación			
<b><u>Zona de servicio:</u></b>			
• Almacén			
• Grupo electrógeno			
• Sala de mantenimiento			

En cuanto a los índices de ocupación de un ambiente, la Norma A.080 sobre oficinas nos dice que para las actividades de oficina se deben considerar un índice de 9.5m<sup>2</sup>/persona, sin embargo, los casos en estudio solo cuentan en promedio con un índice de 4m<sup>2</sup>/persona. Además, indica que se debe considerar un mínimo de 2.4m de altura desde el piso terminado hasta el cielo raso y considerar un área para basura con mínimo 6m<sup>2</sup>. Por otro lado la comisión permanente del RNE del proyecto A.130 sobre requisitos de seguridad, nos aporta otros índices para calcular, tal como el caso de un auditorio, en el los ocupantes dependen del número de butacas, para una sala de usos múltiples se recomienda considera 1m<sup>2</sup>/persona, para una sala de usos múltiples se considera 1m<sup>2</sup>/persona, para un gimnasio con máquinas 4.6m<sup>2</sup>/personas y para uno sin maquinas 1.4m<sup>2</sup>/persona, para el área de comedor 1.5m<sup>2</sup>/personas y para el área de cocina y servicio, 9.3m<sup>2</sup>/persona, para el caso de oficinas se considera 9m<sup>3</sup>/persona, en salas de reuniones 1.4m<sup>2</sup>/persona y en salas de espera 1.4m<sup>2</sup>/persona. Y además, la organización funcional de las comisarías se basa en los procesos que se realiza dentro de cada zona.

Según la comisaria de la PNP Florencia de mora, la organización funcional de sus zonas inicia con la zona externa, la que está directamente relacionada con la zona de atención, y por su parte esta se relaciona con las dos zonas más importantes, por un lado con la zona administrativa y por el otro con la zona policial. La zona policial mantiene un contacto directo con la zona de reflexión, pues necesitan interactuar con el detenido para el desarrollo de los procesos, también con la zona de estacionamiento y con la zona de servicio, y una relación de manera menos directa con la zona complementaria; por otro lado, la zona administrativa mantiene relación con la zona complementaria y la zona de servicio y zona de descanso, y de manera menos directa con la zona de estacionamiento. Mientras que en la estación policial de Belén, la organización funcional de sus zonas inicia también con una zona externa, sin embargo, dentro de la comisaría no se cuenta con una zona de atención que oriente e informe al usuario, sino que directamente se relaciona con la zona de quejas y reclamos, con la zona de denuncias y con la zona de descanso. La zona de quejas y reclamos, se relaciona con la zona

complementaria, mientras la zona de denuncias mantiene relación con la zona de estacionamiento y la zona de servicio.

Por otro lado, según los casos estudiados, la configuración del recorrido y la organización espacial están estrechamente influenciado uno con el otro, ya que tal como plantea FQP Arquitectos, un criterio importante en cuanto a espacialidad es la funcionalidad de la circulación, ya que mediante ella se van a vincular los espacios. En estos casos, se ha observado que la circulación horizontal dentro de ambas comisarías es lineal, al igual que su organización espacial, pues los espacios se relacionan directamente uno con otro, de modo contiguo, lo que permite seguir la secuencia del proceso policial, genera una mejor visualización de los ambientes y facilita la orientación y el desenvolvimiento en el espacio. Por otro lado, la circulación vertical está en base a escaleras y rampas que facilitan el acceso a personas con discapacidad.

**En el aspecto formal**, en los casos analizados se observa que la percepción de inseguridad no depende solo de un factor funcional de la comisaría, sino también de la forma y presencia del edificio. Según el informe regional de desarrollo humano 2013-2014, la seguridad ciudadana no solo está relacionado con el delito o la violencia, sino también con la percepción de inseguridad, por lo que afirma que contar con una mejor infraestructura genera una mejor perspectiva y aceptación por parte de la población.

En el caso de la estación policial de Belén, con el fin de generar una sensación de apertura hace uso de transparencias, sin embargo para mantener la privacidad de los efectivos utiliza una cobertura microperforada que cubre todo el segundo piso, lo que permite que en el día desde el exterior dar un efecto de aparentemente sólida y seguro, pero al mismo tiempo desde su interior se puede ver todo el paisaje exterior con una percepción de privacidad, efecto que se buscaba para un edificio de seguridad. En cuanto altura, se tomó en consideración el contexto, para poder proyectar jerarquía, sin ser intimidante.



Por otro lado, la comisaría PNP Florencia de Mora también presenta una volumetría compacta en base a un paralelepípedo y con mayor predominancia de llenos sobre vacíos, por criterios de seguridad, sin embargo la imagen que proyecta a la población es restrictiva y fría.

Según lo observado, el aspecto formal de las comisarías influye en la percepción del ciudadano y su confianza, por lo que se tiene que lograr que la comunidad se identifique con la institución. Pues, tal como señalan Fraga, G. Quijada y Portolés, la principal idea de una comisaría al ser un proyecto público, es ser un referente en la ciudad y dinamizar la comunidad donde es construir.

#### **DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 06:**

#### **IDENTIFICAR LAS CONDICIONES PARA EMPLAZAMIENTO URBANO DE LA COMISARÍA PNP LAREDO**

En los resultados obtenidos mediante las entrevistas se puede observar que las condiciones a tener en cuenta para seleccionar el área para el emplazamiento de una comisaría son:

**ACCESIBILIDAD:** Debe contar con vías de acceso peatonal y vehicular.

**OBRAS DE HABILITACIÓN:** Debe contar con todas las obras de habilitación completas

**ÁREA:** Según la entrevista, el área del terreno está determinada según el tipo de comisaría que se desee plantear; en relación a esto, la DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B que regula la construcción de locales policiales nos indica que el área mínima de terreno para una comisaría urbana PNP es de 1000.00m<sup>2</sup> considerando un área para futura ampliación. Y ya que el tipo de comisaría planteada es de tipología “B”, el área mínima de construcción requerida es de 1, 417.75m<sup>2</sup>.

**UBICACIÓN:** La comisaría debe ubicarse estratégicamente de acuerdo al índice delincencial de cada sector y al mapa del delito del Distrito, con el fin de generar

un impacto social en la población de dicha área, en relación a esto, el mapa del delito del Distrito de Laredo, señala más puntos delincuenciales a los sectores de La Merced y Santa María.

**ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO:** Debe estar dentro de una zona urbana o de expansión urbana, en un uso de suelo de otros fines, por lo que es compatible con la zona residencial y con el uso comercial, educativo, salud o recreacional.

**FORMA Y TOPOGRAFIA:** la forma del terreno y la topografía puede ser variable, así que no determinan o condicionan la selección de un terreno.

Por otro lado, según los casos estudiados, ambas estaciones policiales se encuentran ubicadas en una zona urbana, en puntos estratégicos de acuerdo a la necesidad del lugar y con accesibilidad para peatones y para vehículos. Por su parte, la estación policial de Medellín toma como parte de su concepto el integrarse a su contexto, sin dejar de ser un icono urbano y aprovechando su topografía.



## V. CONCLUSIONES

## 1. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01:

### IDENTIFICAR EL TIPO, CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

Se concluye que los tipos, cantidad y características de los usuarios con los que cuenta y/o debe contar la comisaría PNP Tipo “B” Laredo son:

- **Efectivos policiales:**

- ✓ Cantidad: 60 efectivos policiales, 40 varones (incluye comisario) y 20 mujeres en promedio.
- ✓ Características:
  - Tiempo de permanencia en la dependencia por motivo de trabajo:
    - Personal de Guardia y de Investigación: 24 horas diarias
    - Personal Administrativo y de Patrullaje: 8 horas diarias de trabajo
  - Debido a las rotaciones de personal en diferentes unidades de la PNP a diferentes jurisdicciones, los policías requieren un espacio fijo para su descanso y pernocte, hasta una nueva rotación.

- **Denunciante:**

- ✓ Cantidad: En promedio diario, 4 denunciante con un acompañante cada uno.
- ✓ Características:
  - Género: Mujeres y varones.
  - Puede ser: Víctima o testigo.
  - En la mayoría de casos, los denunciante concurre con un acompañante, ya sea familiar, testigo o abogado; y pueden presentar daños físicos o psicológicos, por lo que necesitan revisión médica.
  - Tiempo de permanencia: 1-3 horas

- **Detenido:**

- ✓ Cantidad: En promedio 4 detenidos diarios.
- ✓ Características:
  - Género: Mujeres y varones.

- **Carácter del detenido:** En estado de ebriedad tienden a ser más violentos, agresivos o escandalosos.
- **Los fines de semana los detenidos puede aumentar a un promedio de 7 personas** dependiendo del tipo de detención u operativo que se realice, ya sea hacia un individuo o hacia un grupo.
- **Tiempo de permanencia:** Para identificación o delitos menores usualmente de 1 a 4 horas. Cuando se requiera investigación de 4 a 24 horas, o más.

- **Autoridades:**

- ✓ Cantidad: 2 personas (Juez de paz + secretaria)
- ✓ Características:
  - Género: Mujer o varón
  - Tiempo de permanencia: 24 horas.

- **Público en general:**

- ✓ Cantidad: 10 personas.
- ✓ Características:
  - Género: Mujer o varón.
  - Tiempo de permanencia: 3 horas promedio.

## 2. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02:

### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS POLICIALES QUE BRINDA UNA COMISARÍA TIPO “B” Y SUS PROCESOS.

Se concluye que los servicios policiales que brinda una comisaría tipo “B” se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) **Gestión:**

- Trámites documentarios y certificados.
- Gestión y coordinación para participación ciudadana
- Atención al usuario que proporciona información.

b) **Prevención:**

- Patrullaje urbano y rural, a pie y motorizado.
  - Operativos policiales.
  - Atención de denuncias.
  - Prestación de garantías
  - Control de disturbio civiles
- c) Investigación
- Constataciones e inspecciones en el lugar de los hechos.
  - Detenciones, capturas y conducciones.
  - Investigación de los accidentes de tránsito, violencia familiar y de delitos y faltas.

### 3. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03:

#### ANALIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNA COMISARÍA TIPO “B”

Se concluye que la estructura orgánica de la comisaría tipo “B” de Laredo es:

#### a) Órgano de comando

Jefatura de comisaría

#### b) Órgano de apoyo

Departamento de administración:

1. Secretaría y mesa de partes
2. Unidad de recursos Humanos
3. Unidad de Logística
4. Unidad de servicio interno

#### c) Órgano de ejecución

Departamento de prevención:

1. Unidad de patrullaje
2. Unidad de participación ciudadana (OPC)

Departamento de investigación

1. Unidad de investigación policial
  - 1.1. Sección de investigación
  - 1.2. Sección de delitos, faltas y contravenciones
  - 1.3. Sección de familia

- 1.4. Sección de tránsito
2. Unidad de investigación criminal

Las instituciones que trabajan con la PNP son:

- Juntas vecinales
- Seguridad ciudadana
- El municipio
- La fiscalía
- El Juez de Paz.

#### 4. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 04:

##### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIO PUEDE BRINDAR LA COMISARÍA DE LAREDO

Se concluye que los servicios complementarios que se requiere en la comisaría de Laredo son:

a) Para la comunidad:

- Ayuda a víctimas de violencia familiar: Se requiere área para pernocte y estancia temporal.
- Charlas de concientización e información: Se requieres áreas para dictar charlas y conferencias.
- Ayuda al niño y adolescente en circunstancias difíciles: áreas para pernocte y cuidado del menor, así como áreas para su alimentación.

b) Para los efectivos policiales:

- Capacitación y formación: Se requieres áreas para dictar charlas y conferencias.
- Preparación física y mental: Se requiere áreas para el entrenamiento y trabajo físico de los efectivos, además de áreas para actividades libres.
- Áreas de recreación y descanso: Se requiere áreas para el descanso y pernocte de los efectivos policiales durante sus horas libres.
- Áreas de alimentación y aseo: Áreas de alimentación y aseo.

## 5. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 05:

### DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL CON ÁREAS APOYO A LA COMUNIDAD

Se concluye que los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de la nueva estación policial tipo “B” con servicios complementarios son:

- En cuanto a las zonas: Las zonas con las que cuenta una comisaría son: Zona externa, zona de atención, zona Operativa, zona administrativa, zona de meditación o reflexión, zona de descanso, zona de estacionamiento, zonas complementarias, zona de servicio, cada zona se subdividida en ambientes.
- En cuanto a la circulación y la organización espacial: Una comisaría se encuentra mejor organizada funcional y espacialmente si la configuración de su recorrido es lineal.
- En cuanto a la forma: Se concluye que los volúmenes básicos son paralelepípedos, jugando con elementos envolventes para generar sensaciones de apertura y jerarquía.

En cuanto a características generales para un mejor funcionamiento:

#### a) Funcionalmente:

- Debe fijarse límites de acceso según cada tipo de usuario.
- Separar las zonas según cada tipo de función que se desarrolle y su compatibilidad.
- Contar con control para el área de archivo, maestranza, grupo electrógeno y carceletas.
- Tomar en cuenta la estructura orgánica y los ambientes para actividades que complementen los servicios.
- Se debe priorizar en una ubicación céntrica y de rápido acceso del área de comandancia de guardia.
- Contar con accesos para personas con discapacidad.
- Considerar escaleras y salidas de emergencia.



b) Espacialmente:

- Se debe contar con circulaciones y organización espacial lineal.
- Considerar un área central que distribuya todas las zonas.
- Considerar área de transición en el ingreso a la comisaría.

c) Formalmente:

- Uso de volumetría compacta.
- Trabajar con aperturas controladas en la fachada.
- Procurar uso de cerramientos permeables para generar transparencia sin perder seguridad.
- Considerar el contexto en el que se ubicará la comisaría para determinar la altura.

## 6. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 06:

### IDENTIFICAR LAS CONDICIONES PARA EMPLAZAMIENTO URBANO DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

Se concluye que las condiciones que se deben tomar en cuenta para la elección de un terreno para una comisaría son:

- La ubicación
- El área del terreno
- La zonificación y uso de suelo
- La accesibilidad
- Servicios Básicos
- Forma del terreno

De acuerdo a estos criterios, se aplicó una ficha de observación en dos terrenos (anexo 20), de la cual se obtuvo que el terreno N° 01 es el que posee mayor puntaje, por lo tanto es el más favorable para el emplazamiento de la comisaría.



## **VI. RECOMENDACIONES**

## 1. PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01:

### IDENTIFICAR EL TIPO, CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

Se recomienda que para el diseño de la comisaría se considere la cantidad y características de cada tipo de usuario para determinar la dimensión de los espacios y los ambientes necesarios:

- Para el caso de los efectivos policiales se recomienda considerar espacios para el descanso y aseo de 60 efectivos policiales, con un promedio de 40 varones y 20 mujeres; además de un área independiente para el comisario, con SS.HH. propio.
- Para el caso de denunciantes, se recomienda considerar una zona destinada a la atención privada y simultánea de 2 denunciantes y un área de espera para sus acompañantes. Además de un espacio para atención médica y psicológica básica, y un área de atención psicológica especial para niños y adolescentes.
- Para el caso de detenidos, se recomienda tomar en cuenta un espacio para retención preliminar, y espacios para la detención y custodia de los detenidos, separados en varones, mujeres y niños y/o adolescentes. Además, se debe considerar un área para la vigilancia y control de los detenidos, y un espacio para atención médica básica, y un área de atención psicológica especial para niños y adolescentes.
- Para el caso de las autoridades, se recomienda considerar un espacio para el fiscal con SS.HH. incluido. Además se debe considerar el espacio para su respectiva secretaria.
- Para el caso de público en general, se recomienda contar con un área de recepción y orientación, y un espacio de espera para un promedio de 10 personas diariamente. Además, se debe considerar los SS.HH. para varones y mujeres.

## 2. PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02:

### IDENTIFICAR LOS SERVICIOS POLICIALES QUE BRINDA UNA COMISARÍA TIPO “B” Y SUS PROCESOS.

Se recomienda considerar los flujos de los procesos de los servicios policiales en la organización espacial y funcional de los ambientes en el diseño de la comisaría. Las áreas que guardan relación en todos los servicios son área de recepción, espera y una comandancia de guardia donde se realizan las primeras actividades y donde se brinda orientación al poblador y se controla las actividades de los efectivos policiales.

Como áreas comunes donde inician las actividades del público en general se recomienda contar con recepción, sala de espera, comandancia de guardia. Y como áreas comunes donde inician las actividades de los efectivos policiales se recomienda contar con comandante de guardia, área de radio comunicación, armería, patio de formación.

Para el servicio de asentado de denuncias se recomienda contar con:

- Tópico
- Sección de violencia familiar
- Sección de tránsito
- Sección de faltas y delitos.
- Oficina de psicología

Para el servicio de investigación preliminar y servicio de constataciones se recomienda considerar

- Departamento de investigación
- Oficina de fiscal y/o juez de paz.
- Sala de interrogación e identificación
- Sala de interrogación e identificación para niños y adolescentes
- Almacén de incautaciones

Para el servicio de detención

- Sala de retención

- Sala de retención para niños y adolescentes
- Sala de meditación diferenciada según género
- Sala de meditación para niños y adolescentes

Para el servicio de operativo policial

- Sala de operaciones

Para el servicio de patrullaje se recomienda considerar:

- Sección de patrullaje
- Sala de operaciones

Para el servicio de trámites documentarios

- Mesa de partes
- Área de copias certificadas
- Almacén o archivo

Para el servicio de gestión y coordinación para participación ciudadana se recomienda:

- Sección de participación ciudadana
- SUM o Auditorio

Como áreas comunes donde finalizan las actividades de los efectivos policiales se recomienda contar con estacionamiento y área de formulación de partes.

### **3. DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03:**

#### **ANALIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNA COMISARÍA TIPO “B”**

Se recomienda que el órgano de comando, representado por la jefatura de la comisaría, mantenga relación con todas las unidades orgánicas, especialmente con el órgano de ejecución.

Se recomienda que el órgano de apoyo, representado por el departamento de administración, cuente con un área de dirección que esté relacionada directamente con la jefatura de la comisaría, y que esté conectada a las unidades de recursos humanos, logística, servicio interno y a la secretaría y mesa de partes. Además, la unidad de servicio interno, también debe estar relacionada con el departamento de prevención y ejecución.

Se recomienda que la unidad de patrullaje esté relacionada directamente con la unidad de servicio interno, mientras que la unidad de participación ciudadana mantenga conexión con todo el departamento de administración y con la jefatura de la comisaría.

Se recomienda que en el departamento de investigación se mantenga una ubicación continua entre la unidad de investigación policial y la unidad de investigación criminal, considerando un límite visual. Además, el departamento de investigación, en especial la unidad de investigación criminal debe tener una conexión con la unidad de servicio interno, donde se ubica la sala de meditación. Se recomienda también que las instituciones que trabajan con la comisaría y no cuenten con un espacio propio, cuenten con un área en la comisaría y sean ubicados cerca del departamento de investigación.

#### **4. PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 04:**

##### **IDENTIFICAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIO PUEDE BRINDAR LA COMISARÍA DE LAREDO**

Se recomienda tener en cuenta espacios con las condiciones requeridas según servicio complementario:

- Para ayuda a víctimas de violencia familiar, se recomienda considerar un espacio para el descanso y aseo de un promedio de 15 personas, separando los espacios según género, además de contar con un área de atención psicológica y medica básica.
- Para ayuda al niño y adolescente en circunstancias difíciles, se recomienda tomar en cuenta espacios para el descanso y aseo de un promedio de 10 niños y separándolos según género. Además de considerar un área de trabajo psicológico especial para niños y un área de atención medica básica.

- Para las charlas de concientización e información a la población y la capacitación a efectivos policiales, se recomienda considerar un espacio de uso polivalente para el desarrollo de diferentes actividades, tanto grupales como individuales.
- Para la preparación física y emocional se recomienda tomar en cuenta un espacio que permita realizar actividades de entrenamiento y capacitación física al aire libre y bajo área techada, y también con un área de atención psicológica.
- Para las áreas de recreación y descanso, se recomienda considerar áreas para dormir y de aseo, además de un área común con juegos de mesa y un área de tv.
- Para el servicio de alimentación, se recomienda tomar en cuenta un área para comedor y para cocina.

## 5. PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 05:

### DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL CON ÁREAS APOYO A LA COMUNIDAD

Se recomienda que se utilice una circulación y organización espacial lineal, que se maneje un criterio de seguridad en las áreas de armería, grupo electrógeno, sala de comunicaciones y sala de meditación, que para el diseño se tome en cuenta la estructura orgánica, ubicar céntricamente la comandancia de guardia, dejar espacios libres para futuras ampliaciones, generar accesos para personas con discapacidad según la norma A.120 y considerar escaleras y salidas de emergencia según la norma A.130.

Además, se recomienda considerar la siguiente programación arquitectónica, tanto zonas como ambiente e índices de ocupación asignados en el diseño de la comisaría.

AMBIENTES	INDICES
<p><b><u>Zona de externa:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazoleta</li> <li>• Gruta</li> <li>• Estacionamiento externo</li> </ul> <p><b><u>Zona de atención:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hall de recepción</li> <li>• Sala de espera</li> <li>• Comandante de guardia</li> <li>• SS.HH.</li> <li>• Deposito</li> </ul> <p><b><u>Zona administrativa:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de espera</li> <li>• Oficina de comisario + SS.HH</li> <li>• Dormitorio de comisario</li> <li>• Oficina de administración + SS.HH.</li> <li>• Secretaría</li> <li>• Oficina de mesa de partes y secretaria</li> <li>• Oficina de copias certificadas</li> <li>• Oficina de recursos humanos</li> <li>• Oficina de logística</li> <li>• Tópico</li> <li>• Oficina de psicología</li> <li>• Deposito</li> </ul> <p><b><u>Zona policial:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de elaboración de partes y ocurrencias</li> <li>• Armería</li> <li>• Sala de radio comunicación</li> <li>• Oficina de seguridad ciudadana</li> <li>• Sección de patrullaje</li> <li>• Sección de transito</li> <li>• Sección de delitos y faltas</li> <li>• Sección de violencia familiar</li> <li>• Oficina de investigación</li> <li>• Oficina de fiscal +SS.HH</li> <li>• Secretaria de fiscal.</li> <li>• Sala de retención</li> <li>• Sala de retención de niños.</li> <li>• Sala de reconocimiento estenográfico</li> <li>• Sala de interrogación</li> <li>• Sala de interrogación de niños.</li> <li>• Cuarto de incautaciones</li> </ul>	<p>1.5m2/per 4.5m2/per</p> <p>1.5m2/per 5m2/per 12m2/per 5m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 6m2/per 5m2</p> <p>3m2/per</p> <p>2m2/per 4m2/per 4m2/per 4m2/per 4m2/per 4m2/per 4m2/per 4m2/per 5m2/per 3m2/per 3m2/per 3m2/per 4.5 m2/per 3m2/per 3m2/per</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarto para archivo de denuncias</li> <li>• Sala de operaciones</li> </ul>	4m <sup>2</sup> /per
<b><u>Zona de reflexión:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de reflexión mujeres +SS.HH (retrete turco)</li> </ul>	3m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de reflexión hombres + SS.HH (retrete turco)</li> </ul>	3m <sup>2</sup> /per
<b><u>Zona de descanso:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dormitorios de oficiales superiores varones + SS.HH.</li> </ul>	5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dormitorio de oficiales varones +SS.HH</li> </ul>	5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dormitorio de oficiales y suboficiales mujeres +SS.HH</li> </ul>	5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dormitorio de oficiales mujeres +SS.HH</li> </ul>	5m <sup>2</sup> /per
<b><u>Zona de estacionamiento:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamiento de vehículos policiales (15)</li> </ul>	12.5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamiento de vehículos retenidos (10)</li> </ul>	12.5m <sup>2</sup> /per
<b><u>Zona complementaria:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorio + SS.HH</li> </ul>	2.5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Losa deportiva</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocina + comedor +SS.HH</li> </ul>	2m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de recreación y juegos</li> </ul>	2.5m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patio de formación</li> </ul>	3m <sup>2</sup> /per
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gimnasio</li> </ul>	10m <sup>2</sup> /per
	10m <sup>2</sup> /per
<b><u>Zona de servicio:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almacén</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo electrógeno</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarto de mantenimiento de vehículos</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarto de mantenimiento de equipos y armas.</li> </ul>	

En cuanto a la organización funcional, se recomienda que la zona de atención mantenga conexión con todas las zonas de la comisaría, y que la zona operativa tenga conexión directa con el área de meditación, mientras que la zona administrativa se conecta directamente con la zona complementaria y con la zona de descanso. En cuanto a las relaciones espaciales, se recomienda que se considere el uso de espacios contiguos.


En cuanto a la forma, se recomienda el uso de una volumetría compacta pero con aplicación de elementos envolventes que permita una percepción de seguridad desde el interior y apertura desde el exterior. Además, considerando la altura de los edificios del contexto, se recomienda considerar una altura entre 12 a 15 metros para el edificio.

## **6. PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 06:**

### **IDENTIFICAR LAS CONDICIONES PARA EMPLAZAMIENTO URBANO DE LA COMISARÍA PNP LAREDO**

Se recomienda emplazar el proyecto en el terreno N° 01, pues cumple con todas las condiciones requeridas para el emplazamiento de la comisaría:

- Ubicación: Distrito de Laredo, P.I La Merced III
- Accesibilidad: 3 vías secundarias, la Calle 7, calle 8 y calle Julia Finochetti; y con una vía principal, Av. Pedro García García.
- Zonificación y uso de suelo: Área de expansión urbana
- Área: 4116.86 m<sup>2</sup>
- Servicios Básicos: Cuenta con servicios de agua, desagüe, electricidad y comunicaciones.
- Forma: Presenta una forma regular y posee 4 frentes.



## **VII. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)**

## 7.1. DEFINICIÓN DE LOS USUARIOS: SÍNTESIS DE REFERENCIA

- **Efectivos policiales:**
  - ✓ Usuario interno con actividades permanentes en la comisaría, ya sea de labor o descanso.
  - ✓ Cantidad: 60 efectivos policiales, 40 varones (incluye comisario) y 20 mujeres en promedio.
  
- **Denunciante:**
  - ✓ Usuario externo: víctima o testigo de un acto delictivo, con actividad temporal dentro de la comisaría.
  - ✓ Cantidad: En promedio diario, 4 denunciantes con un acompañante cada uno.
  
- **Detenido:**
  - ✓ Usuario externo: Persona de la que se sospecha o que ha cometido algún delito o infracción en contra de la ley, por lo que es retenido temporalmente en la comisaría.
  - ✓ Cantidad: 4 detenidos diario
  
- **Autoridades:**
  - ✓ Usuario interno: Permanece al tanto de las investigaciones y trabaja en conjunto con los efectivos policiales dentro de la comisaría.
  - ✓ Fiscal.
  
- **Público en general:**
  - ✓ Usuario externo: Visitante ocasional, que acude por trámites, documentos, solicitudes o cualquier otro motivo que no fuese una denuncia.
  - ✓ Cantidad: 10 personas promedio diario.

## CONOCIMIENTO DE LOS SUJETOS:

- ✓ Los pobladores acuden a la estación policial en busca de protección, resguardo y ayuda debido a situaciones que ponen en peligro su integridad física, psicológica o moral.
- ✓ La comunidad se integra e identifica con la institución cuando se sienten acogidos y participes de las actividades de prevención y/o solución de problemas sociales delictivos que aquejan a la comunidad.
- ✓ Los usuarios denunciadores buscan privacidad y atención cálida por parte de los efectivos policiales.
- ✓ Se busca que cuando los detenidos ingresen se inicie una etapa de reflexión.
- ✓ La policía brinda un servicio esencial orientado a la comunidad, por lo que buscan proyectar una imagen emblemática identificable, transparente y firme, sin ser intimidante.
- ✓ La policía protege el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas y satisface las demandas y necesidades de seguridad.
- ✓ La policía brinda protección y vela por los derechos de la comunidad bajo tres preceptos: dios, patria y ley.

## 7.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

UCV		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - TRUJILLO			
FACULTAD DE ARQUITECTURA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					
PROYECTO	ESTACIÓN POLICIAL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LAREDO				
TEMA:	PROGRAMACION ARQUITECTONICA				
ESTUDIANT	CAMPOS LUJÁN KATIA				
DATOS GENERALES:					
AREA DE TERRENO P	4,116.86 m <sup>2</sup>				
AREA TECHADA	3,500.56 m <sup>2</sup>				
ZONA	M2 PARCIAL	CANTIDAD	M2		
<b>A.- ZONA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD</b>					<b>81.00</b>
<b>A.1</b>	<b>HALL DE ATENCIÓN PÚBLICA</b>				<b>81.00</b>
	Hall de recepción	15.00	1.00	15.00	
	Prevención e informes	5.00	1.00	5.00	
	Sala de espera	30.00	1.00	30.00	
	SS.HH. Varones (01 inodoro + 02 lavado)	10.00	1.00	10.00	
	SS.HH. Mujeres (01 inodoro + 02 lavado)	10.00	1.00	10.00	
	SS.HH. PDH (01 inodoro + 01 lavado)	5.00	1.00	5.00	
	Deposito	6.00	1.00	6.00	
<b>B.- ZONA ADMINISTRATIVA</b>					<b>208.75</b>
<b>B.1</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>				<b>208.75</b>
	Sala de espera	15.00	1.00	15.00	
	Oficina de comisario	30.00	1.00	30.00	
	SS.HH. para comisario	5.00	1.00	5.00	
	Dormitorio de comisario + closet	15.00	1.00	15.00	
	Oficina de administración (Recursos humanos+logistica)	35.00	1.00	35.00	
	SS.HH varones (01 inodoro + 01 lavado)	2.25	1.00	2.25	
	SS.HH mujeres (01 inodoro + 01 lavado)	2.25	1.00	2.25	
	Oficina de mesa de partes y copias certificadas	30.00	1.00	30.00	
	Sala de reuniones	30.00	1.00	30.00	
	Armería	9.00	1.00	9.00	
	Sala de radio y comunicación	9.00	1.00	9.00	
	Tópico				
	Despacho	9.00	1.00	9.00	
	Área de atención	9.00	1.00	9.00	
	SS.HH.	2.25	1.00	2.25	
	Deposito	6.00	1.00	6.00	
<b>C.- ZONA OPERATIVA</b>					<b>383.25</b>
<b>C.1</b>	<b>ÁREA DE ORDEN Y SEGURIDAD</b>				<b>78.00</b>
	Área de elaboración de partes	6.00	1.00	6.00	
	Comandante de guardia	18.00	1.00	18.00	
	Oficina de seguridad ciudadana (OPC)	18.00	1.00	18.00	
	Oficina de patrullaje a pie	18.00	1.00	18.00	
	Oficina de patrullaje motorizado	18.00	1.00	18.00	
<b>C.2</b>	<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN POLICIAL</b>				<b>80.00</b>
	Jefatura de investigación policial	18.00	1.00	18.00	
	Oficina de tránsito	18.00	1.00	18.00	
	Sección de faltas y contravenciones	18.00	1.00	18.00	
	Sección de la familia	24.00	1.00	24.00	
	SS.HH. P/varones (01 inodoro + 01 lavado + 01 urinario)	10.00	1.00	10.00	
	SS.HH. P/mujeres (01 inodoro + 01 lavado)	10.00	1.00	10.00	
	Patio de Formación	90.00	1.00	90.00	
<b>C.3</b>	<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL</b>				<b>225.25</b>
	Jefatura de investigación criminal	18.00	1.00	18.00	
	Oficina de investigación (entrevistas y denuncias)	30.00	1.00	30.00	
	Sala de retención	16.00	1.00	16.00	
	Sala de reconocimiento estenográfico (camara gessell)				
	Sala de observación	18.00	1.00	18.00	
	Área de reconocimiento	18.00	1.00	18.00	
	Sala de interrogación (cámara gessell)				
	Sala de observación	9.00	1.00	9.00	
	Sala de entrevistas	9.00	1.00	9.00	
	Sala de rapport	2.25	1.00	2.25	
	Oficina de soporte técnico	12.00	1.00	12.00	
	Deposito de especies recuperadas	30.00	1.00	30.00	
	Archivo general	9.00	1.00	9.00	
	Sala de operaciones (alfa, beta, delta)	30.00	1.00	30.00	
	Área de operadores de justicia				
	Oficina de fiscal	18.00	1.00	18.00	
	Secretaría	6.00	1.00	6.00	

D.- ZONA DE RETENCIÓN					210.25
<b>D.1</b>	<b>ÁREA DE DETENCIÓN</b>				<b>210.25</b>
	Sala de detención varones + SS.HH (2 personas + retrete turco + tarima)	12.00	2.00	24.00	
	Sala de detención de menores varones + SS.HH (2 personas + Retrete turco + tarima)	12.00	2.00	24.00	
	Sala de detención individual varones + SS.HH. (Retrete turco + tarima)	6.00	2.00	12.00	
	Sala de detención común + SS.HH (4 personas + retrete turco + tarima)	24.00	1.00	24.00	
	Sala de detención mujeres + SS.HH (2 personas + retrete turco + tarima)	12.00	2.00	24.00	
	Sala de detención de menores mujeres + SS.HH (2 personas + Retrete turco + tarima)	12.00	2.00	24.00	
	Sala de detención individual mujeres + SS.HH. (Retrete turco + tarima)	6.00	2.00	12.00	
	SS.HH. (01 inodoro + 01 lavado)	2.25	1.00	2.25	
	Área de control	12.00	1.00	12.00	
	Esclusa	8.00	2.00	16.00	
	Tópico	20.00	1.00	20.00	
	Área de vigilancia de celdas	8.00	2.00	16.00	
E.- ZONA DE DESCANSO					554.00
<b>E.1</b>	<b>DORMITORIO DE PERSONAL</b>				<b>554.00</b>
	Dormitorios de oficiales varones + closet (3 camas individuales)	21.00	1.00	21.00	
	SS.HH. Dormitorios de oficiales varones (01 inod. + 01 ducha + 01 lavado en simultaneo)	4.00	1.00	4.00	
	Dormitorios de oficiales mujeres + closet. (3 camas individuales)	21.00	1.00	21.00	
	SS.HH. Dormitorios de oficiales mujeres (01 inod. + 01 ducha + 01 lavado en simultaneo)	4.00	1.00	4.00	
	Dormitorios de sub oficiales varones (36 personas - 6 pers./hab. - camarote)	36.00	6.00	216.00	
	SS.HH. Dorm. sub oficiales varones (07 inod. + 07 lavados + 07 duchas en simultaneo)	50.00	1.00	50.00	
	Dormitorios de sub oficiales mujeres (18 personas - 6 pers./hab. - camarotes)	36.00	3.00	108.00	
	SS.HH. Dorm. sub oficiales mujeres (04 inod. + 04 lavados + 04 duchas en simultaneo)	30.00	1.00	30.00	
	Cocineta	20.00	1.00	20.00	
	Sala común Mujeres	40.00	1.00	40.00	
	Sala común Varones	40.00	1.00	40.00	
F.- ZONA COMPLEMENTARIA					1022.00
<b>F.1</b>	<b>ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN</b>				<b>182.00</b>
	SUM				
	Ambiente colectivo	60.00	1.00	60.00	
	Escenario	15.00	1.00	15.00	
	Almacen	10.00	1.00	10.00	
	SS.HH. Mujeres	6.00	1.00	6.00	
	SS.HH. Varones	6.00	1.00	6.00	
	Gimnasio				
	Área libre	30.00	1.00	30.00	
	Sala de maquinas	30.00	1.00	30.00	
	Pilates	25.00	1.00	25.00	
<b>F.2</b>	<b>ÁREA DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>89.00</b>
	Cocina	20.00	1.00	20.00	
	Comedor	60.00	1.00	60.00	
	Dispensa	9.00	1.00	9.00	
<b>F.3</b>	<b>APOYO AL CIUDADANO</b>				<b>751.00</b>
	<b>MUJERES</b>				
	Dormitorio de mujeres individual + SS.HH	18.00	1.00	18.00	
	Dormitorio de mujeres doble +SS.HH	25.00	3.00	75.00	
	Dormitorio de mujeres triple +SS.HH	40.00	1.00	40.00	
	Cocina + Almacen	25.00	1.00	25.00	
	Lavandería	12.00	1.00	12.00	
	Comedor	30.00	1.00	30.00	
	Sala de reuniones	18.00	1.00	18.00	
	Área de lectura	18.00	1.00	18.00	
	Sala común mujeres	45.00	1.00	45.00	
	De menores dormitori individual + SS.HH.	18.00	1.00	18.00	
	De menores dormitorio doble +SS.HH	25.00	1.00	25.00	
	Sala comun de menores	30.00	1.00	30.00	
	<b>VARONES</b>				
	Dormitorio de varones individual + SS.HH	18.00	2.00	36.00	
	Dormitorio de varones doble +SS.HH	25.00	3.00	75.00	
	Cocina + Almacen	25.00	1.00	25.00	
	Lavandería	12.00	1.00	12.00	
	Comedor	30.00	1.00	30.00	
	Sala de reuniones	18.00	1.00	18.00	
	Área de lectura	18.00	1.00	18.00	
	Sala común mujeres	45.00	1.00	45.00	
	De menores dormitori individual + SS.HH.	18.00	1.00	18.00	
	De menores dormitorio doble +SS.HH	25.00	1.00	25.00	
	Sala comun de menores	30.00	1.00	30.00	
	<b>APOYO GENERAL</b>				
	Oficina psicología	18.00	1.00	18.00	
	Oficina ONG	18.00	1.00	18.00	
	Topico				
	Despacho	12.00	1.00	12.00	
	Área de atención	12.00	1.00	12.00	
	SS.HH.	5.00	1.00	5.00	



G.- ZONA DE SERVICIO GENERALES						92.00
G.1	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO					92.00
	Maestranza			16.00	1.00	16.00
	Cuarto de maquinas			12.00	1.00	12.00
	Deposito de basura			12.00	1.00	12.00
	Lavandería			12.00	1.00	12.00
	Cuarto de mantenimiento de vehiculos			20.00	1.00	20.00
	Cuarto de mantenimiento de equipos y armas			20.00	1.00	20.00
H.- ZONA DE ESTACIONAMIENTO						249.20
H.1	ESTACIONAMIENTO					249.20
	Estacionamiento de vehiculos policiales (10)					
	MOTO (5)	1.10X2.20		2.42	5.00	12.10
	AUTO (5)	2.50X5.00		12.5	5.00	62.50
	Estacionamiento de vehiculos retenidos (10)					
	MOTO (5)	1.10X2.20		2.42	5.00	12.10
	AUTO (5)	2.50X5.00		12.50	5.00	62.50
	Estacionamiento administrativo y de servicio					
	AUTO (8)	2.50X5.00		12.50	8.00	100.00
	Estacionamiento externo (6)					
	Garita de control	2.50X5.00		6.00	1.00	6.00
TOTAL AREA EFECTIVA						2800.45
CIRCULACIÓN Y MUROS (25%)						700.11
TOTAL DE AREA TECHADA (en m2)						3500.56

### 7.3. ÁREA FÍSICA DE INTERVENCIÓN: TERRENO/LOTE, CONTEXTO

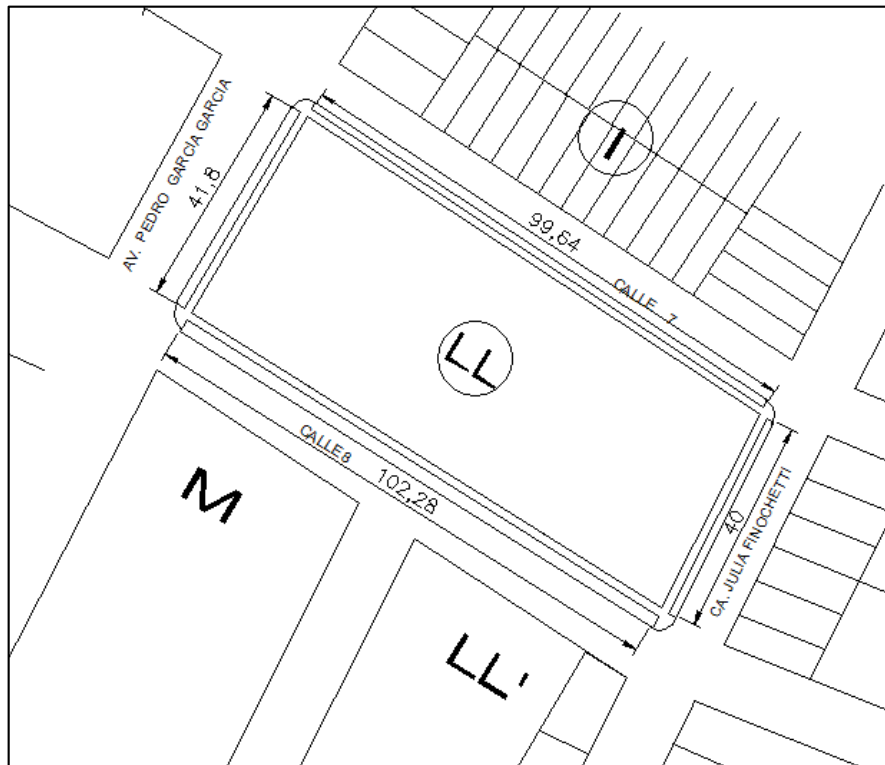
IMAGEN 01. UBICACIÓN DE TERRENO DEL PROYECTO



Fuente: Elaboración propia



IMAGEN 02. DIMENSIONES PERIMETRALES DEL TERRENO



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 03. ACCESIBILIDAD DEL TERRENO



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 04. CONTEXTO MEDIATO DEL TERRENO



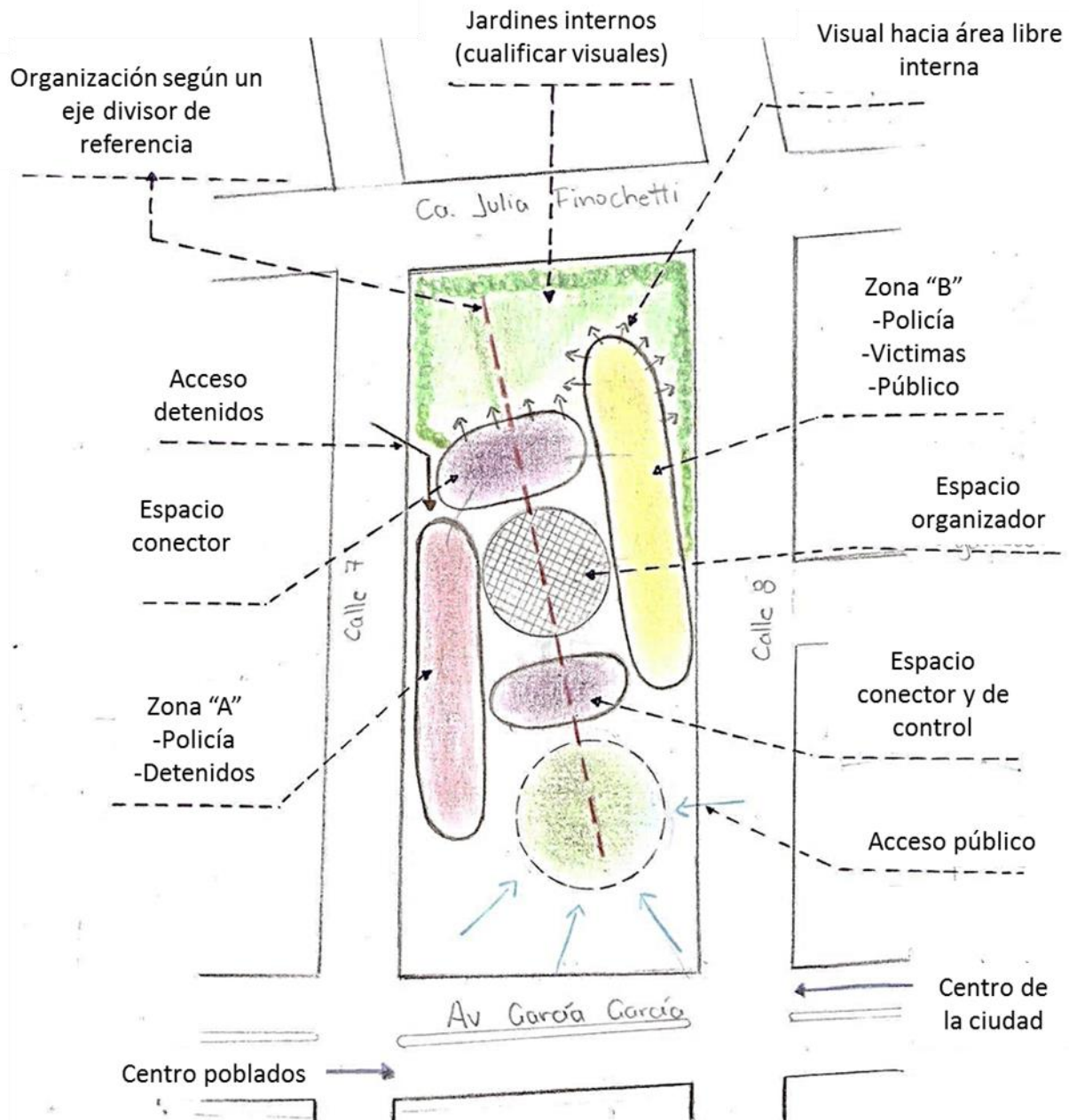
- Además, su ubicación dentro de la zona de mayor índice delictual de Laredo, es un ideal para el emplazamiento e integración de un equipamiento de seguridad que busca ofrecer protección, apoyo y orientación, además de generar un impacto social positivo en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

#### 7.4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

Equipamiento policial de categoría “B”, de servicio público e institucional concebido para responder a las necesidades funcionales, espaciales y formales necesarias para albergar actividades de prevención, investigación y seguridad ejercidas por la PNP, con el fin de proteger y velar por el bienestar de la comunidad laredina mediante diversas áreas y ambientes, brindándoles a los efectivos policiales áreas para pernoctar, desarrollar sus habilidades y que le permitan realizar eficazmente sus actividades laborales, mientras que se disponen áreas complementarias para el pernocte y capacitación de la comunidad de manera privada, personal, abierta, fluida y continua ubicadas con la deliberada intención de generar estabilidad, confianza y proximidad entre la población y la institución; proponiendo así un edificio que invite al usuario a integrarse al espacio de forma natural mediante zonas de transición entre lo público y lo privado, y que se sienta acogido por una institución moderna con una visión bien fundada en tres preceptos básicos: dios, patria y ley.

## 7.5. IDEA FUERZA O RECTORA



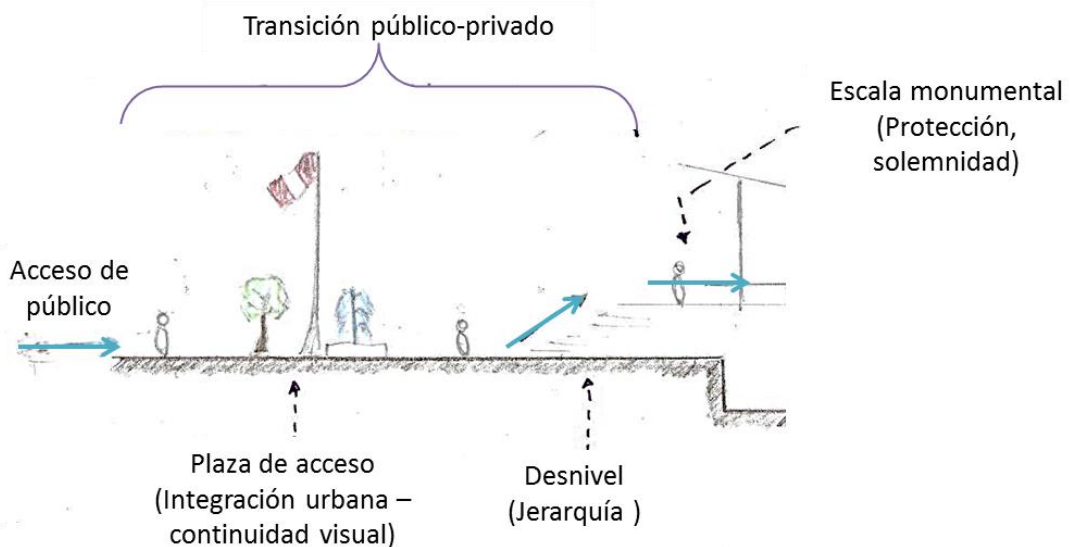
La idea rectora de la que parte el proyecto es el generar un eje divisor de referencia a través de espacios centrales neutros, que organicen y conecten indirectamente las áreas de las dos actividades principales, un área orientada a labor policial y la otra área orientada a la ayuda a la comunidad y a los servicios complementarios que brinde la comisaría, separando de este modo actividades y usuarios que no fuesen compatibles.



## 7.6. CRITERIOS DE DISEÑO

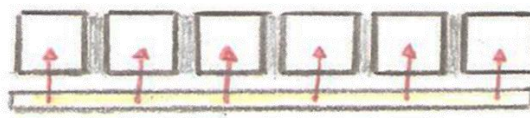
### ESPACIAL

- Generar áreas de transición integradas al área pública para generar integración urbana y continuidad visual



- Generar una circulación y organización espacial lineal, ya que las actividades y procesos son secuenciales y permite la visualización y acceso directo a diferentes áreas.

Espacios internos: Organización lineal, espacios comunicados por una circulación lineal independiente

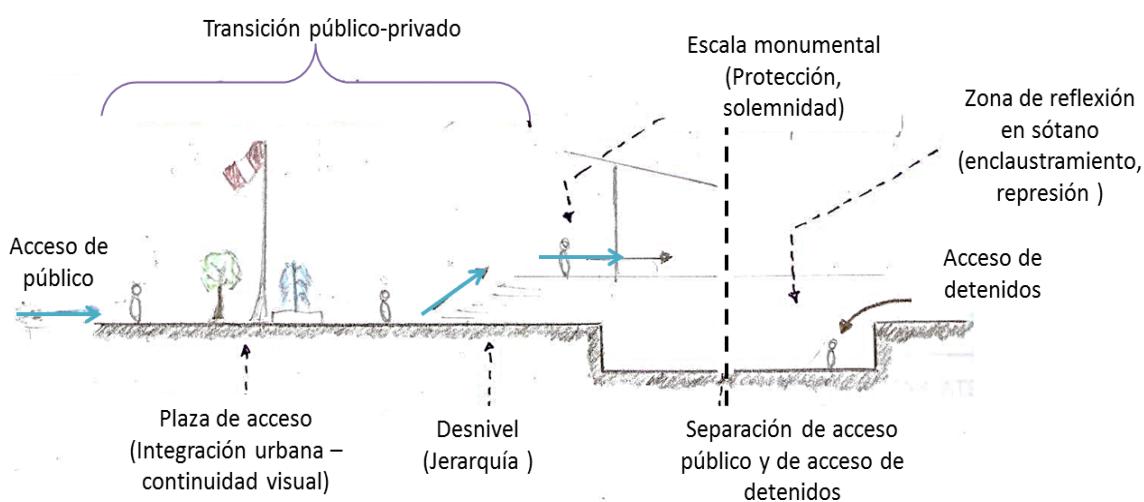


Uso de espacios contiguos

- Espacio organizador que distribuya las principales zonas de la estación policial.
- Generar jardines internos para cualificar las visuales a las áreas privadas.

## FUNCIONAL

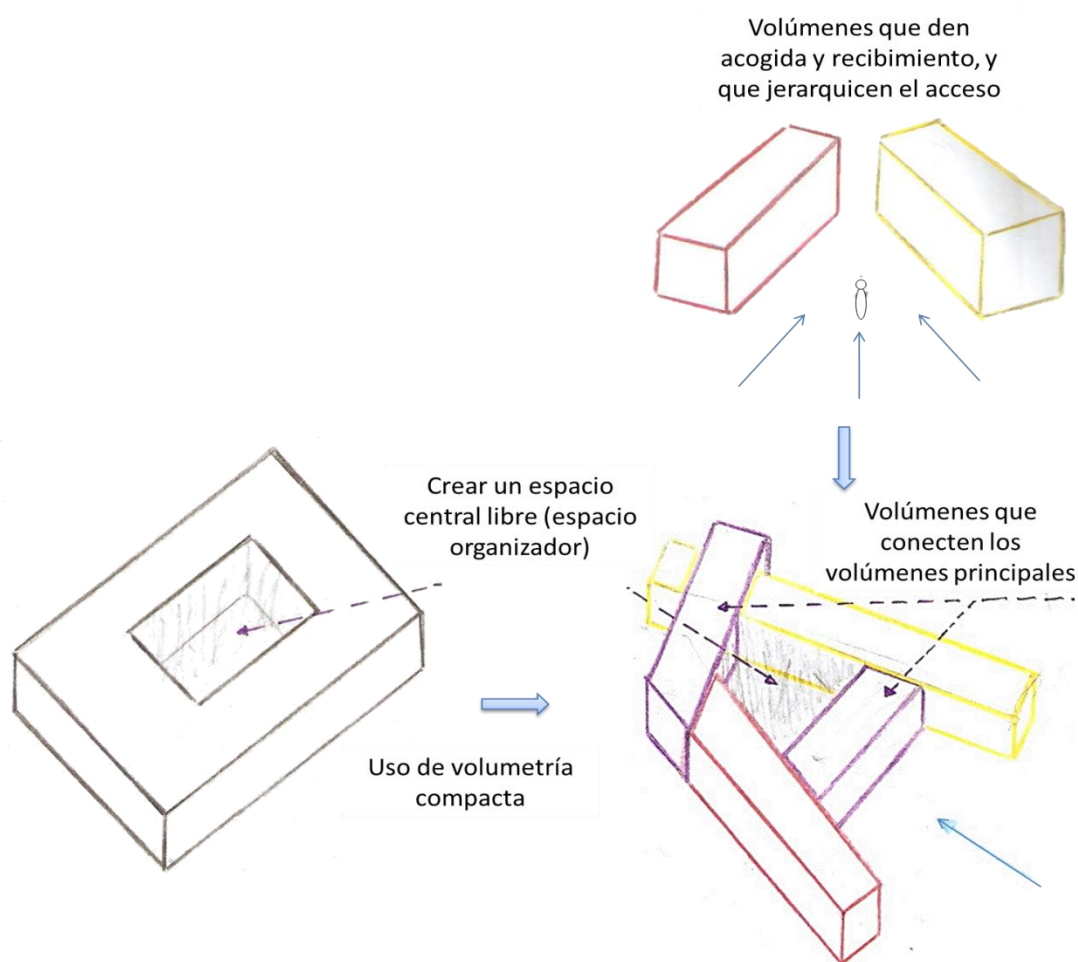
- Separa las zonas de uso estrictamente policial y de investigación, y la zona de apoyo y complementarias.
- Crear accesos según cada tipo de usuario: Detenidos, denunciantes y público general.



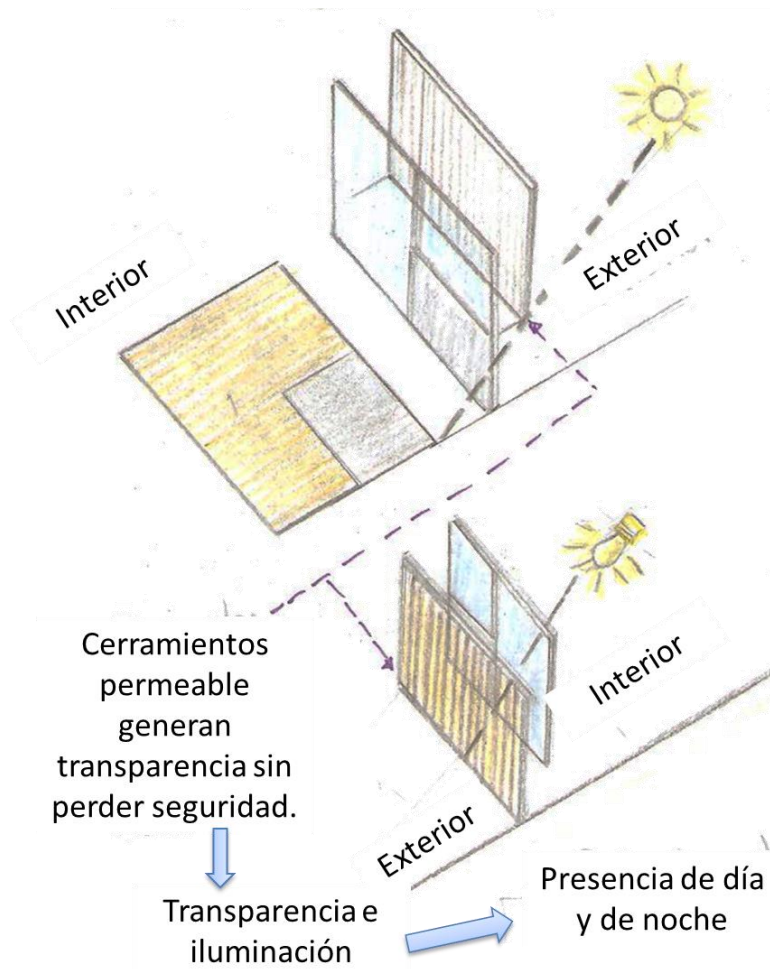
- Generar circulaciones verticales públicas, privadas y de servicio.
- La zona de prevención y seguridad debe ubicarse cerca al acceso principal para el control y protección de la estación.
- Generar estacionamiento externo para vehículos policiales, ya que están constantemente en función.
- Que la zona operativa tenga conexión directa con el área de meditación, mientras que la zona administrativa se conecta directamente con la zona complementaria.

## FORMAL

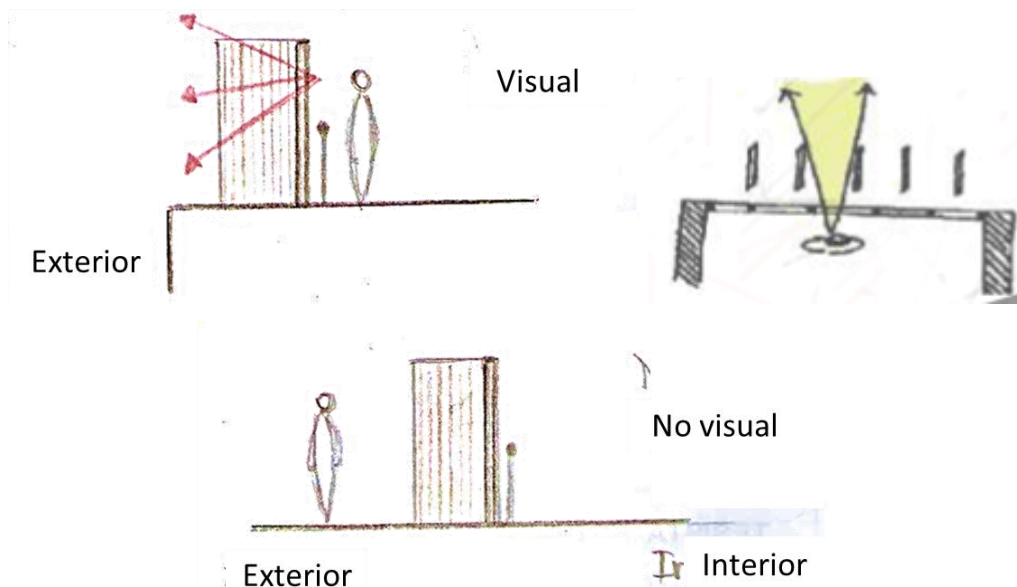
- Se recomienda el uso de una volumetría compacta por seguridad, pero con aplicación de elementos envolventes y traslucidos que permita una percepción de seguridad desde el interior y apertura desde el exterior.
- Se generará aberturas controladas en las fachadas exteriores y diáfanas en las fachadas interiores.



- Se hará uso de cerramientos permeables que permitan generar transparencias sin perder seguridad, logrando que el edificio tenga presencia de día y de noche, que no limite la visión desde el interior, y mantenga la privacidad desde el exterior, manteniendo una imagen homogénea.

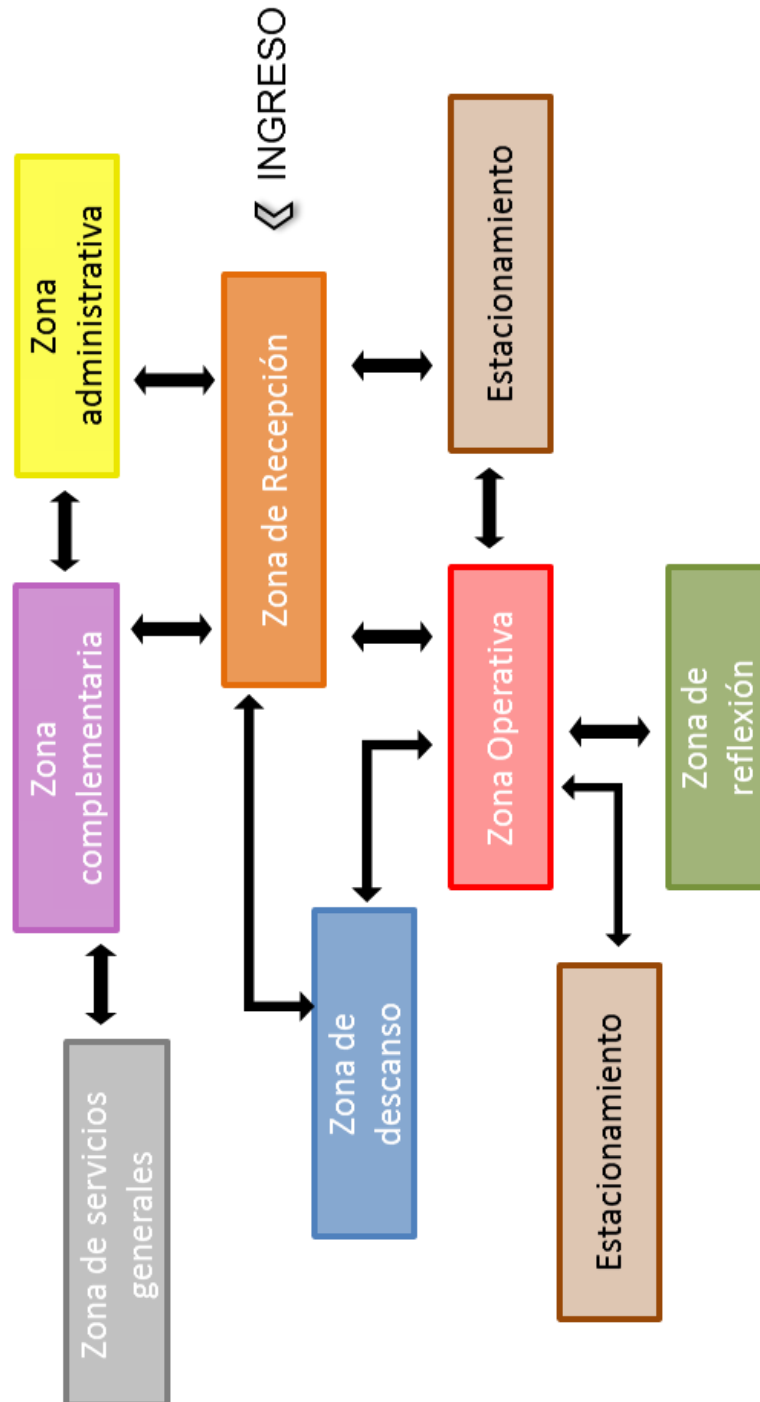


No limita la visión al exterior, mantener la privacidad en el interior y proyectar una imagen homogénea.



### 7.7. MATRICES, DIAGRAMAS Y/O ORGANIGRAMAS FUNCIONALES

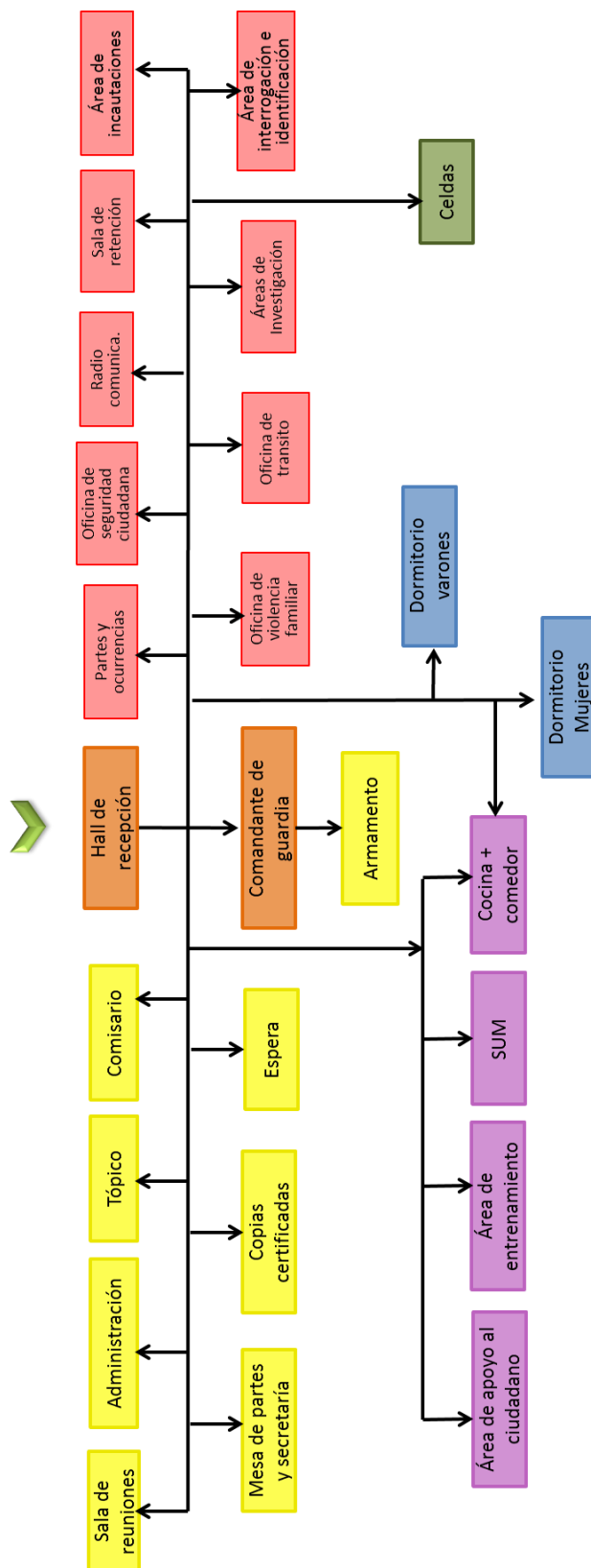
GRÁFICO 13. ORGANIGRAMA PARA ZONIFICACIÓN INICIAL



Fuente: Elaboración propia



GRAFICO 14: ORGANIGRAMA FUNCIONAL GENERAL



Fuente: Elaboración propia

## 7.8. ZONIFICACIÓN

### 7.8.1. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

#### ZONA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Usuario: Policías, denunciantes y pública en general.

Zona de recepción y acceso.

Controla el acceso a la estación.

Ubicación según necesidad de uso → Primer piso

#### ZONA OPERATIVA

Usuario: Policía, detenidos y denunciantes.

Zona de actividad e investigación policial, área de acceso restringido.

Relacionada principalmente con la zona de detención.

Ubicación según necesidad de uso → Primer piso.

#### ZONA COMPLEMENTARIA

##### Área de entrenamiento y capacitación

Usuario: Policías y público.

Ubicación según necesidad de uso → Primer piso

##### Área de apoyo al ciudadano

Usuario: Víctimas de delito (masculino, femenino y menores de edad)

Zona de descanso, pernocte y apoyo psicológico.

Ubicación según necesidad de uso → Segundo y tercer piso.

#### ZONA ADMINISTRATIVA

Área neutral de trámites, gestiones y actividades rápidas.

Relacionada con zona de prevención y seguridad

Ubicación según necesidad de uso → Primer piso

## ■ ZONA DE DETENCIÓN

Usuario: Detenido y policías.

Relacionado únicamente con la Zona Operativa, y separado de las demás zonas.

Ubicación según necesidad de uso → Sótano.

## ■ ZONA DE DESCANSO

Usuario: Efectivos policiales.

Área privada, para pernocte y aseo de policías.

Ubicación según necesidad de uso → 2do piso

## ■ ZONA DE SERVICIOS GENERALES

Usuario: Efectivos policiales y personal autorizado.

Relacionado principalmente con la zona de servicios complementarios.

De uso interno y privado.

Ubicación según necesidad de uso → Todos los pisos.

## ■ ZONA DE ESTACIONAMIENTO

Según usuario: Para Efectivos policiales → interno y externo

Para público → Externo

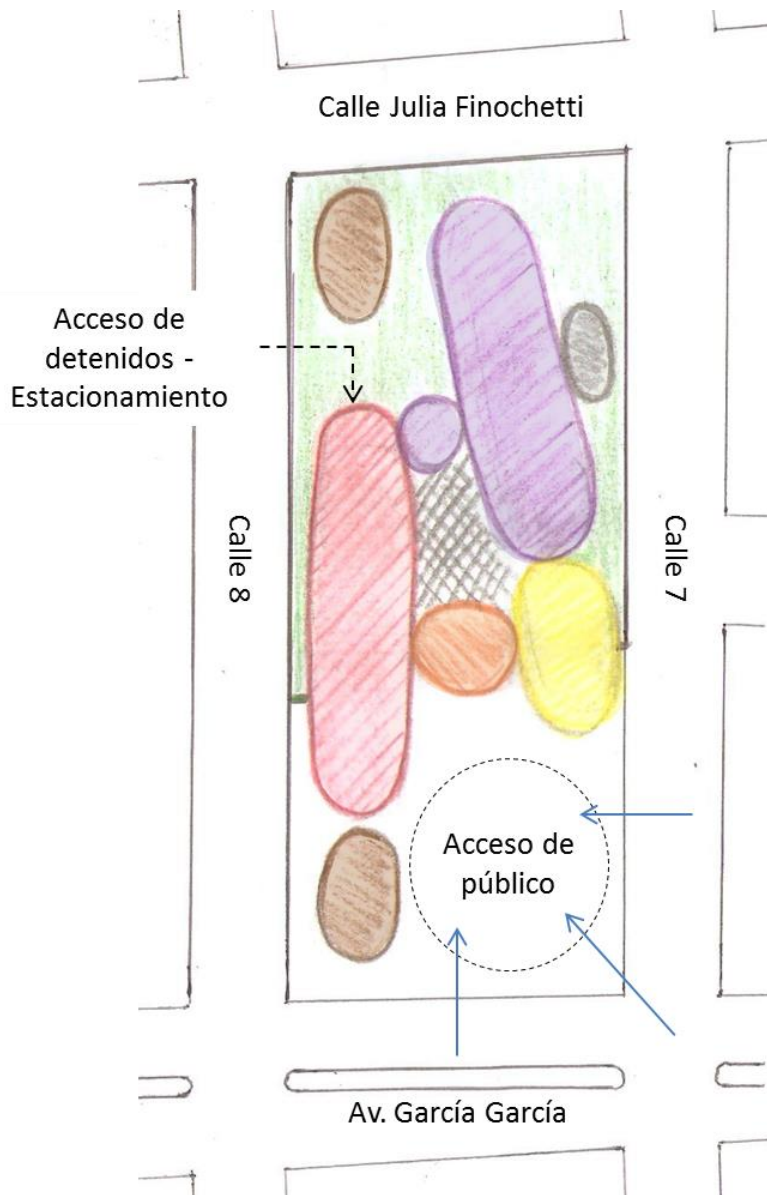
El acceso a la comisaría por parte del público es en su mayoría peatonal, ya que es un equipamiento comunal.

Ubicación según necesidad de uso: Interno → Sótano



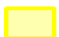


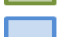


Externo → Primer piso

## 7.8.2. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

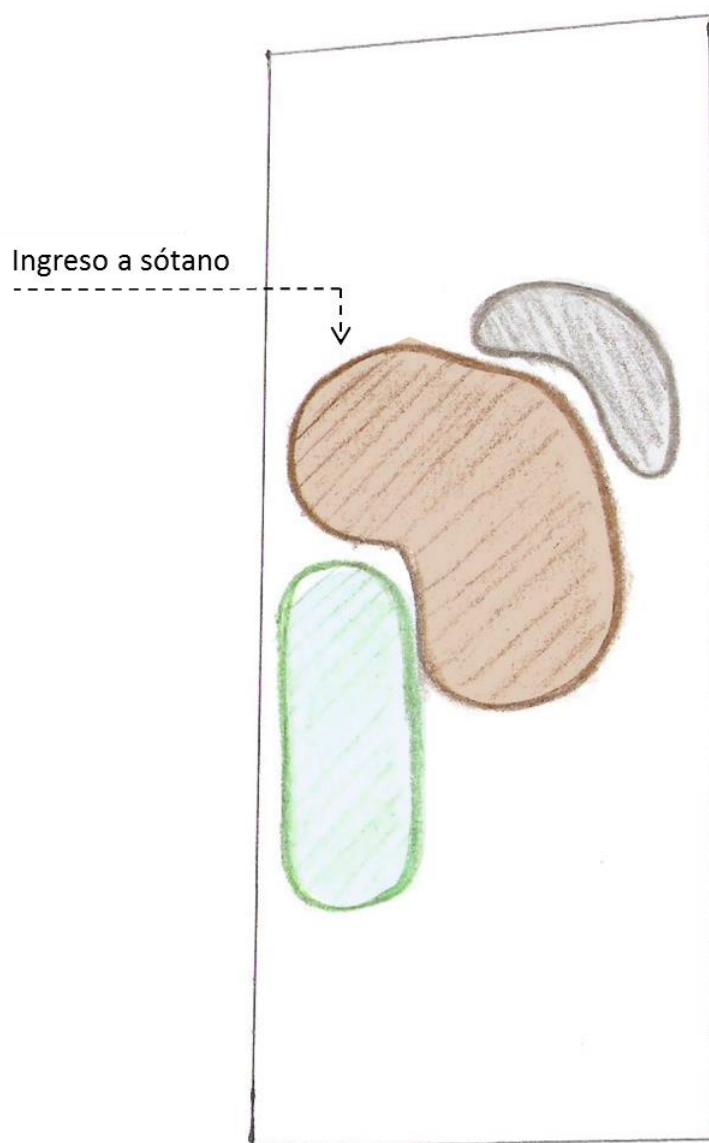
PRIMER PISO








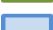


### ZONAS

-  Zona Operativa
-  Zona Complementaria
-  Zona Administrativa
-  Zona Prevención y seguridad
-  Zona de detención
-  Zona de descanso
-  Zona de servicios generales
-  Zona de estacionamiento

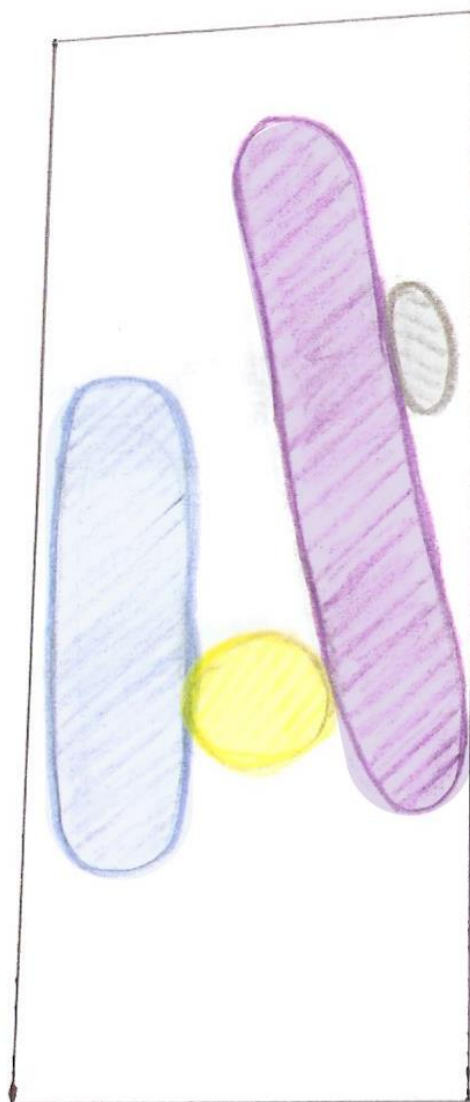
## SOTANO











### ZONAS

-  Zona Operativa
-  Zona Complementaria
-  Zona Administrativa
-  Zona Prevención y seguridad
-  Zona de detención
-  Zona de descanso
-  Zona de servicios generales
-  Zona de estacionamiento

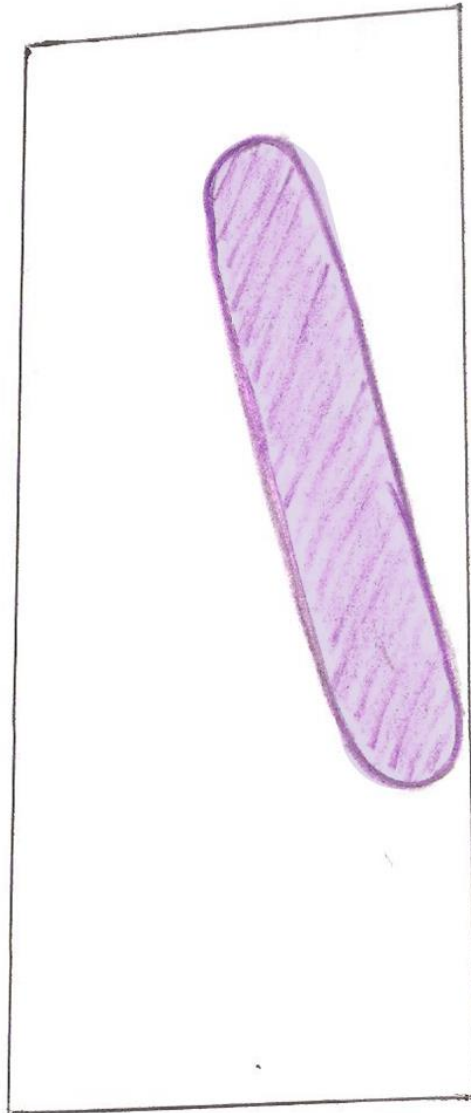
## SEGUNDO PISO








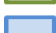


### ZONAS

-  Zona Operativa
-  Zona Complementaria
-  Zona Administrativa
-  Zona Prevención y seguridad
-  Zona de detención
-  Zona de descanso
-  Zona de servicios generales
-  Zona de estacionamiento

TERCER PISO



**ZONAS**

-  Zona Operativa
-  Zona Complementaria
-  Zona Administrativa
-  Zona Prevención y seguridad
-  Zona de detención
-  Zona de descanso
-  Zona de servicios generales
-  Zona de estacionamiento

## 7.9. CONDICIONANTES COMPLEMENTARIAS DE LA PROPUESTA

### 7.9.1. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

- Manual de organización y funciones de las comisarías PNP. RD. N° - IN-PNP
- DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.
- Reglamento Nacional de edificaciones, Norma A.090
- TUPA PNP
- Manual de procedimientos operativos policiales
- Código Procesal Penal.
- Manual de Organización y funciones de las Comisarías.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú

### 7.9.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS – EDIFICATORIOS

PARAMETROS URBANISTICOS		
PARAMETROS	PARAMETRO REGLAMENTARIO	PARAMETROS DEL PROYECTO
USOS	EXPANSIÓN URBANA	OTROS USOS
DENSIDAD NETA	SEGÚN PARAMETROS DE SU ENTORNO	267 Hab./Ha
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	SEGÚN PARAMETROS DE SU ENTORNO	1.31
ÁREA LIBRE	SEGÚN PARAMETROS DE SU ENTORNO	56.8%
ALTURA MÁXIMA	SEGÚN PARAMETROS DE SU ENTORNO	51.75
RETIRO MÍNIMO AVENIDA	Av. = 3mt Calle = 2mt	Av. García García :: 15mt
		Calle 08 :: 3.5mt
		Calle 07 :: 4mt
		Calle J. Finochetti :: 10mt
ESTACIONAMIENTOS	1 PLAZA x 10 PERS.	12 PLAZAS
	-60 efectivos policiales	6 plazas + 3 plazas extra (autos)
		6 plazas + 3 plazas extra (motos)
	-5 Trabajadores	1 plaza
	-20 visitantes	2 plazas para auto
2 plazas para motos		





## **VIII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

## 8.1. Objetivo general

Contar con un equipamiento que sirva como una herramienta esencial en la lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana, y de este modo mejorar la calidad de vida de la población Laredina

## 8.2. Objetivos específicos



- ✓ Generar espacios para el personal policial pueda realizar sus actividades laborales con mayor fluidez y sus actividades de descanso con la mayor comodidad.
- ✓ Brindar al usuario externo un servicio rápido, continuo y eficaz mediante áreas que le permitan encontrar el confort y la confianza que busca.
- ✓ Implementar áreas para el pernocte y la protección de los ciudadanos victimados, creando una nueva imagen de las comisarías.



## **IX. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

## **9.1. PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.**

- 9.1.1 Ubicación y catastro
- 9.1.2 Planos de Distribución – Cortes - Elevaciones
- 9.1.3 Diseño Estructural Básico
- 9.1.4 Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)
- 9.1.5 Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas
- 9.1.6 Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos
- 9.1.7 Señalética y Evacuación (INDECI)



# **X. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

## 10.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

### 1) OBRA

“ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS”

### 2) UBICACIÓN:

Dirección: Av. Pedro García García, Laredo-Trujillo

País: Perú

Departamento: La Libertad

Provincia: Trujillo

Distrito: Laredo

### 3) PROPIETARIO:

Policía Nacional del Perú – Ministerio del interior

### 4) MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Las medidas perimétricas y colindancias son las siguientes:

FRENTE: Con la Av. García García, con línea recta de 1 tramo de 41.80ml

DERECHA: Con la calle 08, con línea recta de 1 tramo de 102.28ml.

IZQUIERDA: Con la calle 07, con línea recta de 1 tramo de 99.64ml.

FONDO: Con la calle Julia Finochetti, con línea recta de 1 tramos de 40ml.

### 5) ÁREA DE TERRENO:

Cuenta con área total de 4116.86m<sup>2</sup>.

## 6) INTRODUCCIÓN:

El proyecto tiene la característica arquitectónica de haber sido planteado con la finalidad de uso de servicio público, orientado al cuidado y protección de la comuna Laredina, y donde se brinde una atención moderna y eficaz, a partir de áreas destinadas a atención, capacitación, albergue y protección del ciudadano.

Así mismo, como parte fundamental de la institución los efectivos policiales que sirven a la jurisdicción Laredina cuenta con áreas para capacitación, preparación, pernocte, alimentación y aseo, motivándolos y dándoles todas las comodidades para ejercer su función en las más óptimas condiciones.

## 7) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

### SEMISÓTANO:

El ingreso vehicular al sótano se realiza mediante la rampa ubicada en el ingreso por la calle 07, al ingresar, a la derecha encontramos el estacionamiento para motos, tanto de la policía como incautadas, mientras que al frente se encuentra la zona de meditación y una escalera que comunica directamente con el área operativa en el segundo piso; al lado izquierdo se encuentra los estacionamientos para autos, y girando a la izquierda nuevamente se encuentra la zona de servicio, allí encontramos un cuarto para mantenimiento vehicular y un cuarto para mantenimiento de equipos cuarto de aseo, la maestranza, un archivo general, y al frente, se encuentra una escalera que comunica con los otros tres pisos, y a sus costados están la sala de grupo electrógeno y el cuarto de basura. Dentro de la zona de meditación al ingresar encontramos un área de control, luego un tópic y unas escaleras que comunican con el área de investigación criminal, hacia el lado derecho se encuentra el guardia de vigilancia y las

celdas de varones, y al lado izquierdo, también se encuentra un guardia de vigilancia y las celdas de mujeres.

### PRIMER PISO:

La edificación tiene frente a la Av. García García, y cuenta con dos ingresos, uno peatonal; y uno vehicular, el cual se encuentra en la calle 08, que conduce directamente al semisótano. El ingreso peatonal se encuentra en una plaza de transición. Al ingresar al edificio encontramos un hall a doble altura, a la izquierda el área de atención, al frente la sala de espera y a la derecha una escalera y un ascensor, a la izquierda de la sala de espera se ubican los SS.HH. y a la derecha del ascensor se encuentra la oficina del comandante de guardia, que cuenta con el único ingreso a la armería.

Entre el ascensor y la oficina del comandante de guardia hay un pasadizo que lleva directamente a la zona administrativa, a la derecha se encuentra un tópic y SS.HH. y a la izquierda está la oficina del comisario, frente a esta oficina está la sala de espera y frente a la sala de espera el área de mesa de partes y certificados. A lado de la oficina de la comisaría se encuentra la sala de reuniones y la oficina de administración.

Por el otro lado, detrás de la sala de espera general hay un pasadizo que conduce a la zona operativa, al frente se encuentra el área de control y una escalera que se comunica con la zona de meditación; en el lado derecho encontramos el área de investigación policial que cuenta por el lado izquierdo con oficina de investigación policial, la sección de familia, de tránsito, de delitos y faltas, la sala de comunicaciones, la oficina de patrullaje y la bodega de elementos recuperados; y a la derecha se encuentra la sala de espera, los SS.HH. la oficina de participación ciudadana y la sala de operaciones, frente a la sala de espera encontramos una escalera que comunica con semisótano y segundo piso.

En el lado izquierdo del área de control de la zona operativa está el área de investigación criminal, que cuenta con la jefatura de investigación policial, la sala de soporte técnico, la oficina de investigación, la sala de reconocimiento estenográfico y la sala de interrogación; además, estos



ambiente se mantiene comunicados por un pasadizo interno con el área de meditación.

### SEGUNDO PISO

Al subir por las escaleras del ingreso principal, llegamos a una sala de espera y un área de control para los ciudadanos que hacen uso del albergue temporal, a la izquierda se encuentra la oficina de psicología, oficina de ONG y los SS.HH; mientras que al lado derecho encontramos un escalera que comunica con el tercer piso, un tópic y un pasadizo que conduce a un hall de vigilancia que divide el área de albergue para mujeres y área para niñas. El área de mujeres cuenta con cocina, comedor, sala de reuniones, sala común y 5 habitaciones dobles; mientras que el área de niñas cuenta con una sala común, área de lectura y 1 habitación doble y una habitación individual con su respectivo SS.HH.

Por el otro lado, al subir por la escalera de la zona operativa, llegamos directamente a un hall que divide el área de pernocte de los efectivos varones al frente, una cocina a la izquierda, y a la derecha se encuentra el dormitorio del comisaría con su SS.HH. y el área de efectivos policiales mujeres. El área de mueres cuenta con una sala común, un SS.HH. general, tres habitaciones para las suboficiales, con capacidad de 6 personas cada una, una habitación para oficiales con SS.HH. y una escalera de emergencia El área de varones cuenta con una sala común, SS.HH. generales, seis habitaciones para los sub oficiales, con capacidad para 6 personas cada una, y también una habitación para oficiales con SS.HH, además cuentan con una escalera de emergencia.

### TERCER PISO

Al subir por la escalera ubicada después del control del albergue, llegamos a un hall, al lado derecho encontramos un tópic y al izquierdo un hall de vigilancia que divide el área de albergue para varones y área para niños. El área de varones cuenta con cocina, comedor, sala de reuniones, sala común, 3 habitaciones dobles con SS.HH. y dos habitaciones individuales con SS.HH.; mientras que el área de niños cuenta con una sala común,

área de lectura y 1 habitación doble y una habitación individual con su respectivo SS.HH.

## **10.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA**

PROYECTO : ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

CLIENTE : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSULTOR : ARQ. KATIA M. CAMPOS LUJÁN

FECHA : MARZO 2017

#### **A. GENERALIDADES**

##### **ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES**

Las presentes especificaciones tienen carácter general y si sus términos no lo precisan, el Inspector o Supervisor a cargo tienen autoridad en la obra respecto a los procedimientos, método de trabajo y calidad de los materiales, y en caso de existir divergencia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las Especificaciones Técnicas.

Se prevé que todos los trabajos desarrollaran dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del Supervisor.

##### **CONSULTAS**

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas por el representante del Contratista al Supervisor, quien de considerarlo necesario podrá solicitar el apoyo de los proyectistas. Todo el material y mano de obra empleados en esta obra estarán sujetos a la aprobación del Inspector, en oficina, taller y obra.

##### **MATERIALES**

Todos los materiales que se empleen en la construcción de la obra serán nuevos y de primera calidad. Los materiales envasados, deberán entrar en la obra en sus recipientes originales intactos y debidamente sellados.

El ensayo de materiales, pruebas, así como los muestreos se llevaran a cabo por cuenta del Contratista. El Inspector está autorizado a rechazar el empleo de materiales, pruebas, análisis o ensayos que no cumplan con las normas mencionadas y/o con las especificaciones técnicas.

## **PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El Contratista, de acuerdo al estudio de los planos y documentos del proyecto programará su trabajo de obra en forma tal que su avance sea sistemático y pueda lograr su terminación en forma ordenada, armónica y en el tiempo previsto.

Si existiera incompatibilidad en los planos de las diferentes especialidades, el Contratista deberá hacer de conocimiento por escrito al Inspector, con la debida anticipación y éste deberá resolver sobre el particular a la brevedad.

Se cumplirá con todas las recomendaciones de seguridad, siendo el Contratista el responsable de cualquier daño material o personal que ocasione la ejecución de la obra.

## **B. DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

A continuación se detalla las especificaciones técnicas de las partidas de la especialidad de arquitectura del proyecto.

### **01. ARQUITECTURA**

#### **01.01. MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA**

##### **01.01.01. MURO DE LADRILLO KK.DE SOGA MEZC. C:A 1:4 TIPO IV**

###### **a) Descripción**

Comprende los muros que se harán con ladrillo de arcilla tipo IV, hechos a máquina y cocidos uniformemente los que se unen entre sí por medio del

mortero. Dadas las dimensiones modulares de las unidades de albañilería, permiten la ejecución de muros, los que por el tipo de aparejo deberán ser de soga. Estos son los muros dibujados de 0.15 m, en los planos de planta, corte, elevaciones y detalles. Por su función estructural, los muros pueden ser: portantes, o no portantes (tabiques y parapetos).

#### **b) Materiales**

- Clavos con cabeza de 2 ½”, 3”, 4”
- Arena gruesa
- Cemento portland tipo i (42.5kg)
- Agua
- Madera para andamiaje
- Ladrillo k.k. de arcilla 9x12.5x23cm, de 18 huecos tipo iv.

#### **c) Método de Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

Se determinará el área neta total, multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados. Se descontará el área de vanos o aberturas y las áreas ocupadas por columnas y dinteles, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

#### **d) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para su correcta ejecución.

### **01.02. REVOQUES Y REVESTIMIENTO.**

#### **01.02.01. TARRAJEO EN INTERIORES Y EXTERIOR MEZ.C:A 1:5, E=1.5CM.**

##### **a) Descripción**

Comprende aquellos revoques constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo” se proyecta

simplemente el mortero sobre el paramento, ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa para obtener una superficie plana y acabada. Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura. Previamente a la ejecución de los pañeteos o tarrajeos, deberán instalarse las redes, cajas para interruptores, toma corrientes, pasos y tableros; las válvulas, los insertos para sostener tuberías y equipos especiales y cualquier otro elemento que deba quedar empotrada en la albañilería.

Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura. Los encuentros deben ser en ángulo perfectamente perfilados; las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados. Para el caso de tarrajeo externo, esta partida incluye el tarrajeo integral de las fachadas, es decir las caras exteriores de muros, placas, columnas y vigas, excepto columnas salientes.

#### **b) Materiales**

- Arena fina, en los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena, que no debe ser arcillosa. Será arena lavada, limpia y bien graduada; clasificada uniformemente desde fina hasta gruesa, libre de materias salitrosas.
- Cemento, se utilizara cemento Portland Tipo I (42.5Kg), el cual debe satisfacer las Normas ITINTEC 334-009-71 para cementos Portland del Perú y/o Normas ASTM C-150, Tipo I.
- Agua
- Madera para reglas
- Madera tornillo
- Clavos con cabeza promedio

#### **c) Método de Ejecución**

Comprende la preparación de la superficie donde se va a aplicar el revoque. El revoque que se aplique directamente al concreto no será ejecutado hasta que la superficie de concreto haya sido debidamente limpiada y lograda la suficiente aspereza como para obtener la debida ligazón. Previo al inicio del

tarrajeo la superficie donde se aplicara la mezcla se limpiará y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. como máximo, teniendo un acabado final rayado para recibir el acabado final como mayólicas, cerámicos, etc.

Espesor mínimo de enlucido:

- Sobre muros de ladrillo : 1.0 cm.
- Sobre concreto : 1.0 cm.

El enfoscado deberá cubrir completamente la base a que se aplica. Si se quiere rayar en superficies, se hará esta operación antes de que el mortero fragüe. Para ello, se peinará con fuerza y en sentido transversal al paso de la regla, con una paleta metálica provista de dientes de sierra o con otra herramienta adecuada.

#### **d) Método de Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Por consiguiente se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos al revoque, como molduras y demás salientes que deberán considerarse en partidas independientes.

#### **e) Condiciones de Pago**

Se pagara por metro cuadrado

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.02.02. TARRAJEO EN COLUMNAS MEZ. C:A 1:5, E=1.5CM**

**01.02.03. TARRAJEO EN VIGAS MEZ. C:A 1:5, E=1.5CM**

### **a) Descripción**

Comprende aquellos revoques constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento, ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa para obtener una superficie plana y acabada. Las aristas y encuentros con otros elementos serán en ángulo recto. Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura. En esta partida no se considera las caras de columnas a ras de muro.

### **b) Materiales**

- Clavos con cabeza promedio.
- Arena fina.
- Cemento Pórtland Tipo I (42.5Kg)
- Agua
- Madera para reglas
- Madera tornillo

### **c) Método de Ejecución**

Previo al inicio del tarrajeo las superficies en donde se aplicará la mezcla se limpiarán y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. como máximo. En vez de las cintas se fijarán reglas de aluminio a ambos lados perfectamente aplomadas. La mezcla será de composición 1:5

Espesor mínimo de enlucido sobre concreto: 1.0 cm.

### **d) Método de Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

Para el computo de tarrajes de columnas se encontrará el área total sumando el área efectivamente tarrajada por columna. El área de cada una será igual al perímetro de su sección multiplicado por la altura del piso hasta la cota del fondo de la losa, descontando las secciones de viga que apoyan la

columna. Se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total.

#### **e) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.02.04. VESTIDURA DE DERRAMES MEZ. C:A 1:5 E=1.5CM**

#### **a) Descripción**

Se refiere a los trabajos de enlucido con mortero de cemento y arena de todas las caras de los vanos de la obra, llamados derrames.

Se llama vano a la abertura en un muro, en algunos casos el vano es libre, es decir, simplemente una abertura, en otros casos puede llevar una puerta o ventana. A la superficie cuya longitud es el perímetro del vano y cuyo ancho es el espesor del muro, se la llama “derrame”.

#### **b) Materiales**

- Clavos con cabeza promedio.
- Arena fina.
- Cemento Pórtland Tipo I (42.5Kg)
- Agua
- Madera para reglas
- Madera tornillo

#### **c) Método de Ejecución**

El revoque que se aplique directamente al concreto o muro de ladrillo del vano no será ejecutado hasta que la superficie haya sido debidamente limpiada y lograda la suficiente aspereza como para obtener la debida ligazón.



Espesor mínimo de enlucido:

- a) Sobre muros de ladrillo : 1.0 cm.
- b) Sobre concreto : 1.0 cm.

**d) Método de Medición**

La Unidad de Medida: metro lineal (M).

Para él computo se medirá la longitud efectivamente ejecutada de esquina en cada cara del vano, sumándose para obtener el total.

**e) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.02.05. BRUÑAS 1cm x 1cm**

**a) Descripción**

Son canales de poca profundidad y espesor efectuados en el tarrajeo o revoque.

**b) Materiales**

Para la ejecución de bruñas no se considera materiales ya que solo se incluye mano de obra y herramientas manuales.

**c) Método de construcción:**

Se realiza en el revoque final del paramento en que se solicita; se procede cuando el mortero aún no ha fraguado.

Con la ayuda de un aparejo especial tipo plancha, en el que se ha adherido en alto relieve una cinta de madera con las dimensiones de la bruña y utilizando una regla para conservar la horizontalidad, se frota dicho aparejo empujando en el tarrajeo de manera tal que se perfile muy nítidamente el canal.

Si fuera necesario, se realizarán los resanes, de manera de obtener una muy bien delineada bruña.

**d) Método de medición**

La Unidad de Medida: metro lineal (M).

Para el metrado se determinará la longitud total, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

**e) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.02.06. TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA MEZ C:A 1:5, E=1.5CM**

**a) Descripción**

Es la aplicación del mortero sobre la cara inferior y las caras laterales de losas de escalera.

**b) Unidad de medida**

Unidad de Medida: Metro cuadrado (m<sup>2</sup>.) en superficie.

Norma de Medición: Se medirá el área de la cara inferior de la losa.

**c) Forma de pago**

Se pagará por metro cuadrado terminado, pagados al precio unitario del Contrato.

El precio unitario incluye el pago por material, mano de obra, equipo, herramientas y cualquier imprevisto necesario para su ejecución.

**01.02.07. CIELORRASO C/MEZC.C:A 1:5 E=1.5 CM.**

**a) Descripción**

Se denomina así a la aplicación de un mortero sobre la superficie inferior de losas de concreto o aligerados que forman los techos de una edificación. Se dejara la superficie lista para aplicar pintura.

**b) Método de ejecución**

Se aplicará una capa de mezcla cemento-arena 1:4 con un espesor de 1.5cm., nivelando previamente la superficie con puntos de nivel, para lograr una superficie uniforme, con un acabado frotachado.

Durante su ejecución debe tenerse especial cuidado que no ingrese mezcla a las cajas eléctricas ó tuberías, además deberá el contratista evitar manchas en los muros y la excesiva acumulación de restos de mezcla ó agua en los falsos pisos.

**c) Unidad de medida**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

Se medirá el área neta comprendida entre las caras laterales sin revestir de las paredes y vigas que limitan; no se deducirán las áreas de columnas, ni huecos menores a 0.25 cm<sup>2</sup>.

**d) Forma De Pago**

Se pagará por metro cuadrado

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.03. PISOS Y PAVIMENTOS**

**01.03.01. CONTRAPISOS**

**01.03.01.01. CONTRAPISO DE 40mm**

**a) Descripción**

El contrapiso, es un mortero que se coloca antes del piso final y sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

#### **b) Materiales**

- Cemento: Deberá satisfacer las normas ITINTEC 334-009-71 para cementos Portland del Perú y/o la Norma ASTM C-150, Tipo 1.
- Arena Gruesa: Deberá ser arena limpia, silicosa y lavada, de granos duros, resistentes y lustrosos, libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas suaves y escamosas, esquistos o pizarras, micas o cal libre, álcalis, ácidos y materias orgánicas. En general, deberá estar de acuerdo con las Normas ASTM C-33-0 T.
- Agua: Será potable y limpia, en ningún caso selenitoso, que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.
- Madera para reglas

#### **c) Método De Ejecución**

Este sub piso se colocará sobre la superficie perfectamente limpia y humedecida del falso piso o de la losa del concreto. La nivelación debe ser precisa, para lo cual será indispensable colocar reglas adecuadas, a fin de asegurar un acabado plano por medio de cintas debidamente alineadas y controladas respecto al nivel general de los pisos. El término será rugoso, a fin de obtener una buena adherencia con la segunda capa, la cual se colocará inmediatamente después de la primera y será igualmente seca.

El acabado de esta última capa será frotachada fina, ejecutado con paleta de madera y con nivelación precisa.

El espesor del contrapiso se establece en un promedio de 40mm

El contrapiso será una capa conformada por la mezcla de cemento - arena gruesa en proporción 1:5

La ejecución debe efectuarse después de terminados los cielorasos y tarrajeos, debiendo quedar perfectamente planos, con la superficie adecuada para posteriormente proceder a la colocación de los pisos definitivos.

#### **d) Método de medida**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

El área del contrapiso será la misma que la del piso al que sirve de base.

Para ambientes cerrados se medirá el área comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las áreas correspondientes a umbrales de vanos para puertas y vanos libres. Para ambientes libres se medirá el contrapiso que corresponda a la superficie a la vista del piso respectivo.

En todos los casos no se descontarán las áreas de columnas, huecos, rejillas, etc., inferiores a 0.25 m<sup>2</sup>.

#### **e) Forma De Pago**

Las cantidades medidas en la forma arriba descrita serán pagadas al precio unitario correspondiente, establecido en el contrato. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos para la ejecución de los trabajos descritos.

### **01.03.02. PISOS**

#### **01.03.02.01. PISO PORCELANATO DE 0.60x0.60m COLOR ARENA**

#### **01.03.02.02. PISO PORCELANATO DE 0.40x0.40m COLOR GRIS**

##### **a) Descripción**

El trabajo incluye los materiales y la mano de obra necesaria para la ejecución total del piso. Se empleará en los ambientes que se indica en el plano de arquitectura y será de alto tránsito y de calidad en el mercado nacional con el corte respectivo, pendientes se regirán de acuerdo a los planos respectivos.

### **b) Método de ejecución**

Sobre la superficie se vaciará una capa de concreto de 3 cm. de espesor la misma que deberá ser perfectamente nivelada. Sobre la superficie de hormigón preparada como se tiene indicado, se colocará el porcelanato con mortero de cemento y arena en proporción 1:5. Una vez colocadas las piezas de porcelanito se realizarán las juntas entre piezas con lechada de cemento puro y ocre de buena calidad del mismo color de la cerámica, aprobados por el Supervisor.

El Contratista deberá tomar precauciones para evitar el tránsito sobre el piso de porcelanito recién colocada mientras no haya transcurrido el período de fraguado en su integridad.

### **c) Método de medición**

Se medirá el área neta en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las áreas correspondientes a umbrales de vanos para puertas.

### **d) Forma de pago**

Estos trabajos serán pagados según el Análisis de Precios Unitarios, por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de cerámico, previa aprobación del Supervisor.

#### **01.03.02.03. PISO DE CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO E=4”**

**F’C=175KH/CM2 S/COLOREAR**

#### **01.03.02.04. PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO Y BRUÑADO E=4”**

**F’C=175KH/CM2 S/COLOREAR**

### **a) Descripción**

Se establecen sobre los falsos pisos, en los lugares que se indican en los planos.

El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el

espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una de concreto en proporción 1:2:4. Para la segunda capa se usará mortero cemento-arena en proporción 1:2.

#### **b) Método de ejecución**

Se colocarán reglas espaciadas máximo 1.00 m, con un espesor igual al de la primera capa. Deberá verificarse el nivel de cada una de estas reglas.

El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base. Se asentará con paleta de madera. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un mejor enlucido con plancha de acero o metal. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada y pulida, por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de aluminio.

El terminado del piso, se someterá a un curado de agua constantemente durante 5 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado.

Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

#### **c) Unidad de Medida**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

El área del piso para ambientes cerrados se medirá el área comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las áreas correspondientes a umbrales de vanos para puertas y vanos libres. Para ambientes libres se medirá el piso que corresponda a la superficie a la vista del piso respectivo.

#### **d) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para su correcta ejecución.

#### **01.03.02.05. PISO DE ADOQUINES DE CONCRETO 0.105x0.06x0.21 COLOR ROJO Y GRIS**

##### **a) Descripción**

Este ítem comprende los adoquines de concreto se utilizan en los ambientes exteriores indicados en los planos.

Los adoquines de concreto son elementos individuales, que colocados en un patrón definido constituyen un pavimento flexible de gran durabilidad, adaptándose a cualquier variación de alineamiento horizontal o vertical.

De instalación simple y no requiere maquinaria, ni intervienen procesos químicos, permitiéndose construir y dar servicio en un mismo día.

##### **Características:**

- Dimensiones: Rectangular: - Ancho: 10cm,
  - Largo: 20cm,
  - Espesor: 6cm
- Variación dimensional: - Largo y ancho <1.6mm,
  - Alto < 3.2mm
- Absorción: Menor al 5% del peso seco
- Resistencia a la Compresión: - Tipo I: 31Mpa (320Kg/cm<sup>2</sup>) y
  - Tipo II: 41Mpa (420Kg/cm<sup>2</sup>)
- Densidad: Mayor a 2100kg/m<sup>3</sup>
- Peso de Unidad: 2.7 Kg.
- Rendimiento: 50 Und/m<sup>2</sup>
- Usos y Aplicaciones: Pavimentos peatonales y vehicular ligero
- Normas: Cumplen con la Norma Técnica Peruana 399.611 “Adoquines de Concreto para Pavimentos”



## **b) Método de ejecución**

Los trabajos a realizar para la pavimentación con adoquines de concreto, comprenden tres capas.

- El afirmado, que es común a todo tipo de pavimento y cuya construcción se realiza con métodos convencionales.
- La cama de arena, que es una capa de arena gruesa con un espesor variable según indicación en los planos de arquitectura. Debe ser una superficie suave, sin pre-compactación.
- Los adoquines
- Elementos de borde: Se requiere un sardinel de borde llenado en sitio con concreto, como confinamiento. La cama de arena, su superficie superior debe ser paralela a la superficie terminada del pavimento. En el proyecto no solo se cuenta con sardineles, si no que las mismas losas e concreto actúan como elementos de confinamiento.

Al momento de la compactación inicial se debe tener en cuenta de hacerlo en una dirección y posteriormente en la otra dirección, teniendo el cuidado de traslapar cada recorrido con el anterior para evitar escalonamientos.

La compactación final se hará con el mismo equipo y de la misma manera pero con el barrido simultaneo o alterno al sello de arena, considerando que la arena no debe empastarse o formar morros que hagan hundir los adoquines al pasar la vibro-compactadora sobre ellos.

Se deberán dar al menos 4 pasadas en diferentes direcciones, terminada la compactación se podrá dar usar el pavimento.

## **c) Método de medición**

La unidad de medida será el metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

El área de la superficie se obtendrá multiplicando el ancho de la plataforma cubierta por su longitud, medidas desde el filo interior del sardinel. En algunos casos para la medición se tendrá que subdividir virtualmente el pavimento por paños regulares y luego acumulados en una suma simple.

## **d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

### **01.03.03. ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS**

**01.03.03.01. CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, H= 0.10 m COLOR ARENA E=1.5CM**

**01.03.03.02. CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, H= 0.10 m COLOR GRIS E=1.5CM**

#### **a) Descripción**

Se entiende como contrazócalo, el remate inferior de un paramento vertical. En forma convencional se considera contrazócalo todo zócalo cuya altura sea inferior a 30 cm.

Serán de loseta de porcelana de 10cm x 60cm o 10cm x 40cm, del mismo color que las cerámicas del piso.

#### **b) Método de Ejecución**

Se seguirán los procedimientos relacionados al tarrajeo frotachado en exteriores, llevando una última capa de cemento y arena fina en proporción 1:5. La cual se dejara a plomo y tendrá un espesor de 1.5 cm. Este acabado final se realizará con plancha metálica con la finalidad de obtener un acabado pulido

#### **c) Unidad de Medida**

La Unidad de Medida: metro lineal (ML).

En los contrazócalos vaciados en sitio se medirá la longitud efectiva en todas las paredes, columnas u otros elementos.

#### **d) Forma De Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.03.03.03. CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=10cm**

#### **a) Descripción**

Los contrazócalos de cemento constituyen un revoque pulido ejecutado con mortero de cemento gris y arena en proporción 1:5. Tendrán una altura de 0.10m. Según lo indicado en los planos.

Se ejecutarán después de los tarrajeos de las paredes y antes de los pisos de cemento.

#### **b) Método de ejecución**

Se empleará una plancha de acero, que correrá sobre guías de madera engrasada, una colocada en la pared y otra en el piso, perfectamente niveladas y en sus plomos respectivos en coincidencia con el nivel del piso terminado que se ejecutará posteriormente.

Se efectuará en primer lugar un pañeteo con mortero en el muro seco , posteriormente después de que comience el endurecimiento del pañeteo se aplicará la capa de mortero para el acabado final compactando y aplomando la mezcla y agregando el cemento puro necesario para que la superficie una vez tratada con llana metálica se presente en forma lisa y pulida. Después que la capa final haya comenzado a fraguar se retirarán con cuidado las guías de madera y se efectuará un curado con agua pulverizada durante 5 días por lo menos.

#### **c) Método de medición**

La Unidad de Medida: metro lineal (M).

En los contrazócalos vaciados en sitio se medirá la longitud efectiva en todas las paredes, columnas u otros elementos.

#### **d) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

#### **01.03.03.04. ZOCALO DE PORCELANATO 40x40cm COLOR GRIS**

#### **01.03.03.05. ZOCALO DE PORCELANATO 60x60CM COLOR ARENA**

##### **a) Descripción**

Los zócalos son revestimientos que se ejecutan en la parte baja del paramento de altura variable. Los zócalos como los contrazócalos se ejecutarán en los ambientes indicados en los planos y/o cuadro de acabados. Las cerámicas vitrificadas serán de color entero de primera calidad. Las dimensiones serán de 40 x 40cm. o 60 x 60cm.

##### **b) Método de Ejecución:**

La colocación de las cerámicas se ejecutará sobre el muro previamente tratado con el tarrajeo primario rayado con mezcla 1:5 el que debe permanecer húmedo. Se ejecutará una nivelación a fin de que la altura sea perfecta y constante, la base para el asentado se hará empleando cintas para lograr una superficie plana y vertical.

Se colocarán las cerámicas con la capa de mezcla en su parte posterior previamente remojadas, a fin de que no se formen cangrejeras interiores las losetas se colocarán en forma de damero y con las juntas de las hiladas verticales y horizontales coincidentes y separadas en 3 mm, como máximo coincidentes con los pisos de cerámico. El material para su aplicación es mezcla cemento arena en proporción 1:1, la fragua se ejecutará preferentemente con porcelana.

La unión del zócalo con el muro tendrá una bruña perfectamente definida, la unión del zócalo con el piso será en ángulo recto en los ambientes donde indique el cuadro de acabados.

##### **c) Método de medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

Se tomará el área realmente ejecutada y cubierta por las piezas planas, por consiguiente agregando el área de derrames y sin incluir la superficie de las piezas especiales de remate.

#### **d) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.04. COBERTURAS**

#### **01.04.01. IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS CON PINTURA ASFÁLTICA**

##### **a) Descripción**

Las coberturas de concreto de las edificaciones se impermeabilizarán previamente a la colocación del ladrillo pastelero. Se utilizará pintura asfáltica altamente impermeabilizante y anticorrosiva, para proteger contra la penetración de aguas agresivas, soluciones salinas o ácidas débiles.

La pintura impermeable debe formar una capa inclusive al vapor de agua, de preferencia que venga listo para ser aplicado.

##### **b) Materiales**

- Imprimante a base de pintura asfáltica
- Herramientas manuales

##### **c) Método de ejecución**

La superficie a proteger debe estar seca, limpia y libre de polvo y partículas sueltas. Se aplicará una imprimación con pintura asfáltica con rodillo, brocha o mota, cubriendo totalmente la superficie a impermeabilizar. Se aconseja colocar 2 manos de pintura. Debe esperarse al menos 24 horas antes de la colocación de la tierra de chacra y el ladrillo pastelero de cobertura final.

Se deberán recubrir con pintura asfáltica la superficie total del último techo antes de recibir la cobertura final, para impermeabilizarla de posibles filtraciones de agua que afecten su estructura.

**d) Método de medición**

La unidad de medida será el metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

Se tomará el área realmente ejecutada y cubierta por el ladrillo pastelero, sin descontar luces o huecos de áreas menores de 0.50 m<sup>2</sup>.

**e) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos para la ejecución de los trabajos e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.05. CARPINTERIA DE MADERA**

**01.05.01. PUERTA CONTRAPLACADA DE MADERA TORNILLO 6mm**

**a) Descripción**

Comprende la fabricación e instalación de las hojas de puertas contraplacadas. Las tapas de las hojas serán de triplay de 6mm de espesor. La unidad comprende el elemento en su integridad, es decir la hoja, así como su instalación.

No se aceptarán, las hojas de puertas que presenten fallas en el pegado. Estos serán de madera similar a la empleada en el marco y de las dimensiones indicadas en los planos.

**b) Método de ejecución**

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de  $\frac{1}{2}$ " de profundidad y  $\frac{1}{2}$ " de diámetro, a fin de esconder la cabeza, se tapará ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado.

El enchape de las puertas de todas las unidades será con triplay de 6 mm como mínimo, salvo que se indique en los planos otros espesores y las puertas enrasadas se ejecutarán de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle correspondiente.

El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el Inspector el derecho a rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.

Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas. El Inspector deberá aprobarlos materiales y su total presentación.

**c) Método de medición**

La unidad de medida será la unidad (und).

**d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.05.02. MARCO DE MADERA TORNILLO PARA PUERTAS Y SOBREPUERTAS**

**a) Descripción**

Comprende la fabricación e instalación de los marcos y rejillas de madera en puertas contraplacadas.

**b) Método de ejecución**

Las superficies de los elementos se entregarán limpias y planas, con uniones ensambladas nítidas y adecuadas.

Los astillados de moldurado o cepillados no podrán tener más de 3mm. de profundidad. Las uniones serán mediante espigas pasantes y además llevará elementos de sujeción.

La carpintería deberá ser colocada en blanco, perfectamente pulida y lijada para recibir posteriormente el tratamiento de pintura.

Se fijarán a los muros mediante tarugos o tacos.

Los marcos de las puertas se fijarán a la albañilería por intermedio de tornillos a los tacos de madera alquitranada los que deben de haber quedado convenientemente asegurados en el momento de ejecución de los muros. Los marcos que van sobre el concreto sin revestir se fijarán mediante clavos de acero disparados con herramienta especial.

La madera empleada deberá ser nueva, de calidad adecuada y sin estar afectada por insectos xilórganos.

#### **c) Método de medición**

La Unidad de Medida: Metro Lineal (m). para los marcos de madera.

#### **d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.06. CARPINTERIA METALICA**

#### **01.06.01. P-13 (PUERTA DE REJAS P/CALABOZOS) INC. ACCESORIOS**

##### **a) Descripción**

Se incluye todos los elementos metálicos que no tengan función estructural. Dentro de esta variedad reviste la mayor importancia la carpintería metálica, bajo cuyo nombre quedan incluidas las rejas, que se ejecutan con perfiles



especiales y planchas de acero, etc. También comprende la herrería o sea los elementos hechos con perfiles comunes de fierro como barras cuadradas, redondas, platinas, etc.

#### **b) Materiales**

Bisagra de acero 4"x4".

Soldadura cellocord 1/8"

Lija de fierro

Platina de fierro negro de 2"x1/4"

Platina de fierro negro de 3 1/4"x1/16"x6m.

Tubo de fierro negro cuadrado 1"x1"x1.5mm. 6m

Tubo de fierro negro cuadrado 2"x2"x1.5mm. 6m

Tubo de fierro negro cuadrado 3"x3"x1.5mm. 6m

Barra de fierro cuadrada 12mm

#### **c) Método de medición**

La Unidad de Medida: unidad (und).

El cómputo total se efectuará midiendo cada una de las rejas según diseño y características similares, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

#### **d) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.06.02. PUERTA DE ARMERIA INC. ACCESORIOS**

#### **a) Descripción**

Se suministrará, fabricará e instalará puertas metálicas construidas con acero negro en base a ángulos, tees, tubos, cuadrados, rectangulares, circulares, platinas, barrotes, etc.

## **b) Materiales**

Plancha nervada metálica  $e=1/8$ "

Tubo metálico  $d=2$ ",  $e=1/8$ ".

Marco Angulo metálico  $1\ 1/2$ "x $1\ 1/2$ "x $3/16$ "

Tubo cuadrado  $1\ 1/2$ "x $1\ 1/2$ "x3mm

Tee metálico  $1\ 1/2$ "x $1\ 1/2$ "x $1/4$ "

Marco Angulo metálico  $1\ 1/2$ "x $1\ 1/2$ "x $3/16$ "

Plancha metálica  $e=3/16$ "

## **c) Método de construcción**

Todos los elementos metálicos en las uniones y empalmes que se requieran efectuar, irán fijados con soldadura corrida de buena calidad en toda su superficie. Las protuberancias en exceso que puedan existir serán esmeriladas para darle un acabado nivelado y parejo haciendo uso de masilla plástica. No deberán verse vacíos entre las uniones de los diferentes elementos para que sean estructuras monolíticas.

Para la protección de los elementos metálicos se aplicará 02 manos de pintura epóxica de alta resistencia (elementos A y B, disolvente y endurecedor) en toda la estructura metálica que previamente ha sido tratada. Se aplicará en tonos diferentes para diferenciarlos.

## **d) Método de medición**

La unidad de medida: unidad (und)

## **e) Condiciones de pago**

El pago se efectuará, previa autorización del supervisor, al precio unitario del contrato y la unidad del método de medición ejecutada. El pago constituirá compensación total por el costo de materiales, equipo, herramientas, mano de obra y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

### **01.06.03. REJA METALICA FIJA**

### **01.06.04. REJA PARA VENTANAS EXTERIORES**

**a) Descripción**

Se incluye todos los elementos metálicos que no tengan función estructural. Dentro de esta variedad reviste la mayor importancia la carpintería metálica, bajo cuyo nombre quedan incluidas las rejas, que se ejecutan con perfiles especiales y planchas de acero, etc. También comprende la herrería o sea los elementos hechos con perfiles comunes de fierro como barras cuadradas, redondas, platinas, etc.

**b) Método de medición**

La Unidad de Medida: unidad (und).

El cómputo total se efectuará midiendo cada una de las rejas según diseño y características similares, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

**c) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.06.05. BARANDA METALICA H=1.00m EN TERRAZA 2”**

**01.06.06. BARANDA METALICA EN ESCALERA H= 1.00 m 2”**

**01.06.07. PASAMANO METALICO EN ESCALERA H=1.00 m 2”**

**a) Descripción**

Se trata de las barandas y pasamanos que forman parte de las escaleras, tanto de servicio como principal, así como de los corredores, o según lo especificado en los planos. Serán realizadas en acero satinado con una sección 1 ¼” y de longitud indicada en los planos. Los accesorios serán de buena calidad.

**b) Método de medición**

La Unidad de Medida: metro lineal (M).

### **c) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## **01.06.08. VENTANA SISTEMA DIRECTO DE ALUMINIO INC. ACCESORIOS**

## **01.06.09. MAMPARA ALUMINIO C/CRISTAL TEMPLADO 10MM TIPO MA**

### **a) Descripción**

Este rubro comprende los trabajos que se ejecutan con elementos de Aluminio que no tengan función estructural resistente; se trata de las ventanas y mamparas de aluminio que se encuentran en los diferentes niveles de la IE, la cual se ejecuta con perfiles especiales, barras, planchas, platinas de aluminio.

Las dimensiones de los elementos de aluminio deben estar de acuerdo con el vano, a fin de evitar recortes o rellenos exagerados en la albañilería que puedan alterar el aspecto general de los paramentos; para evitar esto, las medidas indicadas en los planos deben ser verificadas en obra con toda minuciosidad. La carpintería de aluminio incluye la cerrajería necesaria para su buen funcionamiento, seguridad y acabado.

### **b) Método De Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M2)

### **c) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## **01.07. CERRAJERIA**

### **01.07.01. BISAGRA CAPUHINA 4”x4”**

#### **a) Descripción**

Serán de tipo pesado, capuchinas, de acero aluminizado de primera calidad.

#### **b) Método De Ejecución**

Se colocará por cada hoja de puerta tres unidades de bisagras de 4” x 4”. Se hará un rebajo en los marcos y en los cantos de las hojas de tal forma que las bisagras queden al ras y permitan un cierre perfecto.

#### **c) Método De Medición**

La Unidad de Medida: PIEZA (PZA).

El cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

#### **d) Condiciones De Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.07.02. CERRADURAS DE SOBREPONER 3 GOLPES**

#### **a) Descripción**

Comprende el suministro e instalación de las cerraduras. Para ubicar las cerraduras en el ambiente que corresponde ver los planos correspondientes.

#### **b) Materiales**

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido mate, de calidad reconocida tanto en funcionamiento como en durabilidad, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica.

Todas las piezas serán elaboradas con material adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidos.

**c) Método De Ejecucion**

Las cerraduras de la presente especificación son para instalar en un hueco redondo en los frentes y bordes de las puertas. Estas perforaciones se harán con broca tipo plana o de pala para madera del diámetro de la chapa.

**d) Método De Medición**

La Unidad de Medida: PIEZA (PZA).

El cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

**e) Bases de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.07.03. CERRADURAS POMO PARA BAÑO**

**a) Descripción**

Comprende el suministro e instalación de las cerraduras. Para ubicar las cerraduras en el ambiente que corresponde ver los planos correspondientes.

**b) Materiales**

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido mate, de calidad reconocida tanto en funcionamiento como en durabilidad, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica.

Tipo C

Chapa de bola, Cromo satinado o similar.

Exterior: Perilla siempre libre, se fija únicamente con llave.

Interior: Perilla siempre libre.

### **c) Método De Ejecución**

Las cerraduras de la presente especificación son para instalar en un hueco redondo en los frentes y bordes de las puertas. Estas perforaciones se harán con broca tipo plana o de pala para madera del diámetro de la cerradura.

Su forma es cilíndrica, con mecanismo de acero, sistema de cinco pines, dos perillas y escudos no ornamentales, lo que permitirá un número prácticamente ilimitado de unidades sin repetir la llave y hacer cualquier combinación con las llaves maestras.

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica. Todas las piezas serán elaboradas con el material más adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidas.

### **d) Método De Medición**

La Unidad de Medida: PIEZA (PZA).

El cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

### **e) Bases de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## **01.08. VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES**

### **01.08.01. ESPEJOS EMPOTRADOS 4 MM**

#### **a) Descripción**

Comprende la colocación y provisión de espejos en los ambientes que se indican en los planos.

#### **b) Método De Ejecución**

Montados sobre los muros con el tarrajeo

Se fijará a las paredes con silicona en piezas de .90 m. x .60 m. máximo. Los espejos tendrán bordes biselados, con aristas ligeramente achaflanadas. Cada espejo será hecho de tamaño exacto e instalado según lo indique el plano respectivo, este espejo se instalara a una altura no mayor a 1.00m del piso.

#### **c) Método De Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

El cómputo será la sumatoria de los metros cuadrados ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

#### **d) Bases de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### **01.08.02. VIDRIO CRUDO 6MM TRANSPARENTE EN VENTANAS**

### **01.08.03. VIDRIO TEMPLADO 6MM TRANSPARENTE EN VENTANAS**

#### **a) Descripción**

Comprende la provisión y colocación de elementos transparentes para ventanas y otros elementos donde se especifiquen, incluyendo la unidad todos los elementos necesarios para su fijación, como ganchos, masilla, junquillos, etc.

#### **b) Método de construcción**

En general serán instalados de acuerdo al fabricante y a los planos, sin fallas ni burbujas de aire ni alabeamientos. Se instalarán en lo posible después de terminados los trabajos de ambiente.



El vidrio crudo será del espesor especificado en planos. Se deberán colocar los ganchos, tiradores, junquillos, felfa y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

**c) Método de Medida**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M2).

El cómputo total se obtendrá sumando los metros cuadrados de cada pieza, para cada tipo de pieza se tomará el largo por el ancho.

**d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.08.04. VIDRIO DE VISION UNILATERAL**

**a) Descripción**

Comprende la provisión y colocación de cristal espejado con visión unilateral para las salas de interrogatorios.

**b) Método de construcción**

Se instalarán en lo posible después de terminados los trabajos de ambiente. Se deberán colocar los ganchos, tiradores, junquillos, felfa y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

**c) Método de Medida**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M2).

El cómputo total se obtendrá sumando los metros cuadrados de cada pieza, para cada tipo de pieza se tomará el largo por el ancho.

**d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## **01.09. PINTURA**

### **01.09.01. PINTURA EN MUROS INTERIORES C/LATEX (2 MANOS)**

### **01.09.02. PINTURA EN MUROS EXTERIORES C/LATEX (2 MANOS)**

### **01.09.03. PINTURA EN COLUMNAS, PLACAS Y VIGAS C/LATEX (2 MANOS)**

### **01.09.04. PINTURA EN CIELORRASO C/LATEX (2 MANOS)**

#### **a) Descripción**

Se refiere al acabado final de los muros interiores, exteriores, columnas, vigas y cielorraso que son tarrajeados.

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de los trabajos de pintura en muros interiores.

#### **b) Método de construcción**

Antes de comenzar la pintura, será necesario efectuar resanes y lijado de todas las superficies, las cuales llevarán una base de imprimantes de calidad, debiendo ser éste de marca conocida.

Se aplicarán dos manos de pintura. Sobre la primera mano de muros, se harán los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva. No se aceptarán, sino otra mano de pintura del paño completo.

Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas, deberán llevar manos adicionales según requieran para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario. La pintura debe soportar el lavado con agua y jabón sin sufrir alteraciones en su acabado.

#### **c) Método de medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

En los muros interiores se medirá el área neta a pintarse de muros y salientes como columnas y volados agregando el área de los derrames para obtener el cómputo total. Por consiguiente se descontará los vanos o aberturas.

**d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.09.05. PINTURA EPOXICA EN SALAS DE MEDITACION**

**a) Descripción**

Estas especificaciones se refieren a pinturas protectoras del sistema denominado Zinc Epoxy Poliuretano.

**b) Materiales**

- Primera Capa: Es una pintura anticorrosiva epóxica rica en zinc, formulada con silicatos (zinc inorgánico) bicomponente.
- Segunda Capa: Es una pintura Mastic epóxico auto imprimante de alto contenido de sólidos, especialmente diseñado para proteger acero y concreto en ambientes agresivos.
- Tercera Capa: Es una Pintura a base de poliuretano acrílico alifáticos, bicomponente. Es una pintura de acabado, con sólidos en volumen de 65% a 70%, de bajo contenido de compuestos volátiles.

**c) Método de medición**

La pintura anticorrosiva será medida en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de superficie pintada, según lo indicado en el punto anterior. La pintura esmalte será medida en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de superficie pintada, aplicada a todas las superficies expuestas al ambiente exterior.

**d) Condiciones de pago**

El pago por el pintado de la estructura, se hará en base a su precio unitario en soles por metro cuadrado. Dicho precio unitario incluirá el suministro, preparación, arenado, pintado, equipos, herramientas, mano de obra y demás imprevistos necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.

**01.10. VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERÍA**

**01.10.01. BANCA DE DESCANSO DE CONCRETO (SALA MEDITACION)**

**a) Descripción**

Comprende la construcción de las bancas de descanso en las salas de meditación.

**b) Método de Medición**

La Unidad de Medida: unidad (und).

**c) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.10.02. REPOSICION DE GRUTA**

**a) Descripción**

Se refiere a dejar igual en su estado en que se encuentra al inicio de los trabajos, empleándose mano de obra calificada, no calificada y la misma imagen de yeso de la gruta.

**b) Método De Medición**

La Unidad de Medida: Global (Gbl).

Corresponde a dejar tal como estuvo antes de los trabajos.

**c) Bases de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.10.03. LAVADERO DE CONCRETO (H=0.8)**

**a) Descripción**

Se construirá de albañilería, con acabado de cemento pulido, de acuerdo a las dimensiones y a los detalles señalados en los planos respectivos.

**b) Método de Medición**

La unidad de medida: global (glb).

**c) Condiciones de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.10.04. LAJAS DE CONCRETO DE 0.40x0.40m EN ESTACIONAMIENTO**

**a) Descripción**

Comprende la construcción de lajas de concreto prefabricado para su instalación en el estacionamiento delantero, con acabado de semipulido según lo indicado en los planos.

**b) Método de Medición**

La unidad de medida: unidad (und).

**c) Bases de Pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**01.10.05. JARDINERIA**

**a) Descripción**

Esta partida consiste en la colocación de grass americano en general, en las zonas que se detallan en los planos del proyecto de jardines propuesto.

**b) Método De Ejecución**

La especie elegida es del tipo perenne, por el estilo de diseño elegido y por razones de facilidad de mantenimiento, en condiciones difíciles, propias de su ubicación y micro clima.

Antes de plantar césped, asegurarse que el terreno este limpio. Si la tierra está muy compactada, es necesario labrar o mover el suelo, hasta unos diez o quince centímetros de profundidad. Lo puede realizar rápida y económicamente. Con esto conseguiremos airear el terreno para el beneficio de las especies a plantar.

El césped será plantado por el sistema de bloques o champas; directamente sobre el suelo preparado. Se recomienda que se entregue el trabajo con un número de cortes mínimo, para asegurarse que la especie se ha adaptado.

**c) Método De Medición**

La Unidad de Medida: metro cuadrado (M<sup>2</sup>).

El área será el ancho por el largo del terreno a sembrar.

**d) Bases de Pago**

Las cantidades medidas en la forma arriba descrita serán pagadas al precio unitario correspondiente, establecido en el contrato. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas,

por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos para la ejecución de los trabajos descritos.

#### **01.10.06. HASTA DE BANDERA METÁLICA**

##### **a) Descripción**

En este rubro se incluyen los elementos metálicos que forman parte del asta de bandera, conformado por tubos de fierro galvanizado de diversos diámetros según detalles de planos. Estos elementos por lo general son elaborados en taller, recibiendo un proceso de industrialización y que sólo requieren ser colocados en obra tal como han sido fabricados.

##### **b) Método de ejecución**

Estos elementos requieren ensamblaje especial, serán soldados adecuadamente sin rebabas y con esquinas perfectamente a escuadra. Se entregarán en obra, libre de defectos y torceduras, previo arenado comercial. El acabado de los elementos metálicos será Arenado comercial según Norma SSPC-SP6:

- Aplicación de base epóxica en planta de arenado  $e=3\text{mm}$
- Aplicación de segunda base epóxica en obra  $e=3\text{mm}$
- Aplicación de pintura poliuretano  $e=1,5$  a  $2\text{mm}$

##### **c) Método de medición**

La unidad de medida será global (glb)

##### **d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra, transporte e imprevistos necesarios para completar la partida

#### **01.10.07. BASE DE CONCRETO PARA ASTA DE BANDERA**

**a) Descripción**

Esta partida se refiere a la construcción de las bases de concreto para el asta de bandera ubicada donde se indica en planos.

Esta partida incluye el concreto, acero, el encofrado y los anclajes a la pared respectivos. Será de acabado semipulido

**b) Método de ejecución**

Se empleara concreto armado  $f'c = 175\text{kg/cm}^2$  y para construir se registrarán las mismas especificaciones anotadas estructuras de concreto. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base. Se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas según se indica en los planos.

Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un mejor enlucido con plancha de acero o metal.

El acabado de estos elementos será uniforme, firme, plano y nivelado y semipulido, por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de aluminio.

**c) Método de medición**

La unidad de Medida será global.

**d) Condiciones de pago**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra, transporte e imprevistos necesarios para completar la partida.



### 10.3. PRESUPUESTO DE OBRA

El valor de la Obra se ha obtenido en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación.

COSTO POR METRO CUADRO EN FUNCIÓN A LOS VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIÓN		
<b>ESTRUCTURAS</b>		
(1) Muros y Columnas	B	305.49
Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.		
(2) Techos	B	187.76
Aligerados o losas de concreto armado inclinadas		
<b>ACABADOS</b>		
(3) Pisos	F	40.47
loseta corriente, canto rodado		
(4) Puertas y Ventanas	F	49.29
Ventanas de aluminio, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar) vidrio simple transparente		
(5) Revestimientos	F	57.96
Tarrajeo frotachado, pintura lavable		
(6) Baños	D	26.32
Baños completos nacionales blancos con mayólica blanca		
<b>INSTALACIONES</b>		
7) Instalaciones Eléctricas y Sanitarias	B	200.70
Sistema de bombeo de agua potable (5) ascensor, teléfono, agua fría		
<b>TOTAL</b>		<b>867.99</b>

Valor unitario hasta 4 pisos: 740.13 /m<sup>2</sup>

Valor unitario a partir de 5 pisos (5%): 777.14/m<sup>2</sup>

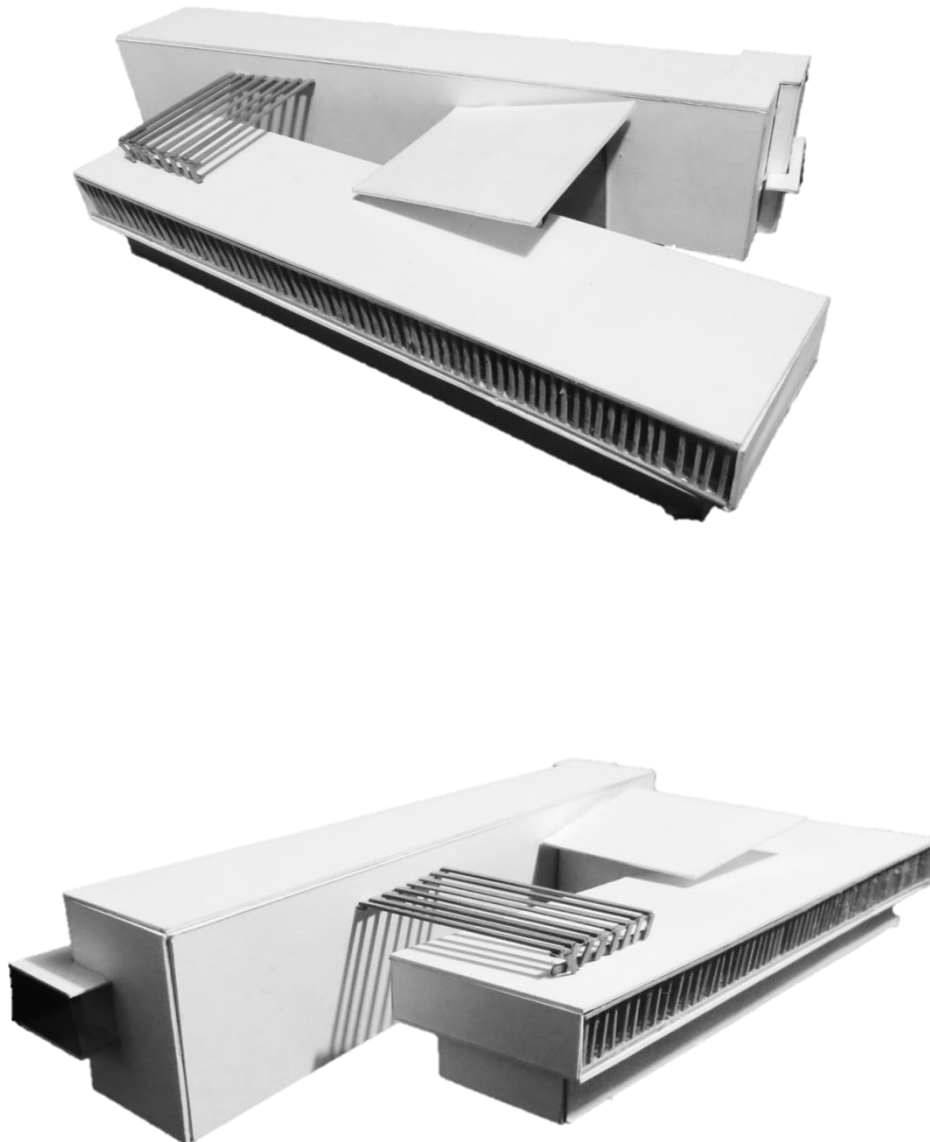
#### PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	ÁREAS	VALOR UNITARIO	PARCIAL
sótano	1117.2	740.13	826,873.236
1er piso	1392.65	740.13	1'030,742.04
2do piso	1795.2	740.13	1'328,681.38
3er piso	644.75	740.13	477,198.818
azotea	25.00	740.13	18,503.25
	4,457.30	M2	3'681,998.80

TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO= 3'681,998.80 Nuevos Soles.

#### 10.4. MAQUETA Y 3DS DEL PROYECTO.

IMAGEN 05: VISTA VOLUMETRÍA DE PROYECTO EN CONJUNTO



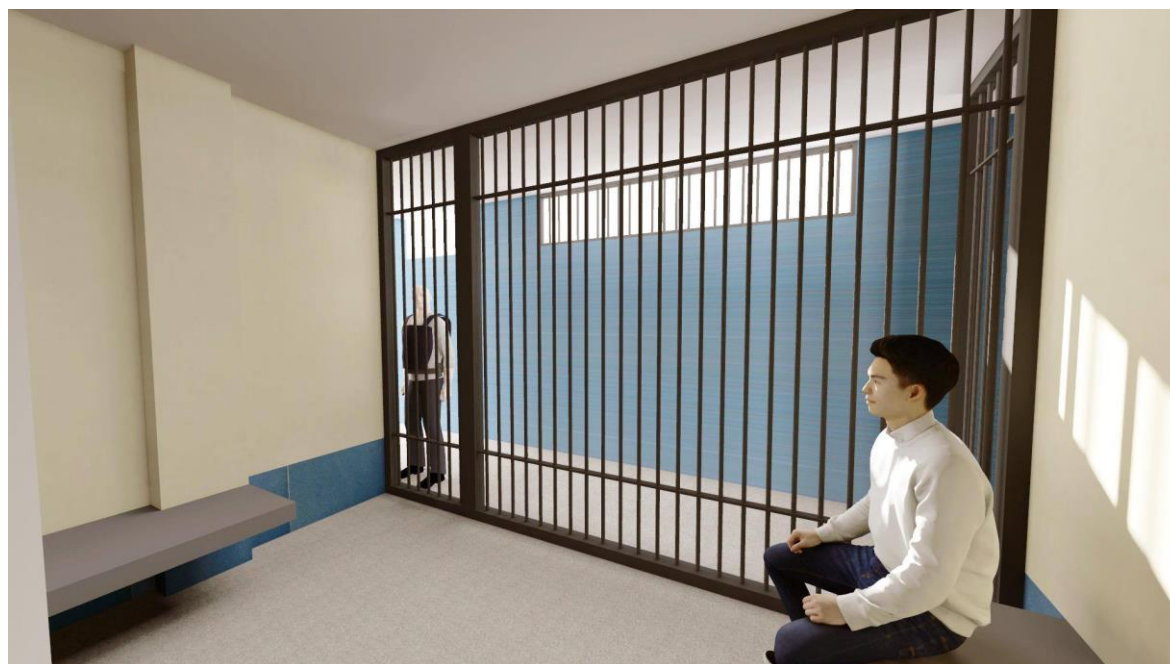
Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 06: VISTAS INTERNA DE CELDA (ZONA DE MEDITACIÓN)



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 07: VISTAS INTERNA DE CELDA (ZONA DE MEDITACIÓN)



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 08: VISTA INTERNA DE SALA DE INTERROGACIÓN (ZONA OPERATIVA)



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 09: VISTA INTERNA DE SALA DE RECONOCIMIENTO ESTENOGRÁFICO (ZONA OPERATIVA)



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 10: VISTA INTERNA DE SALA DE RAPPORT (ZONA OPERATIVA)



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 11: VISTA INTERNA DE SALA DE RAPPORT (ZONA OPERATIVA)



Fuente: Elaboración propia



IMAGEN 12: VISTA FRONTAL 01



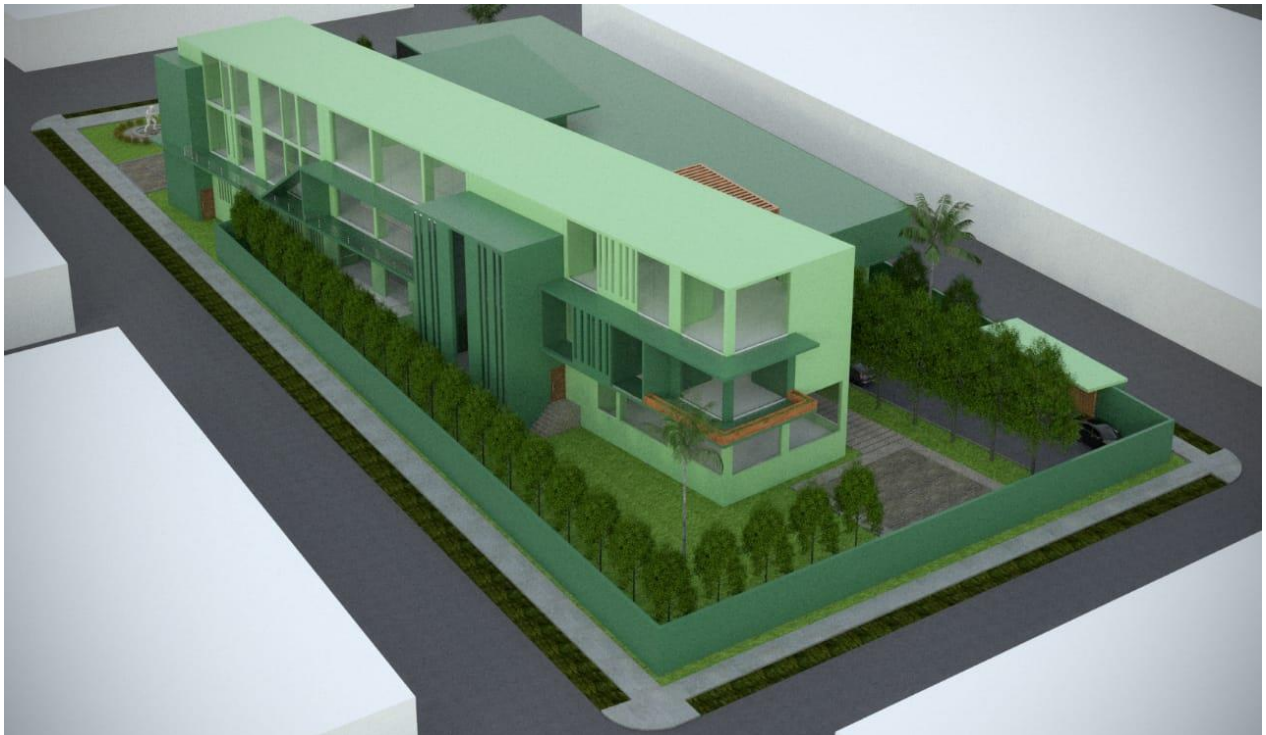
Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 13: VISTA FRONTAL 02



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 14:



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 15:



Fuente: Elaboración propia

IMAGEN 16:



Fuente: Elaboración propia





# **XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Cayetano Cuadro, M. (2015). La opinión pública sobre la corrupción en la Policía Nacional del Perú y su influencia en el ejercicio del servicio policial: Caso División Territorial Sur 2- Lima. (Tesis para maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- 2) Centro de Información competitiva y opinión pública COMPITE. (2014). Encuesta provincial de percepción ciudadana 2013-2014. Trujillo, Perú.
- 3) CODIGO PROCESAL PENAL. (Julio de 2014). Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/0CF515CB9C1E6BF2052577BD006ECE85/\\$FILE/DLeg\\_957.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0CF515CB9C1E6BF2052577BD006ECE85/$FILE/DLeg_957.pdf)
- 4) Comisión permanente del RNE. (s.f.). Norma A.130 Requisitos de seguridad. Obtenido de Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento: [http://www.vivienda.gob.pe/documentos/documentos\\_ds\\_010/4/Norma\\_A.130\\_Requisitos\\_de\\_Seguridad.pdf](http://www.vivienda.gob.pe/documentos/documentos_ds_010/4/Norma_A.130_Requisitos_de_Seguridad.pdf)
- 5) Decreto Legislativo N° 1148. Ley de la Policía Nacional del Perú. (2012) Art. 33°
- 6) De Rentería, I. (2011). La Violencia y el delito. Santiago de Chile, Chile.
- 7) De la Rubia, Ch. Defensor del pueblo Andaluz (2008). Lugares de Custodia de personas detenidas: Depósitos Municipales y otros calabozos policiales. Andalucía, España.
- 8) El barómetro de las Américas. (2015). Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las América. Lima, Perú.
- 9) Fraga, Quijada y Portoles (2012). Comisaría Local de Vigo. Vigo, España.
- 10) García Castro, Tomas (2015). El estrés policial. Murcia, España.
- 11) Instituto Nacional de estadística e Informática. (2015). Informe del IV censo Nacional de Comisarías 2015. Lima, Perú.
- 12) Instituto Nacional de estadística e Informática, (2016). Estadísticas de Seguridad Ciudadana Julio-Diciembre 2015. Lima, Perú.
- 13) Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). Censo poblacional y vivienda INEI 2007. Perú.

- 14) Leiva Castellaro, S. (2012). Complejo Policial Santiago Centro - Fusión Primera y Tercera comisaría de Santiago Centro (Tesis para grado de bachiller). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
- 15) Mantilla, Saida. (2015). La revictimización como causal de silencio de la víctima. Honduras.
- 16) MINISTERIO DEL INTERIOR. (ENERO de 2016). Defensoría del Policia. Obtenido de <http://defensoriadelpolicia.mininter.gob.pe/content/se-realizaron-capacitaciones-distintas-unidades-en-arequipa>
- 17) Monzalvo Roldan, M. (2005). Factores asociados en el incremento de la delincuencia en la colonia centro de la ciudad de Pachuca, Hidalgo y su relación con la pérdida de confianza de la sociedad hace los cuerpos policiales (Tesis para grado de Licenciado). Universidad autónoma del estado de Hidalgo, Hidalgo, México.
- 18) Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. (2011). Plan Distrital de seguridad ciudadana 2011. Lima, Perú.
- 19) Oficina para la Droga y el delito de la Organización de las Naciones Unidas. (2010) Situación de la delincuencia y la justicia penal en el mundo. Salvador, Brasil.
- 20) Pavlin, F. J. (2008) Delito, seguridad y control social: La cuestión policial en la Argentina. (Tesis para grado de Licenciado). Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.
- 21) Pérez León, L. (2012). Análisis situacional de la seguridad y los requerimientos para la construcción de la comisaría PNP Paiján, Distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Región La Libertad. (Tesis para grado de Licenciada). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú.
- 22) Perú. (1993). Constitución Política del Perú
- 23) Policía Nacional del Perú PNP. (2012). Manual de procedimientos operativos policiales. Lima, Perú.
- 24) Policía Nacional del Perú PNP. Ley N° 27238. Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú. Lima, Perú.
- 25) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2013). Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Panamá, pág. 5-7.

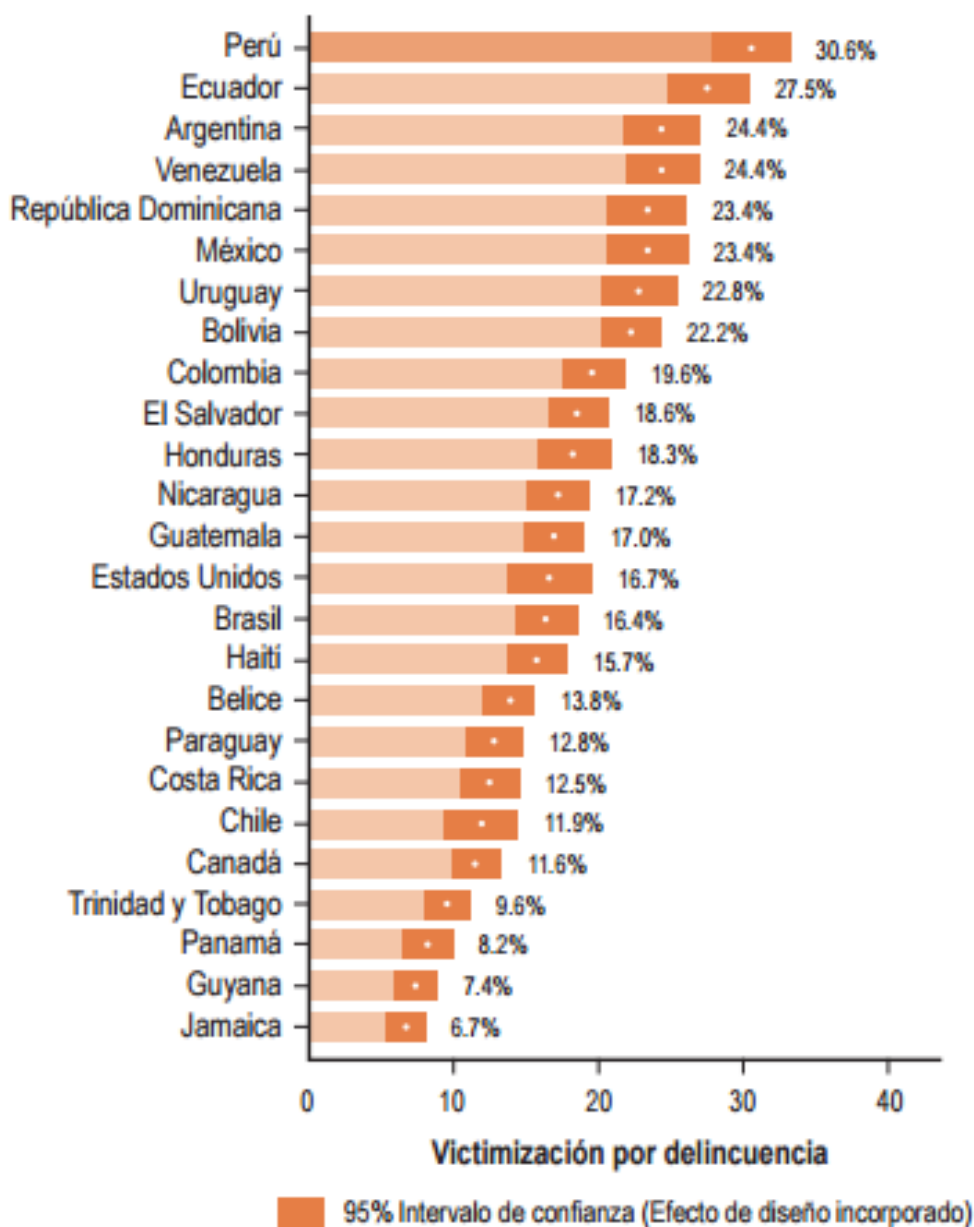
- 26) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 SEGURIDAD CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, Estados Unidos
- 27) RESOLUCION MINISTERIAL N° 1091-2003-IN-PNP. (2003). Manual de organización y funciones de las Comisarías Policiales. Perú
- 28) Rodríguez Fernández, S. (2013). Calidad policial y ciudadana (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, España.



## **XII. ANEXOS**

## ANEXO N°01

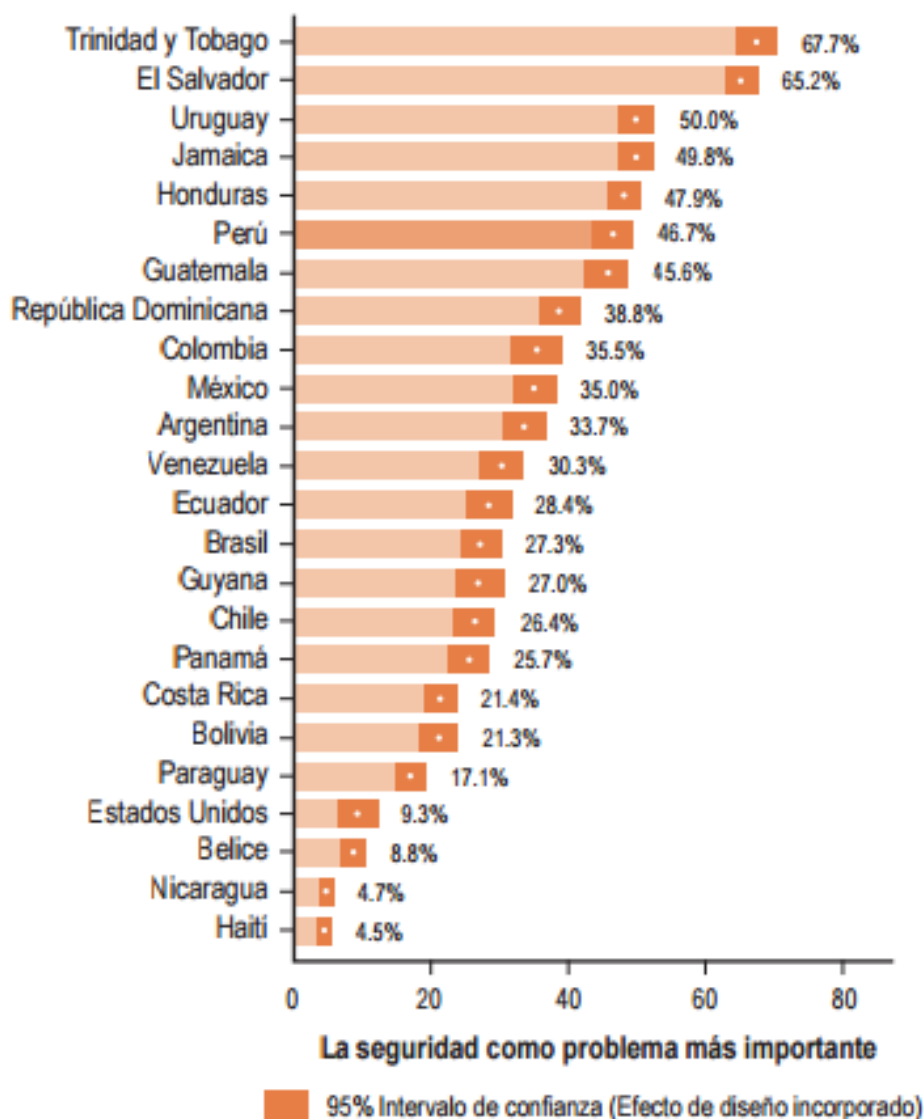
**Gráfico 1.7 Tasas de victimización por delincuencia, 2014**



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2014; v:GM14\_0912

## ANEXO N° 02

**Gráfico 1.5** Porcentaje que identifica a la seguridad como el problema más importante que su país enfrenta, 2014



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2014; vGM14\_0912



### ANEXO N° 03

#### Cuadro N° 71

#### Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural y departamento

Semestres: julio - diciembre 2014 / julio - diciembre 2015

(Porcentaje)

Región natural y departamento	julio - diciembre 2014	julio - diciembre 2015	Variación porcentual (julio - diciembre 2015 - julio - diciembre 2014)
Nacional urbano	29,4	32,3	2,9
Costa	30,1	33,7	3,6
Sierra	30,0	32,9	2,9
Selva	22,2	20,1	-2,1
Amazonas	19,0	14,4	-4,6
Áncash	27,2	34,2	7,0
Apurímac	24,7	27,1	2,4
Arequipa	29,5	30,8	1,3
Ayacucho	21,1	18,5	-2,6
Cajamarca	23,1	19,1	-4,0
Prov. Const. del Callao	30,8	36,2	5,4
Cusco	28,8	43,2	14,4
Huancavelica	25,9	36,4	10,5
Huánuco	24,0	20,9	-3,1
Ica	18,4	22,3	3,9
Junín	38,5	36,9	-1,6
La Libertad	27,4	30,2	2,8
Lambayeque	17,0	16,8	-0,2
Lima	34,2	37,2	3,0
Loreto	22,9	20,4	-2,5
Madre de Dios	22,2	28,3	6,1
Moquegua	27,1	24,1	-3,0
Pasco	25,2	24,7	-0,5
Piura	22,4	31,3	8,9
Puno	32,6	42,2	9,6
San Martín	18,8	11,9	-6,9
Tacna	35,4	38,5	3,1
Tumbes	19,3	14,3	-5,0
Ucayali	22,6	25,8	3,2

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao con fines comparativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Estadísticas de Seguridad Ciudadana Julio - Diciembre 2015.



## ANEXO N° 04

### Mapa N° 3

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según departamento.  
Semestre: julio - diciembre 2015  
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao con fines comparativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Estadísticas de Seguridad Ciudadana Julio - Diciembre 2015.

## ANEXO N° 05

**Cuadro N° 74**

**Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según ciudades de 20 mil a más habitantes**

Semestres: julio - diciembre 2014 / julio - diciembre 2015

(Porcentaje)

Principales ciudades	julio - diciembre 2014	julio - diciembre 2015	Variación porcentual (julio - diciembre 2015 - julio - diciembre 2014)
Total Ciudad	32,3	35,4	3,1
Abancay	32,6	34,1	1,5
Arequipa	31,8	33,2	1,4
Ayacucho	27,7	25,0	-2,7
Cajamarca	24,3	22,1	-2,2
Prov. Const. del Callao	30,8	36,2	5,4
Chachapoyas	18,8	17,5	-1,3
Chiclayo	19,4	19,8	0,4
Chimbote	24,5	36,2	11,7
Cusco	34,8	49,4	14,6
Huancavelica	29,5	39,7	10,2
Huancayo	48,3	39,2	-9,1
Huánuco	28,7	24,8	-3,9
Huaraz	42,3	38,1	-4,2
Ica	19,7	24,5	4,8
Iquitos	27,8	23,6	-4,2
Juliaca	44,3	48,7	4,4
Lima 1/	34,5	37,7	3,2
Moquegua	28,9	27,7	-1,2
Moyobamba	18,9	18,9	0,0
Pasco	31,4	29,9	-1,5
Piura	26,1	38,1	12,0
Pucallpa	23,2	26,0	2,8
Puerto Maldonado	24,7	29,7	5,0
Puno	32,3	41,4	9,1
Tacna	35,6	38,7	3,1
Tarapoto	23,0	14,8	-8,2
Trujillo	31,6	34,2	2,6
Tumbes	23,4	17,3	-6,1

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 - 2015 (información preliminar).

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao con fines comparativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Estadísticas de Seguridad Ciudadana Julio - Diciembre 2015.

## ANEXO N° 09

### CUADRO ESTADÍSTICO DE INCIDENCIA DELICTIVA POR TIPO DE DELITOS Y FALTAS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE LAREDO-PROVINCIA DE TRUJILLO

DELITOS	2015	I TRIM. 2016
Contra la vida, el cuerpo y la salud	104	24
Contra el honor	15	3
Contra la familia	123	27
Contra la libertad	25	7
Contra el patrimonio	193	46
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	7	-
Contra los Derechos Intelectuales	-	-
Contra el patrimonio cultural	2	-
Contra el orden económico	47	17
Contra el orden financiero y monetario	5	-
Tributarios	8	1
Contra la seguridad pública	10	2
Ambientales	7	1
Contra la tranquilidad pública	17	5
Contra la humanidad	6	-
Contra el estado y la defensa nacional	-	-
Contra los poderes del estado y el orden constitucional	-	-
Contra la voluntad popular	-	-
Contra la administración pública	3	1
Contra la fe pública	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>572</b>	<b>134</b>
FALTAS	2015	I TRIM. 2016
Contra la persona	50	14
Contra el patrimonio	275	73
Contra las buenas costumbres	25	3
Contra la seguridad pública	107	27
Contra la tranquilidad pública	10	2
<b>TOTAL</b>	<b>467</b>	<b>119</b>

Fuente: PNP Region La Libertad

**ANEXO N° 10**  
**ENTREVISTA DE APROXIMACIÓN TEMÁTICA AL MAYOR PNP DIEGO OBREGON**

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**

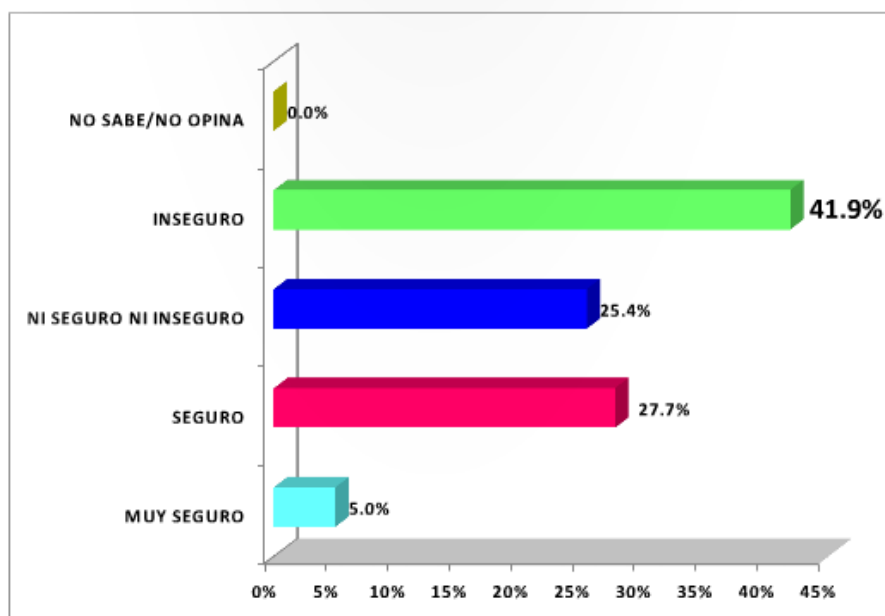


**ENTREVISTA AL MAYOR PNP DIEGO OBREGON GUERRA**

1. ¿Qué áreas abarca su servicio?
2. ¿A qué sector de la población atienden con mayor frecuencia?
3. ¿Qué limita o impide un mejor desarrollo de sus servicios?
4. ¿Cuál es la falta o delito más común?
5. ¿En qué días o fechas hay mayor aglomeración de gente?
6. ¿Hay alguna institución que trabaje con ustedes o de la cual reciban apoyo?
7. ¿Con que oficinas cuenta la comisaria y qué oficinas faltan?
8. ¿Cree que la infraestructura de la comisaría es adecuada para realizar su labor policial?

### ANEXO N° 11

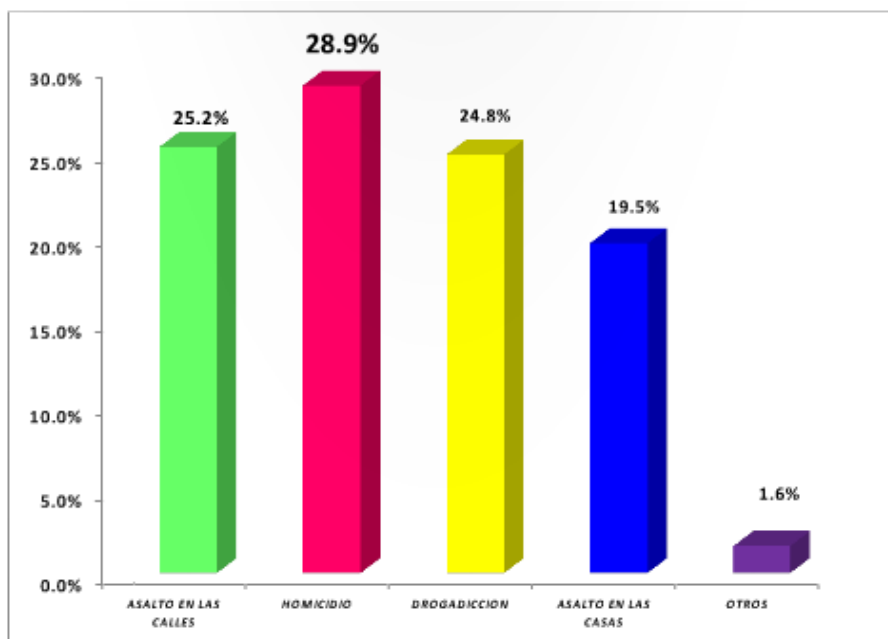
¿Qué tan seguro se siente en su distrito?



Fuente: Datos obtenidos en la encuesta "Percepción Ciudadana", 2013

### ANEXO N° 12

¿Cuáles son los problemas más graves en relación con la seguridad ciudadana?



Fuente: Datos obtenidos en la encuesta "Percepción Ciudadana", 2013

ANEXO N° 13

	<p><b>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</b> <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b></p>
<p><b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA COMISARÍA PNP LAREDO</b></p>	
<p><b>DATOS GENERALES:</b>                  Nombre: Comisaría PNP Laredo                  Provincia: Trujillo                  Distrito: Laredo                  Dirección: Psj. Fortuna S/N                  Categoría: Tipo B                  Área del terreno: 254.90                  Área techada: 215.40                  Propiedad: Empresa agroindustrial de Laredo</p>	
	<p><b>UBICACIÓN Y ZONIFICACIÓN:</b>                  Se encuentra en el pasaje Fortuna, y tiene acceso por la vía principal La Merced.                  Se encuentra en un terreno que tiene otros usos, pero el terreno pertenece a una oficina agroindustrial de Laredo.</p>
<p>Vía principal <span style="color: yellow;">■</span>                  Vía local <span style="color: green;">■</span></p>	



### ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS AMBIENTES:

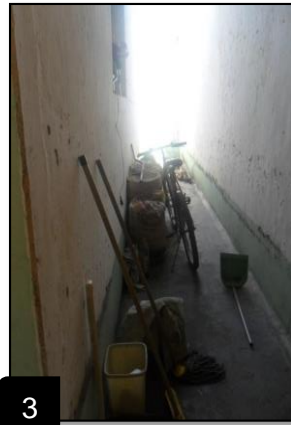
1. Encontramos ambientes subdivididos por láminas de triplay o madera, con medidas reducidas.
2. Pésima iluminación en las oficinas y desprendimiento de pintura de la pared.
3. No cuentan con un área de servicio, por lo que usan el pasadizo como almacén.
4. El área de recepción esta es reducida, y tiene las paredes deterioradas, con piso de cerámica en regular estado.
5. Solo cuentan con una carceleta, sin iluminación y sin instalaciones sanitarias, pudiendo ser un foco infeccioso.
6. La edificación es de material Rustico y con el paso del tiempo su estado se va volviendo calamitoso, además de contar con bases debilitadas y desgastadas.
7. El área del patio solo cuenta con un lavadero en mal estado y se observa el techo en un estado precario.



1



2



3



4



5



6

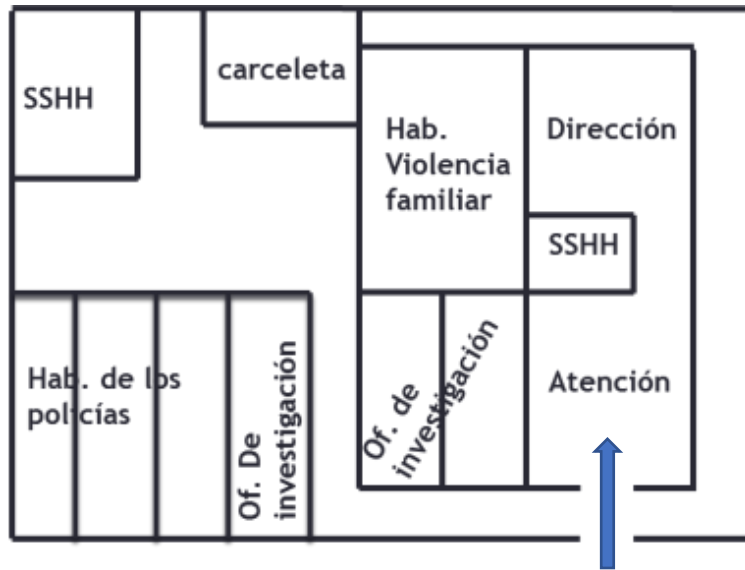


7

### ÁREAS DE ATENCIÓN:

En un esquis rápido podemos observar que solo cuenta con 1 nivel, y con áreas básicas y reducidas:

1. Hall de atención al público
2. Dirección +SS.HH
3. 3 oficinas de investigación.
4. 3 ambientes para habitación de policías.
5. SS.HH.
6. Carceleta
7. Habitación de violencia familiar.



### TIPO DE COMISARÍA:

Área total: 254.9m<sup>2</sup>

Área techada: 215.40

Área libre: 30.5

Forma del terreno: Rectangular

Efectivos policiales: 34

Área de abastecimiento: 1 ciudad y 40 centros poblados, en un área de 335.44km<sup>2</sup>.

Normativa:

TIPO DE COMISARIA Y/O PPVFF		RANGO DE EFECTIVOS POLICIALES (Efectivos)	RANGO DE DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes)	RANGO DE SERVICIOS REQUERIDOS <sup>1</sup> (N° DE SERVICIOS)	AREA MINIMA DE CONSTRUCCION TECHADA (m <sup>2</sup> )	
COMISARIAS	URBANA	TIPO "A"	[120, 240]	[80,000, 160,000]	[40, 80]	1224.06
		TIPO "B"	[60, 120]	[40,000, 80,000]	[20, 40]	958.68
		TIPO "C"	[30, 60]	[20,000, 40,000]	[10, 20]	549.94
	RURAL	TIPO "D"	[15, 30]	[10,000, 20,000]	[5, 10]	285
		TIPO "E"	[8, 15]	[5,000, 10,000]	[3, 5]	245
PPVFF	PPVFF	(8, 15]	No Requiere	No Requiere	125	

Normas para la construcción de comisarías - Ministerio del interior

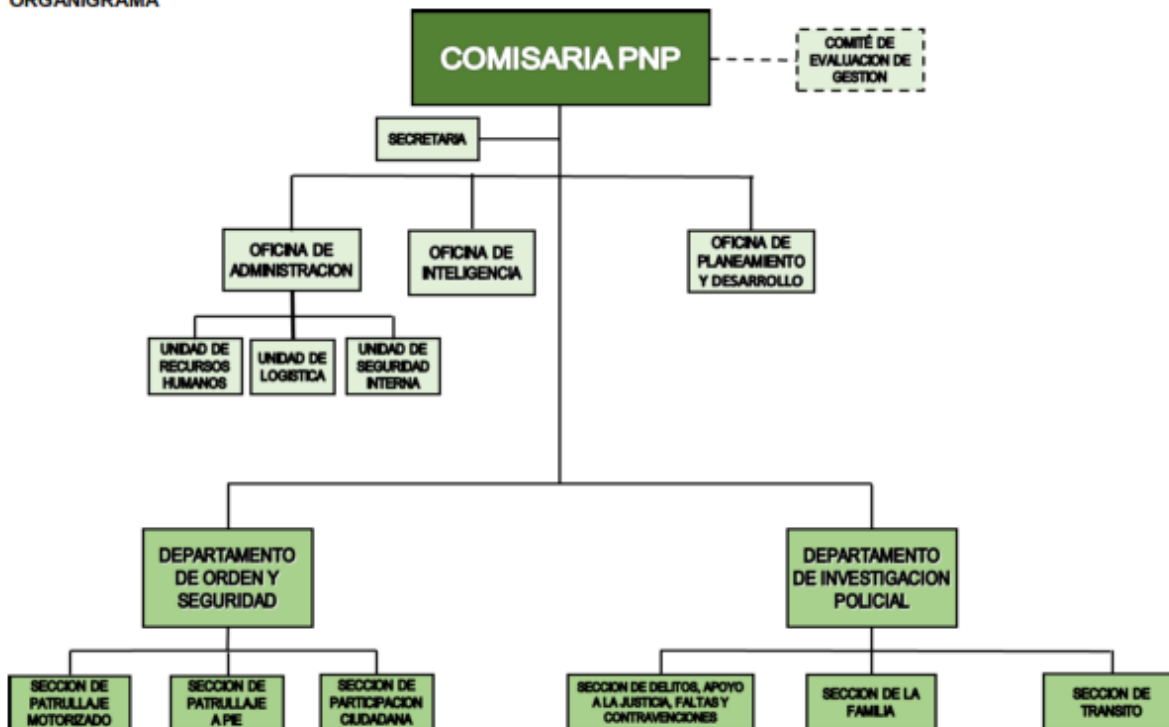
El local actual no cuenta con las dimensiones, áreas y distribución adecuada para el desarrollo de las actividades de los efectivos policiales, además el área techada mínima para la construcción de una comisaría tipo “B” es de 958.68m<sup>2</sup>, mientras que en la comisaría actual solo cuenta con 215.40m<sup>2</sup>, por otro lado, el terreno e infraestructura pertenece a la empresa agroindustrial Laredo.

Se debe tomar en cuenta que el área de abastecimiento no es una zona concentrada, sino una ciudad y 40 centros poblados, repartidos en un área de 335.44km<sup>2</sup>, siendo el más lejano el centro poblado de Katuay Bajo, a una distancia de 20.2km aproximadamente.



### ANEXO N° 15

ORGANIGRAMA



Fuente: Manual de Organización y funciones de las comisarías policiales

### ANEXO N° 16

TIPO DE COMISARIA	RANGO DE FECTIVOS POLICIALES (Efectivos)	RANGO DE DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes)	RANGO DE SERVICIOS REQUERIDOS (Numero)	AREA MINIMA DE CONSTRUCCION REQUERIDA (m <sup>2</sup> )
TIPO “A”	[120, 240]	[80,000, 160,000]	[40, 80]	1224.06
TIPO “B”	[60, 120]	[40,000, 80,000]	[20, 40]	958.68
TIPO “C”	[30, 60]	[20,000, 40,000]	[10, 20]	549.94
TIPO “D”	[15, 30]	[10,000, 20,000]	[5, 10]	285.00
TIPO “E”	[8, 15]	[5,000, 10,000]	[3, 5]	245.00

(\*) El rango de la densidad poblacional y el rango de servicios requerido (incidencia delincencial), corresponden a la proyección de un horizonte de evaluación de un mínimo de 10 años de acuerdo a métodos de estimación existentes, al momento de la elección del tipo de Comisaría PNP.

## ANEXO N° 17

### MODELO DE ENTREVISTA PARA JEFE DE LA COMISARÍA PNP LAREDO

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**CUESTIONARIO DE ENTREVISTA N° 1**  
**ENTREVISTA A JEFE DE LA COMISARÍA PNP LAREDO**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** F - M

1. ¿Cuáles son los tipos y cantidad de usuarios de la estación policial de Laredo?
2. ¿Cuáles son los tipos de servicios policiales que ofrece una comisaría Tipo “B”?
3. ¿Cuáles son los procesos de los servicios policiales que brinda una comisaría tipo “B”?
4. ¿Cómo es la estructura orgánica de una comisaría tipo “B”?
5. ¿Cuáles son las actividades y funciones que realizan en su área de trabajo?
6. ¿Qué equipo y mobiliario utilizan en su área de trabajo?
7. ¿Qué organismos externos trabajan junto al servicio policial de la comisaría?
8. ¿Qué servicios complementarios puede brindar una comisaría en apoyo a la comunidad?
9. ¿Con qué servicios complementarios debe contar una comisaría en apoyo al efectivo policial?
10. ¿Qué zonas considera necesarias dentro de una estación policial?
11. ¿Qué características debería tener una comisaría para un mejor desarrollo de su labor?

## ANEXO N° 18

### MODELO DE ENTREVISTA PARA EFECTIVOS POLICIALES POR ÁREA DE TRABAJO

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**CUESTIONARIO DE ENTREVISTA N° 2**  
**ENTREVISTA A EFECTIVOS POLICIALES PARA ORGANO**


**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** F - M


**AREA DE TRABAJO:** \_\_\_\_\_


1. ¿Qué actividades les gustaría realizar durante su horario de descanso dentro de la estación policial?
2. ¿Con que servicio policial complementario puede contar una estación policial?
3. ¿Qué actividades y procesos se realizan en su área de trabajo dentro de la comisaría?
4. ¿Qué zonas considera necesarias dentro de una estación policial?
5. ¿Qué ambientes se necesita en su área de trabajo para el desarrollo de los servicios policiales que brinda?
6. ¿Qué equipo y mobiliario utilizan en su área de trabajo?
7. ¿Qué ambientes sería necesarios para el desarrollo de los servicios policial complementarios de apoyo a la comunidad de una estación policial?

## ANEXO N° 19

### MODELO DE FICHAS DE REGISTRO DE CASOS




FICHA TIPO 1: UBICACIÓN Y CONTEXTO					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO		<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA	
DATOS GENERALES				CASO DE ESTUDIO	FICHA N°:
<b>PAÍS:</b> <b>CIUDAD:</b> <b>COMUNA:</b>	<b>UBICACIÓN:</b>	<b>ZONIFICACIÓN:</b>	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b>		
APORTE					

FICHA TIPO 1: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO		<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA	
DATOS GENERALES				CASO DE ESTUDIO	FICHA N°:
<b>PAÍS:</b> <b>CIUDAD:</b> <b>COMUNA:</b>	<b>UBICACIÓN:</b>	<b>ZONIFICACIÓN:</b>	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b>		
APORTE					

FICHA TIPO 1 : ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FORMAL						
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO		<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA		
DATOS GENERALES					CASO DE ESTUDIO	FICHA N°:
<b>PAÍS:</b> <b>CIUDAD:</b> <b>COMUNA:</b>	<b>UBICACIÓN:</b>	<b>ZONIFICACIÓN:</b>	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b>			
APORTE						

## ANEXO N° 20

### FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUACIÓN DE TERRENO

FICHAS DE OBSERVACIÓN								
		<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO			<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA			
CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO								
	TERRENO N° 01			TERRENO N° 02				
TERRENO								
		DESCRIPCIÓN	Ptos.	DESCRIPCIÓN	Ptos.			
UBIC.	DISTRITO LAREDO, P.I. LA MERCED III Cerca a área de expansión urbana y al sector de mayor índice delincinencial			DISTRITO LAREDO, P.J. CENTRO CIVICO Cerca al centro de la ciudad				
ACCESIBILIDAD	Vías de acceso: Calle 7 <span style="color:blue">—</span> Calle 8 <span style="color:blue">—</span> Calle Julia Finochetti <span style="color:blue">—</span> Av. Pedro García García <span style="color:red">—</span>			Vías de acceso: Calle Las Amapolas <span style="color:blue">—</span> Av. Antenor Orrego <span style="color:red">—</span> Av. Julián Arce <span style="color:red">—</span>				
USO DE SUELO	Zonificación: Área de expansión urbana			Zonificación: Residencial Densidad Media (R4) Uso de suelo: Otros usos (OU)				
ÁREA	3300.75m <sup>2</sup>			798.64m <sup>2</sup>				
SERVICIOS BÁSICOS	Agua potable, desagüe, electricidad y comunicaciones			Agua potable, desagüe, electricidad y comunicaciones				
FORMA	Regular, 4 frentes.			Irregular, 1 frente.				
ALTURA DE EDIF. DEL CONTEXTO	Vivienda y edificios de 2 y 3 pisos, equivalente a 7 a 10 metros de altura.			Vivienda y edificios de 2 y 3 pisos, equivalente a 7 a 10 metros de altura.				
TOTAL	26			20				
DESCRIPCIÓN DE PUNTAJES	Muy favorable	4	Favorable	3	Poco favorable	2	No favorable	1

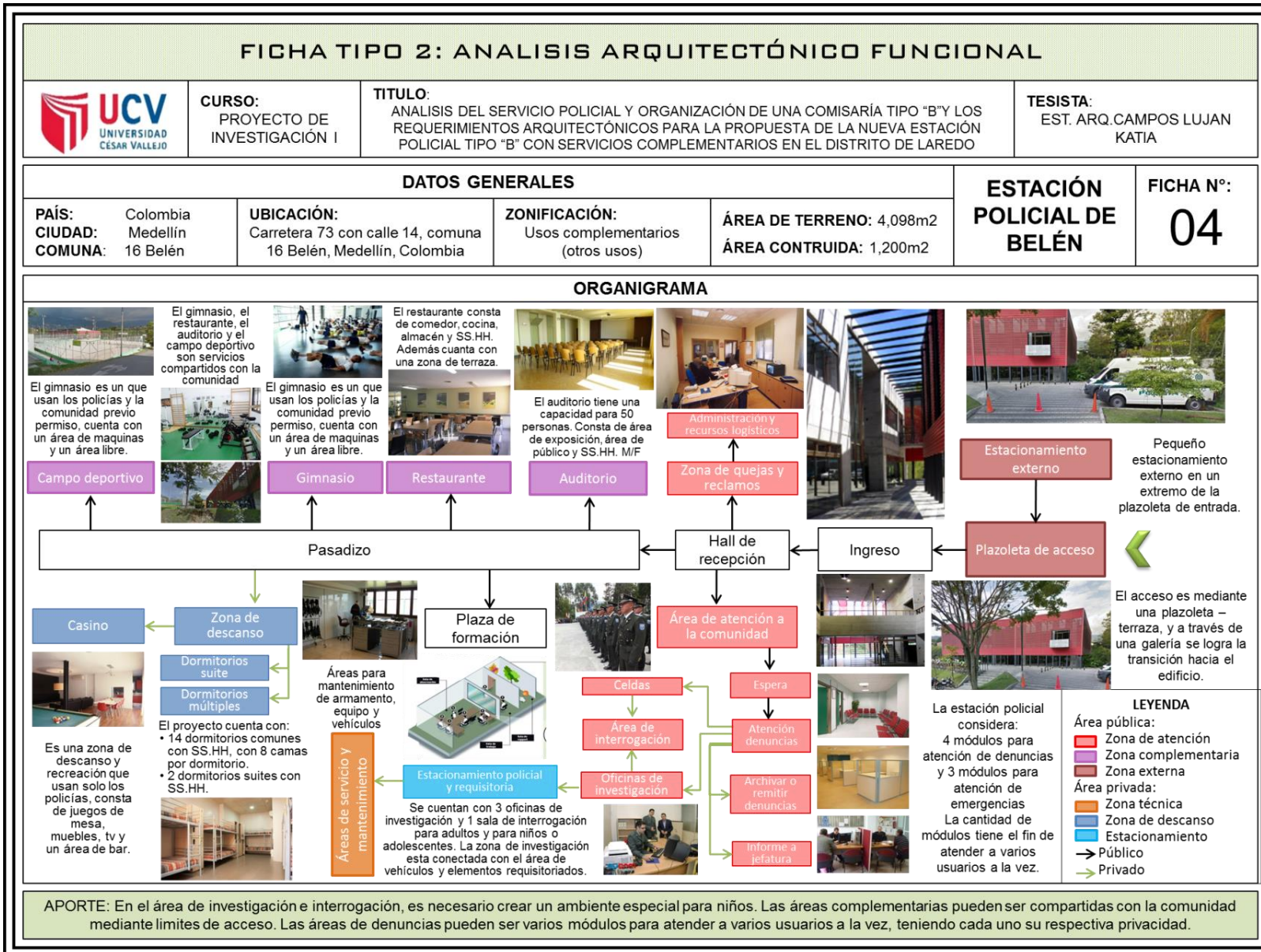


FICHA TIPO 1: UBICACIÓN Y CONTEXTO			
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA
DATOS GENERALES			ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN
<b>PAÍS:</b> Colombia <b>CIUDAD:</b> Medellín <b>COMUNA:</b> 16 Belén	<b>UBICACIÓN:</b> Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Usos complementarios (otros usos)	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 4,098m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 1,200m <sup>2</sup>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		<b>UBICACIÓN</b>	
<p>La estación policial de Belén en Medellín, forma parte de un programa cuyo objetivo es lograr la integración y acercamiento de la policía con la población, mediante la creación de iconos barriales que tanto por arquitectura como por servicio se vuelvan referencias en la ciudad.</p>		<p style="text-align: center;">Barrio Las Playas</p> <p>Se encuentra dentro del barrio, zona de alto índice de delincuencia en la comuna 16 de Medellín y su ubicación céntrica permite el fácil acceso y</p>	
<b>ACCESIBILIDAD</b>		<b>CONTEXTO</b>	
<p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">—</span> Estación Policial</li> <li><span style="color: blue;">—</span> Vía secundaria</li> <li><span style="color: orange;">—</span> Vía alterna</li> <li><span style="color: brown;">—</span> Vía principal</li> </ul> <p>El acceso a la estación policial es mediante una vía secundaria y una vía alterna.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>V. Secundaria: Vía destinada al ingreso directo a las áreas de atención</li> <li>V. Alterna: Destinada para el traslado de vehículos policiales y con requisitoria</li> </ol> <p>Esta división de funciones en cada vía evita la saturación del espacio público peatonal y vehicular.</p>		<p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 → E. Educación</li> <li>2 → Área residencial</li> <li>3 → E. Recreativos</li> <li><span style="color: red;">■</span> Estación Policial</li> <li><span style="color: blue;">—</span> Vía secundaria</li> <li><span style="color: orange;">—</span> Vía local</li> <li><span style="color: brown;">—</span> Vía principal</li> </ul> <p>La estación policial se encuentra en un área residencial, cercana a equipamientos de educación, y se integra a las áreas de recreación y públicas de modo tal que no existen límites físicos, lo que incentiva la interacción entre unos y otros usuarios y refuerza una imagen expuesta y abierta a los ciudadanos.</p>	
<b>APORTE:</b> Edificios públicos como iconos urbanos. Para la integración de la institución con la población, se debe iniciar con la integración de el establecimiento o infraestructura con el contexto; la ubicación de los accesos deben evitar que se cree congestión o se sature el espacio de transito vehicular; la orientación,			

FICHA TIPO 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA		
DATOS GENERALES				ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	FICHA N°: 02
<b>PAÍS:</b> Colombia <b>CIUDAD:</b> Medellín <b>COMUNA:</b> 16 Belén	<b>UBICACIÓN:</b> Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Usos complementarios (otros usos)	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 4,098m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 1,200m <sup>2</sup>		
<b>ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN</b> 	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> <p>Esta estación policial fue concebida con el objetivo de ser una herramienta para el servicio policial. Por lo cual se distribuyeron los ambientes o zonas de trabajo en un sótano y dos niveles, con las condiciones espaciales para el desarrollo de sus actividades y necesidades de los efectivos policiales</p>	<b>ACTIVIDADES</b> Las actividades dentro de la comisaría varían según cada usuario			
<b>USUARIO</b>		<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><b>Usuarios prestadores de servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Efectivos policiales</li> </ul> <p><b>Usuarios receptor del servicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Población en general (32, 000 hab. Aprox.)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Denunciante</li> <li>- Denunciados</li> </ul> </li> </ul> </div> <div style="width: 50%;"> <p><b>Denunciante:</b> Espera y asentado de denuncias</p> <pre>                     Ingreso a estación → Espera → Asentado de denuncia → { Se retira de la estación / Reconocimiento de denunciado/detenido                     </pre> <p><b>Denunciado:</b> Permanece recluido por un tiempo determinado mientras se investiga.</p> <pre>                     Ingreso a estación → Registro de ingreso → Conducción a celda → Celda → Identificación → Interrogatorio                     </pre> </div> </div>			
<b>APORTE:</b> Cuentan con 3 tipos de usuarios: El efectivo policial se encuentra permanentemente en la estación, y necesita espacios de trabajo, de vivienda y de recreación; los denunciantes permanecen un tiempo corto y necesitan atención inmediata; y los detenidos permanecen un tiempo variable, necesitan espacios para dormir y realizar necesidades fisiológicas.					




FIGHA TIPO 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL			
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA
DATOS GENERALES			ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN
<b>PAÍS:</b> Colombia <b>CIUDAD:</b> Medellín <b>COMUNA:</b> 16 Belén	<b>UBICACIÓN:</b> Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Usos complementarios (otros usos)	<b>FICHA N°:</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">03</span>
ZONIFICACIÓN			
<p><b>SÓTANO – Área privada</b></p> <p style="text-align: center;">Zona estacionamiento policiales + requisitoria ↔ Zona Técnica</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center; margin: 0;"><b>LEYENDA</b></p> <p>Área pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: red; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Zona de atención</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: purple; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Zona complementaria</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: brown; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Zona externa</li> </ul> <p>Área privada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: orange; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Zona de técnica</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: blue; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Zona de descanso</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: lightblue; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Estacionamiento</li> </ul> </div> <p>La zonificación que se presenta es en base al nivel de acceso de los usuarios a las instalaciones: Área privada, destinada al uso de usuarios policías, y área pública, para el uso de usuario poblador o usuario policía; cada una de las cuales se sub divide en zonas definidas en base a la actividad que se realiza allí.</p> <p style="text-align: center;">⇓</p> <p>Las áreas públicas complementarias en esta estación policial están concebidas con la idea de ser compartidos con la comunidad, es decir a pesar de ser áreas de la comisaría, el público en general puede tener acceso en cualquier momento.</p>	<p><b>SEGUNDO PISO – Área privada</b></p> <p style="text-align: center;">Zona de descanso ↔ Zona complementaria</p>	
<p><b>PRIMER PISO – Área pública + Área privada</b></p> <p style="text-align: center;">Zona de servicio ↔ Zona complementaria ↔ Zona de atención ↔ Zona externa</p>	<p style="text-align: center;">Área privada</p> <p style="text-align: center;">Circulación interna</p> <p style="text-align: center;">Área pública</p> <p style="text-align: center;">» NIVEL DE ACCESO</p>		
<p><b>APORTE:</b> Se debe crear un limite de espacios públicos y espacios privados, el área pública para uso de todo usuario y área privada para uso exclusivo de efectivos policiales. En la zonificación se debe tomar en cuenta que la atención de denuncias es el principal servicio que brinda la comisaría, por que debe ser el más directo e inmediato.</p>			





FICHA TIPO 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA		
DATOS GENERALES				ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	FICHA N°: 05
<b>PAÍS:</b> Colombia <b>CIUDAD:</b> Medellín <b>COMUNA:</b> 16 Belén	<b>UBICACIÓN:</b> Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Usos complementarios (otros usos)	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 4,098m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 1,200m <sup>2</sup>		
CIRCULACIÓN					
<b>APROXIMACIÓN AL EDIFICIO</b>  La aproximación oblicua maximiza el efecto de perspectiva y horizontalidad propia de la fachada, si nos acercamos desde un extremo, con un recorrido hacia una envolvente que difumina la entrada.	<b>CONFIGURACIÓN DEL RECORRIDO</b> PRIMERO PISO 		SEGUNDO PISO 		
<b>SÓTANO</b> 	Circulación interna 	<b>LEYENDA</b> → Circulación horizontal ⇅ Circulación vertical ➤ Accesos  La estación policial presenta una circulación: • Horizontal lineal. • Vertical mediante escaleras y rampas.	Circulación interna Segundo piso 	Lineal 	La configuración del recorrido adoptado fue planteado con la idea de generar una mejor visualización y orientación en el espacio, y para facilitar el acceso a los diferentes espacios y zonas de manera rápida y directa.
APOORTE: La configuración de recorrido más idónea es la lineal, ya que permite la visualización y el acceso directo hacia diferentes áreas, además permite un mayor control del acceso a espacios públicos de privados. En cuanto a la circulación vertical, aparte de escaleras se debe tener en cuenta rampas para personas de capacidades diferentes.					

FIGHA TIPO 4: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO ESPACIAL											
		CURSO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I		TÍTULO: ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO				TESISTA: EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA			
DATOS GENERALES							ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	FICHA N°: <b>06</b>			
PAÍS: CIUDAD: COMUNA:	Colombia Medellín 16 Belén	UBICACIÓN:	Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	ZONIFICACIÓN:	Usos complementarios (otros usos)	ÁREA DE TERRENO: 4,098m <sup>2</sup> ÁREA CONTRUIDA: 1,200m <sup>2</sup>					
ÁREAS E INDICES (APROX.)											
AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice	AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice	AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice
Hall de recepción		20m <sup>2</sup>		Sala de interrogación	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Gimnasio	60 persona	180 m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per
Sala de espera	15 personas	25m <sup>2</sup>	1.6m <sup>2</sup> /per	Sala de permanencia de niños	2 personas	9m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Auditorio + SS.HH	80 persona	200m <sup>2</sup>	2.5m <sup>2</sup> /per
Oficina de administración +SS.HH	3 personas	12 m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Sala de identificación	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Restaurante + SS.HH.	60 persona	120m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per
Oficina de recursos humanos	3 persona	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Cuarto de archivos de documentos.	1 personas	6m <sup>2</sup>	6m <sup>2</sup> /per	Campos deportivo		640m <sup>2</sup>	
Oficina de logística	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Celda de detención	2 personas	9m <sup>2</sup>	4.5m <sup>2</sup> /per	Estacionamiento vehículo policial	10 vehículos	12m <sup>2</sup>	12.5m <sup>2</sup> /per
Tópico	3 personas	20m <sup>2</sup>	6m <sup>2</sup> /per	Dormitorio	1 persona	25m <sup>2</sup>	25m <sup>2</sup> /per	Estacionamiento vehículos incautados	10 vehículos	125 m <sup>2</sup>	12.5m <sup>2</sup> /per
Deposito		6m <sup>2</sup>		Dormitorio suites varones +SS.HH	80 personas	300m <sup>2</sup>	3.5m <sup>2</sup> /per	Cuarto de mantenimiento de a vehículos	2 personas	20m <sup>2</sup>	10m <sup>2</sup> /per
Oficinas de atención de denuncias (modulo)	3 personas	6m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per	Dormitorio múltiples varones +SS.HH	40 personas	150m <sup>2</sup>	3.5m <sup>2</sup> /per	Cuarto de mantenimiento de equipos y armas.	2 persona	20m <sup>2</sup>	10m <sup>2</sup> /per
Armería		6m <sup>2</sup>		Dormitorio múltiples mujeres +SS.HH		40m <sup>2</sup>					
Sala de radio	1 persona	6m <sup>2</sup>	6m <sup>2</sup> /per	Sala de recreación+ cocina							
Oficina de jefatura + SS.HH	3 personas	12m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per								
Oficina de investigación	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per								

NOTA: Los ambientes que no cuentan con N° de personas o con índice es porque poseen una medida propia o es variable de acuerdo al número de personas u objetos que vayan a estar dentro de él.

APORTE: De acuerdo al estudio y medidas tomadas de cada ambiente y de el número de personas que laboran en el, se puede tomar referencias e índice que permita el calculo de la medida de los diversos ambientes.



FICHA TIPO 3: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FORMAL					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA		
DATOS GENERALES				ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN	FICHA N°: <b>07</b>
<b>PAÍS:</b> Colombia <b>CIUDAD:</b> Medellín <b>COMUNA:</b> 16 Belén	<b>UBICACIÓN:</b> Carretera 73 con calle 14, comuna 16 Belén, Medellín, Colombia	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Usos complementarios (otros usos)	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 4,098m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 1,200m <sup>2</sup>		
<b>ESTACIÓN POLICIAL DE BELÉN</b> 	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> La concepción del edificio parte de la idea de generar confianza y cercanía entre la población y la policía, por lo que optaron por trabajar primero en la parte de percepción del ciudadano sobre la institución, en este caso representada por la edificación y su arquitectura, mediante su integración con el contexto y entorno; de tal modo que la población no tema acercarse a la estación y por el contrario perciba amabilidad y seguridad.	<b>CAJA DE LUZ QUE LEVITA SOBRE EL PAISAJE</b>			
<p>En su conjunto visto desde el exterior, se puede apreciar a la edificación como un solo volumen, suspendido en el aire, con estacionamientos y áreas soterradas, y con un pequeño elemento arquitectónico en la fachada.</p>	<p><b>MODELO A NIVEL</b> Un edificio que se abre a la comunidad.</p> <p><b>MODELO LEVANTADO</b> Un edificio que se abre a la comunidad.</p> <p>El volumen base es un paralelepípedo de concreto de dos niveles con adiciones y sustracciones, cubierto por una envolvente que brinda contraste con el contexto.</p>	<p><b>DI A</b></p> <p>edificio abierto y cálido</p>	<p>Por sus características tectónicas y formales tiene la cualidad de resaltar en el paisaje de día y de noche de manera diferente, convirtiéndolo en un icono de día y de noche.</p> <p><b>NOCHE</b></p> <p>Faro de luz</p>		
		<p>Segundo nivel: Se le colocó una piel envolvente de lamina microperforada, generando cerramientos del edificio y conformando patios abiertos en los accesos a la estación, permitiendo también una mayor iluminación natural y control de entrada de aire.</p>	<p>El primer nivel de acceso publico se usó transparencias debido a los servicios comunitarios que presta, lo que permite la sensación de levitación.</p>		
<b>APORTE:</b> El edificio permite en el día desde el exterior dar un efecto de fachada aparentemente sólida y cerrada, pero al mismo tiempo desde su interior se puede ver todo el paisaje exterior con una percepción de privacidad. Efecto que se buscaba para un edificio de seguridad.					

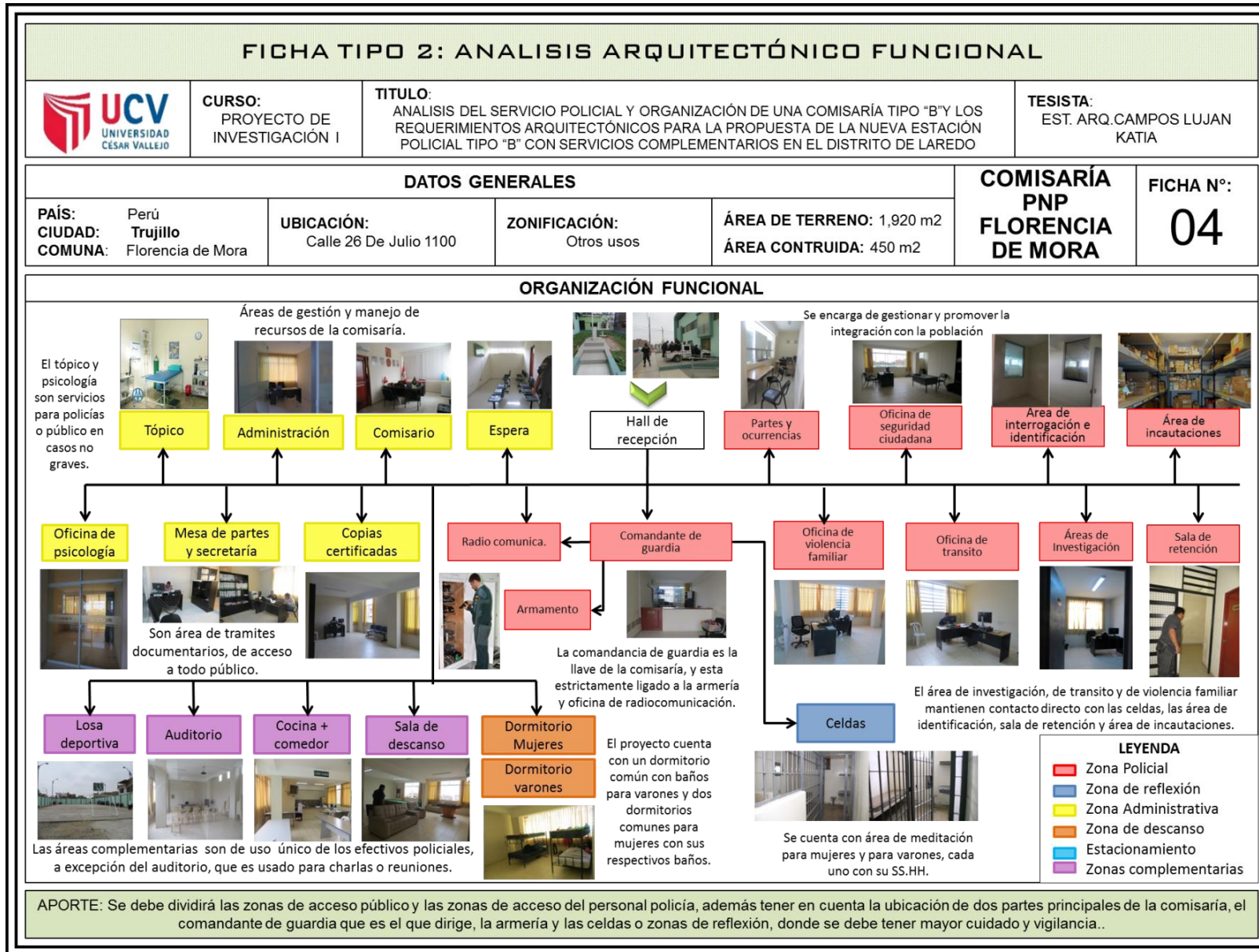
FICHA TIPO 1: UBICACIÓN Y CONTEXTO					
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO “B” Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO “B” CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA		
DATOS GENERALES				COMISARÍA PNP FLORENCIA DE MORA	FICHA N°: 01
<b>PAÍS:</b> Perú <b>CIUDAD:</b> Trujillo <b>COMUNA:</b> Florencia de Mora	<b>UBICACIÓN:</b> Calle 26 De Julio 1100	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Otros usos	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 1,920 m2 <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 450 m2		
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> La actual comisaría PNP Florencia de Mora es una institución de servicio público, que vela por la seguridad y orden del Distrito de Florencia de Mora, una zona de alto índice delincinencial. Su tipología de comisaría “B”, alberga actualmente a 60 efectivos policiales y abastece a 50, 000 personas.	<b>UBICACIÓN</b>			
<b>ACCESIBILIDAD</b>		<b>CONTEXTO</b>			
<p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> Comisaría</li> <li><span style="color: blue;">■</span> Vía secundaria</li> <li><span style="color: orange;">■</span> Vía Local</li> <li><span style="color: brown;">■</span> Vía principal</li> </ul> <p>El acceso a la estación policial es mediante una vía principal y una vía secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. V. Principal: Vía destinada al ingreso peatonal directo a las áreas de atención</li> <li>2. V. Secundaria: Como entrada a estacionamiento.</li> </ol> <p>Se ha destinado una vía para cada función y/o actividad.</p>		<p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> Estación Policial</li> <li><span style="color: blue;">■</span> Vía secundaria</li> <li><span style="color: orange;">■</span> Vía local</li> <li><span style="color: brown;">■</span> Vía principal</li> </ul> <p>La estación policial se encuentra en un área residencial con comercio local, cercana a equipamientos de recreación y educativos. La presencia de la comisaría ha tenido un impacto social en la zona, generan seguridad y promueven la participación vecinal.</p>			
<b>APORTE:</b> Se debe aprovechar y considerar destinar cada vía con la que se cuente para funciones o actividades diferentes, no pretender amontonar todos los accesos en una sola vía, para evitar la saturación de veredas y vías.					

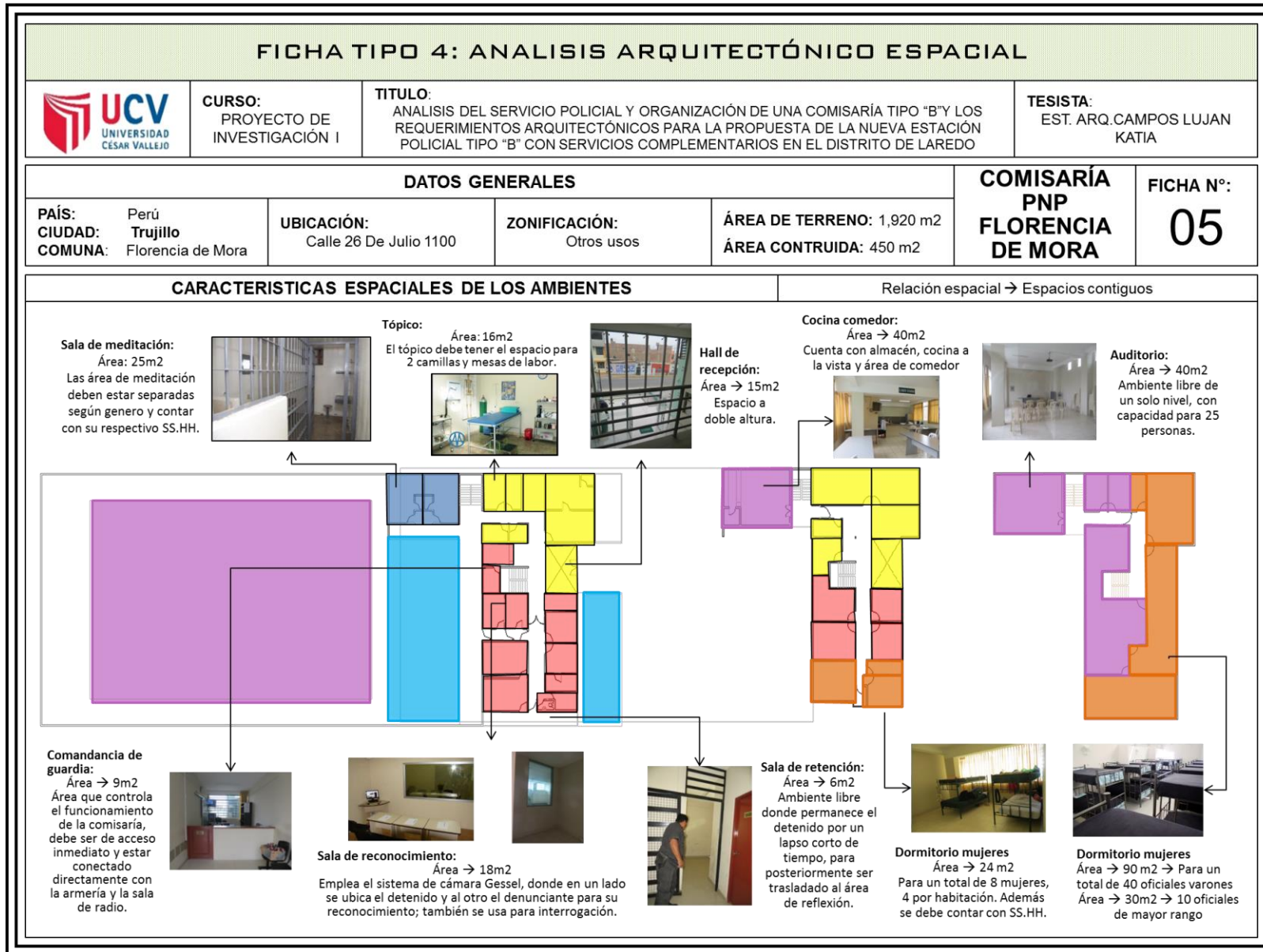



FICHA TIPO 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL						
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA			
DATOS GENERALES					COMISARÍA PNP FLORENCIA DE MORA	FICHA N°: <b>02</b>
<b>PAÍS:</b> Perú <b>CIUDAD:</b> Trujillo <b>COMUNA:</b> Florencia de Mora	<b>UBICACIÓN:</b> Calle 26 De Julio 1100	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Otros usos	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 1,920 m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 450 m <sup>2</sup>			
ZONIFICACIÓN						
<p><b>PRIMER PISO</b></p> <p style="text-align: center;">La zonificación de la edificación es a partir de un área de ingreso y/o atención, que separa y conecta las dos zonas principales: <b>Zona operativa</b> y <b>zona administrativa</b>.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> Zona Operativa</li> <li><span style="color: blue;">■</span> Zona de reflexión</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Zona Administrativa</li> <li><span style="color: orange;">■</span> Zona de descanso</li> <li><span style="color: lightblue;">■</span> Estacionamiento</li> <li><span style="color: purple;">■</span> Zonas complementarias</li> </ul> </div> <div style="width: 40%;"> <p><b>zona operativa</b> (Denuncias, Investigación, interrogación, Incautaciones) conectada directamente con la <b>zona de reflexión</b> (Celdas) y a la <b>zona del estacionamiento</b> tanto interno como externo.</p> <p style="text-align: center;">↕</p> <p style="text-align: center;"><b>Área restringida: Solo actores en procesos policiales</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Zona complementaria</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Zona de descanso</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Estacionamiento</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Zona administrativa</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Zona Operativa</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Zona de reflexión</div> </div> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;">← INGRESO</p> </div> </div>						
<p><b>SEGUNDO PISO</b>      <b>TERCER PISO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Zona Administrativa</b> (Comisario, administración, mesa de partes, copias) y <b>estacionamiento</b> de acceso público, la cual conecta directamente con la <b>zona de descanso</b> del personal de acceso privado, y la <b>zona complementaria</b>:</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Zona complementaria</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Auditorio y losa deportiva</div> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">➤</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Transito de personal policial</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Zona complementaria</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Área de recreación policial</div> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">➤</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-right: 10px;">Transito de personal policial y público autorizado.</div> </div>						
<p><b>APORTE:</b> La zonificación debe partir de dos zonas principales, la operativa y la administrativa; además debe mantenerse un control de accesos de los usuarios, separando zonas privadas de zonas públicas.</p>						

FICHA TIPO 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL													
	<b>CURSO:</b> PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	<b>TÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO	<b>TESISTA:</b> EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA										
DATOS GENERALES				COMISARÍA PNP FLORENCIA DE MORA	FICHA N°: <b>03</b>								
<b>PAÍS:</b> Perú <b>CIUDAD:</b> Trujillo <b>COMUNA:</b> Florencia de Mora	<b>UBICACIÓN:</b> Calle 26 De Julio 1100	<b>ZONIFICACIÓN:</b> Otros usos	<b>ÁREA DE TERRENO:</b> 1,920 m <sup>2</sup> <b>ÁREA CONTRUIDA:</b> 450 m <sup>2</sup>										
CIRCULACIÓN													
<b>APROXIMACIÓN AL EDIFICIO</b> 	<p>La aproximación frontal pues conduce directamente a la entrada de la comisaría y es clara y nítida, caracterizada por la escala.</p>	<p>Encontramos una configuración de recorrido horizontal lineal y el recorrido vertical es en base a dos escaleras, una que conecta a la zona pública y otra que conecta la zona privada.</p>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">LEYENDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">→</td> <td>Circulación horizontal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">↕</td> <td>Circulación vertical</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">↗</td> <td>Accesos</td> </tr> </tbody> </table>		LEYENDA		→	Circulación horizontal	↕	Circulación vertical	↗	Accesos
LEYENDA													
→	Circulación horizontal												
↕	Circulación vertical												
↗	Accesos												
<b>PRIMER PISO</b> 	<b>SEGUNDO PISO</b> 	<b>TERCER PISO</b> 											
<p><b>APORTE:</b> Se presenta un circulación lineal para facilitar la circulación y un acceso directo a todas las oficinas, pero se debe marcar los imites de cada zona, es decir hasta donde puede acceder cada tipo de usuario; además las escaleras serán las que conectaran verticalmente todos los ambientes.</p>													







FIGHA TIPO 4: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO ESPACIAL											
		CURSO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I			TÍTULO: ANÁLISIS DEL SERVICIO POLICIAL Y ORGANIZACIÓN DE UNA COMISARÍA TIPO "B" Y LOS REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA PROPUESTA DE LA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL TIPO "B" CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO DE LAREDO			TESISTA: EST. ARQ. CAMPOS LUJAN KATIA			
DATOS GENERALES							<b>COMISARÍA PNP FLORENCIA DE MORA</b>	<b>FICHA N°: 06</b>			
PAÍS:	Perú	UBICACIÓN:	Calle 26 De Julio 1100	ZONIFICACIÓN:	Otros usos	ÁREA DE TERRENO:			1.920 m <sup>2</sup>		
CIUDAD:	Trujillo					ÁREA CONTRUIDA:	450 m <sup>2</sup>				
COMUNA:	Florencia de Mora										
ÁREAS E INDICES											
AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice	AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice	AMBIENTE	N° de personas	M2	Índice
Hall de recepción		15m <sup>2</sup>		Of. Psicología	2 persona	10m <sup>2</sup>	5m <sup>2</sup> /per	Celdas mujeres + SS.HH.	3 persona	25m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per
España	10 personas	15m <sup>2</sup>	1.5m <sup>2</sup> /per	Área de formulación de partes	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Auditorio	25 persona	40m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per
Comandante de guardia	2 personas	9m <sup>2</sup>	4.5m <sup>2</sup> /per	Of. Seguridad ciudadana	6 personas	25m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Cocina + comedor	30 persona	40m <sup>2</sup>	1.5m <sup>2</sup> /per
Armería		6m <sup>2</sup>		Of. Transito	3 personas	12m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Sala de descanso	20 personas	30m <sup>2</sup>	2.5m <sup>2</sup> /per
Radiocomunicación	2 personas	6m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per	Of. Violencia familiar	6 personas	25m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Dormitorios varones	40 personas	90 m <sup>2</sup>	2.5m <sup>2</sup> /per
Comisario +SS.HH.	3 personas	18m <sup>2</sup>	9m <sup>2</sup> /per	Of. de investigación + SS.HH	6 persona	25m <sup>2</sup>	4m <sup>2</sup> /per	Dormitorio varones mayor rango	10 personas	30 m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per
Dormitorio comisario	1 persona	12m <sup>2</sup>	12m <sup>2</sup> /per	Sala de retención	2 personas	6m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	SS.HH. Varones	20 personas	40m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per
Of. Administración	3 persona	20m <sup>2</sup>	6m <sup>2</sup> /per	Sala de interrogación	3 personas	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Dormitorios mujeres	8 persona	24m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per
Of. Copias	3 personas	20m <sup>2</sup>	6m <sup>2</sup> /per	Sala de reconocimiento	3 personas	9m <sup>2</sup>	4.5m <sup>2</sup> /per	SS.HH. Mujeres	4 personas	10m <sup>2</sup>	2m <sup>2</sup> /per
Of. Mesa de partes	3 persona	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Almacén de incutaciones		20m <sup>2</sup>		Losa deportiva		640m <sup>2</sup>	
Of. Secretaría	3 persona	9m <sup>2</sup>	3m <sup>2</sup> /per	Celdas varones + SS.HH	3 persona	25m <sup>2</sup>	5m <sup>2</sup> /per				
Tópico	2 persona	16m <sup>2</sup>	8m <sup>2</sup> /per								

NOTA: Los ambientes que no cuentan con N° de personas o con índice es porque poseen una medida propia o es variable de acuerdo al número de personas u objetos que vayan a estar dentro de él.

APORTE: De acuerdo al estudio y medidas tomadas de cada ambiente y de el número de personas que laboran en el, se puede tomar referencias e índice que permita el calculo de la medida de los diversos ambientes.